



unam - ents

Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Trabajo Social

Identidad y Cultura
Lic. Mayra López Uribe

Área: Sujeto y Habidad

Semestre: 9°

Créditos: 8

Carácter: Obligatorio

Sistema Universidad Abierta

I. CONTENIDO

Presentación

3

Bienvenida	4
Síntesis Curricular	5
Introducción	6
Objetivo general	7
Perfil de egreso	8
Temario general	9
Forma de trabajo	11
Criterios de evaluación	13
Cuadro programático de asesoráis	14
Mapa conceptual	15
Unidad 1. Definición de cultura	16
Unidad 2. Identificación de las instituciones sociales como componentes de la acción social	41
Unidad 3. Ideología e identidad nacional	58
Unidad 4. Conceptualización de la penetración y el cambio cultural	92
Glosario	103
Preguntas frecuentes	117
Bibliografía básica	120
Bibliografía complementaria	121
Lista de sitios de interés	122

PRESENTACIÓN

La Escuela Nacional de Trabajo Social inició sus estudios de *Licenciatura en Sistema Universidad Abierta*, en el año escolar 2003, con el Plan de Estudios aprobado por el H. Consejo Universitario el 10 de julio de 1996. Fue reestructurado en el año 2002 con aprobación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, en su sesión del 26 de noviembre de 2002.

En el Sistema Universidad Abierta, la relación entre asesores, estudiantes y material didáctico es fundamental. En este sentido, en la Escuela se puso especial atención para lograr mayor calidad en los materiales.

De esta manera, el material que ahora te presentamos debe constituirse en una herramienta fundamental para tu aprendizaje independiente, cada uno de los componentes que lo integran guardan una congruencia con el fin de que el estudiante pueda alcanzar los objetivos académicos de la asignatura.

El material pretende desarrollar al máximo los contenidos académicos, temas y subtemas que son considerados en el programa de estudio de la asignatura. Esto no pretende soslayar el papel y responsabilidad preponderante del estudiante, que debe profundizar en la búsqueda de conocimientos en todas aquellas fuentes que tenga a su alcance hasta hacer realidad los objetivos y el perfil de egreso propuesto.

Este material es perfectible, por ello, con el apoyo de las experiencias de los estudiantes y otros profesores, serán revisados y actualizados de manera permanente por el asesor, cuyos aportes sin duda, contribuirán para su mejora y enriquecimiento.

Te damos la más cordial bienvenida y te deseamos toda clase de éxitos en los estudios que inicias en esta, tu Escuela: la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

Para los estudiantes, las inquietudes que se presentan en el acontecer cotidiano son reflejadas en su formación, por lo que, en el desarrollo de la carrera a través de las diversas materias éstas deben ser orientadas, ejemplificadas y aclaradas, para que en el momento de su intervención eviten errores o confusiones, en que se incurren con frecuencia al desconocer el contexto cultural de la comunidad, grupo e individuo con el que se trabajará, en este contexto la materia que cursarán no es la excepción. La temática a desarrollar tiene que ver con la forma en que nos relacionamos, concebimos, interpretamos y entendemos parte de la realidad, sobre todo la manera en que nosotros nos visualizamos en la sociedad y ejercemos diversas actividades en las instituciones que comprenden al Estado y a la sociedad.

El presente material ha sido preparado como una guía que acompañe al alumno en su proceso de aprendizaje de la asignatura, con el objetivo de brindarle elementos teóricos y prácticos fundamentales para reconocer los factores de identidad y los rasgos culturales que están involucrados en el ser humano y su contexto, desde su preponderación hasta su transformación actual.

Si bien es imposible el conocimiento en términos absolutos, en este texto se aborda a la identidad y cultura como elementos que permitan identificar particularidades de los diferentes sectores de la sociedad, y con ello lograr que el alumno adecue sus formas de relacionarse en el entendido de identificarse como profesionista y al mismo tiempo tenga la capacidad de adecuarse al contexto.

La cultura es la expresión y formas de vida de una sociedad determinada, con base en experiencias y conocimientos transmitidos de generación en generación, así como costumbres, prácticas, códigos, reglas y normas de comportamiento, es decir, la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano, que resultan útiles para su vida cotidiana y con ello el sujeto forma su identidad.

Para continuar con tu proceso de formación en la asignatura, esta guía te llevará paso a paso, para facilitarte la comprensión de los aspectos teóricos y prácticos sobre la concepción de la cultura e identidad a través de las escuelas o corrientes más representativas de la historia y la

transformación paulatina de los patrones culturales que han modificado a las sociedades dando paso a los diversos hechos y perneado los aspectos tradicionales, para estar como se dice actualmente “en onda”, “actuales”, “dentro del” o “pertener a”.

Se presentan en este material cuatro unidades, en la primera partimos de la definición de cultura y su relación con el contexto y las escuelas más importantes, cuyos aportes dieron un panorama diferente de concebir la cultura y sobre todo su práctica en la realidad; la segunda unidad tiene que ver con la forma en que identificamos a las instituciones sociales como componentes de la acción social, en donde la cultura y la identidad van de la mano, de hecho es donde estos dos elementos cumplen un ciclo; una vez entendido el aspecto cultural es momento de hablar de la identidad individual o colectiva a través de la ideología, aspectos considerados en la unidad 3 y en nuestra última unidad nos abocaremos al cambio cultural, hecho latente en nuestro devenir.

Lograr el propósito planteado dependerá directamente de los objetivos, los medios y recursos que se emplearan para el desarrollo de la materia, la relación establecida por diversos medios entre el asesor - alumno, al igual que entre alumno - alumno y el compromiso de que adquiera para consultar otros textos de apoyo.

OBJETIVO GENERAL

- ④ Que el estudiante reconozca la importancia de los factores de identidad y los rasgos culturales que intervienen en el funcionamiento peculiar de los conglomerados humanos, de tal manera que cuente con herramientas para intervenir eficazmente en la problemática social, con respecto a la particularidad de los diferentes sectores de la sociedad, a nivel individual, grupal y comunitario, en las áreas rural y urbana.

PERFIL DE EGRESO

Al concluir este curso, el estudiante contará con los elementos indispensables para identificar las características fundamentales de la sociedad por medio de los aspectos culturales y los elementos que dan identidad a los sujetos.

Por lo que, el alumno contará con los siguientes conocimientos y habilidades:

Conocimientos:

- Conceptos básicos de cultura e identidad.
- Tendencias teóricas cuyos aportes fortalecieron la comprensión de la cultura.
- Componentes de la acción social.
- Distinción entre identidad individual, cultural y nacional.
- La ideología como factor de identidad.
- Grupos de pertenencia y arraigo cultural.
- Conceptos y elementos del cambio cultural.

Habilidades:

- Interpretación de la cultura e identidad de los diversos grupos sociales.
- Identificar características fundamentales de la sociedad.
- Analizar las formas culturales y sus procesos de transformación.

TEMARIO GENERAL

Unidad 1 Definición de cultura

- 1.1 Cultura y civilización.
 - 1.1.1 Autonomía de la cultura
 - 1.1.2 Cultura espiritual.
 - 1.1.3 Cultura material.
- 1.2 Enfoques y corrientes de interpretación de la cultura.
 - 1.2.1 La cultura en la tradición antropológica.
 - 1.2.1.1 Evolucionismo y cultura
 - 1.2.1.2 Difusionismo y cultura.
 - 1.2.1.3 Funcionalismo y cultura.
 - 1.2.1.4 Culturalismo.
 - 1.2.1.5 Estructuralismo y cultura.
 - 1.2.2 La cultura en la tradición marxista.
 - 1.2.3 Concepción semiótica de la cultura.

Unidad 2 Identificación de las instituciones sociales como componentes de la acción social.

- 2.1 Definición de institución social.
 - 2.1.1 Pauta y rasgo cultural.
 - 2.1.2 Hecho social.
 - 2.1.3 Sistema de valores.
 - 2.1.4 Sensación de la costumbre.
 - 2.1.5 Personalidad y cultura.
 - 2.1.6 Cotidianidad.

Unidad 3 Ideología e identidad nacional

3.1 Ideología.

3.1.1 Ideología como factor de identidad.

3.1.2 Diversidad y pluricultura

3.2 Definición de estado – nación (Nivel teórico, histórico, ideológico).

3.3 Definición de identidad.

3.3.1 Identidad nacional.

3.3.1 Identidad cultural.

3.4 Etnia

3.5 Clase social

3.6 Estrato social

3.7 Grupo

Unidad 4 Conceptualización de la penetración y el cambio cultural

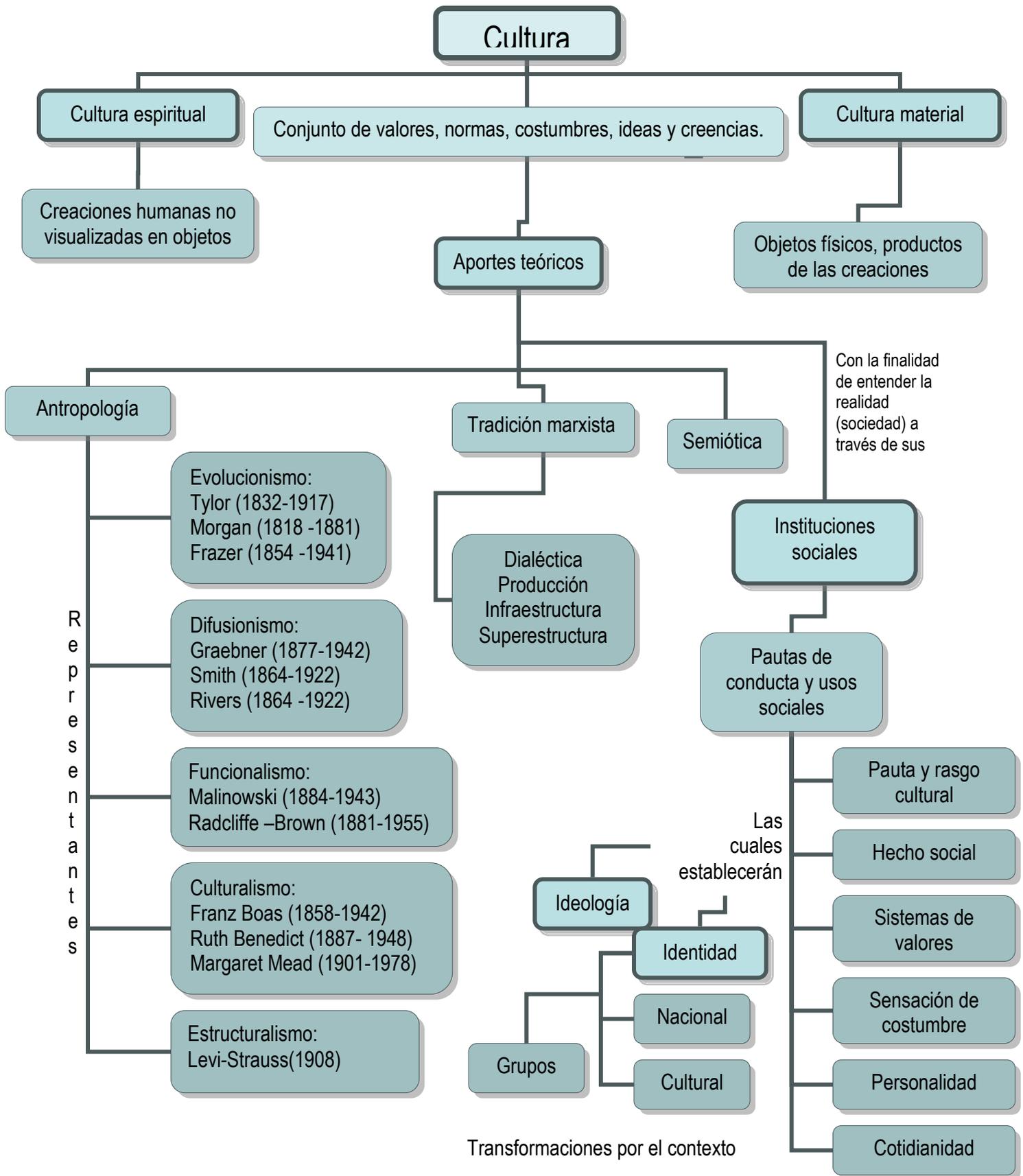
4.1 Endoculturación

4.2 Resistencia cultural

4.3 Transculturación

4.4 Difusión

MAPA CONCEPTUAL



UNIDAD 1

DEFINICIÓN DE CULTURA

Introducción

El término cultura se origina del latín *cultūra* que significa cuidado del campo o del ganado, en el siglo XIII el término se empleaba para designar una parcela cultivada, tres siglos más tarde había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción, por ejemplo; la acción de cultivar la tierra o bien el cuidado del ganado.

Es importante destacar, que esta tiene diversos significados dependiendo del contexto, en el caso de las ciencias sociales, las primeras acepciones de cultura fueron construidas a finales del siglo XIX, generalmente relacionada con la antropología.

Durante ese siglo, los sociólogos que imperaban rechazaban el uso del término, por ejemplo los estudios de la sociedad desde la perspectiva de Émile Durkheim, solo tenía que estar relacionados con la estructura social, sin embargo para Carlos Marx la cultura era considerada un elemento secundario de la sociedad, dependiente y determinado por el contexto económico. Aunque secundario ya se tenía la visión de ésta dentro de la sociedad.

Por ello, en esta unidad se presenta un concepto claro de cultura desde los aspectos teóricos, describiendo aquellos aportes que le dieron sentido y forma de interpretación.

Ya que la cultura enriquece al hombre, le lleva a profundizar en sus raíces y en su historia, nos pone sobre la pista de nuestro pasado, nos hace valorar lo que ha sido nuestro camino sobre la tierra, así como de nuestra personalidad e identidad.

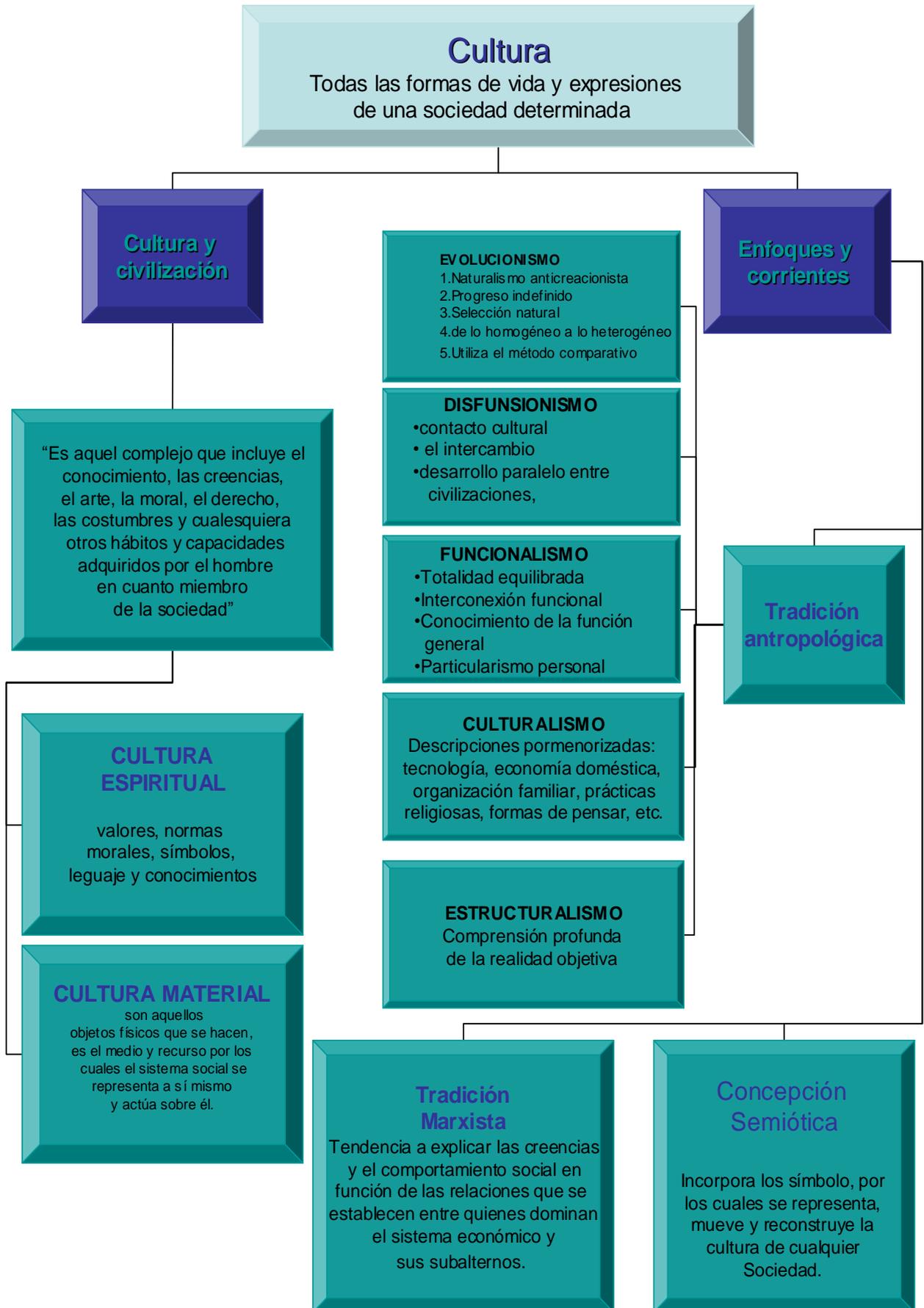
Objetivo

Aprenderás a definir y distinguir conceptos básicos y tendencias teóricas de la cultura de acuerdo a la perspectiva antropológica, marxista y semiótica.

Temario

- 1.1 Cultura y civilización.
- 1.2 Enfoques y corrientes de interpretación de la cultura.
 - 1.2.1 La cultura en la tradición antropológica
 - 1.2.2 La cultura en la tradición marxista.
 - 1.2.3 Concepción semiótica de la cultura.

Diagrama de la unidad



1.1 Cultura y civilización

Estos dos aspectos son manejados en diversos contextos con diferentes significados, de forma general la civilización la entendemos como el progreso y más aún como el progreso tecnológico (la llamada modernidad).

La cultura, de manera general se entiende como el conjunto de manifestaciones de un pueblo, o cómo ese pueblo se ve a sí mismo, pero también se entiende la cultura como, el conjunto de grandes obras humanas.

Las primeras reflexiones sobre la civilización y la cultura de manera clara las encontramos en los pensadores griegos y posteriormente con pensadores latinos. De hecho el término civilización tiene su origen en el término latino **civitas** que era la acción del ciudadano, es decir, del miembro de la ciudad, el que tenía la ciudadanía.

El concepto **civitas** traducido como ciudad, era más que una simple referencia territorial o arquitectónica, para ello usaban el término **urbs**, urbe, urbanidad, para los romanos imperiales, cualquier asentamiento donde hubiese una persona civilizada, es decir, quien tenía la ciudadanía, quedaba comprendida por la **civitas**. Así, ser civilizado era una especie de identidad, o de identificación con Roma y con su cultura.

Edwad Tylor, visualizaba a estas como una sola al señalar que:

"La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad."¹

Actualmente, y de una manera no precisa, el término civilización se usa para designar el conjunto de instituciones y organizaciones que intervienen en la problemática derivada de la convivencia social, desde esta perspectiva, la civilización se identifica más con las conquistas materiales y la organización social, mientras que el término cultura, en este contexto, se refiere a los empeños que rebasan este ámbito y, más que limitarse a la solución de los conflictos derivados de la sociabilidad, tienden a intensificar la existencia de una determinada sociedad.

¹ Tylor Edwad en Tejera Gaona Héctor, *La antropología funcionalista*, INAH, México, 1996, p. 7.

En este sentido, la cultura se expresa en el arte, la ciencia, la religión, la filosofía o la literatura, y se manifiesta también en las instituciones orientadas a tales fines: escuelas, cines, teatros, bibliotecas, etc., mientras que el término civilización designa un grupo amplio de culturas determinado, sobre todo, por una consideración de tipo histórico y geográfico, así podemos hablar de la civilización romana como la civilización del mediterráneo, o la civilización china, las civilizaciones precolombinas, o la civilización occidental , etc.

Como bien lo señalaba Harris, "la cultura alude al cuerpo de tradiciones sociales adquiridas que aparecen de forma rudimentaria entre los mamíferos, especialmente entre los primates. Cuando los antropólogos hablan de una cultura humana normalmente se refieren al estilo de vida total, socialmente adquirido, de un grupo de personas, que incluye los modos pautados y recurrentes de pensar, sentir y actuar."²

Es decir, "cultura se refiere a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que pactan y a los bienes materiales que producen. Los valores son ideales abstractos, mientras que las normas son principios definidos o reglas que las personas deben cumplir".³

Dada la posible ambigüedad de estos términos, surgieron tesis opuestas. Así, mientras que para algunos estas nociones son sinónimas, como en el caso de Edward Burnett Tylor, para otros, como Max Weber, son conceptos opuestos. Según Weber, la civilización es un proceso más restringido, basado en la ciencia, la tecnología y las instituciones sociales, que forma parte del proceso más amplio de la cultura, entendida más bien como el marco espiritual de la civilización.

Oswald Spengler, opone cultura a civilización, y considera la cultura como "la conciencia personal de toda una nación", mientras que entiende la civilización como el perfeccionamiento y, a su vez, el ocaso de una cultura. En este sentido, Spengler, defensor de una concepción organicista de las civilizaciones que nacen, crecen y mueren, como un organismo vivo, una civilización es el fin, el agotamiento y el destino inevitable de una cultura de manera que, para él, el término civilización incluye un juicio de valor que induce a pensar en el contenido de este término como algo caduco, incapaz ya de ser creador; como un modelo agotado que se manifiesta solamente en obras intrascendentes.

² Harris Marvin, *El desarrollo de la teoría antropológica*, Edit. Siglo XXI, Barcelona, 1979. p. 24

³ Giddens Anthony en Tejera Gaona Héctor , op cit., p. 14

La primera definición de cultura que conocemos como tal, es la de Edward Burnett Tylor, expuesta anteriormente, sostiene que la cultura se referirá a todos los conocimientos, capacidades, hábitos y técnicas adquiridos o heredados socialmente, es decir, no heredados biológicamente. Esta definición, más bien descriptiva, hecha desde la perspectiva de una teoría evolucionista, considera a la cultura todo aquello que es producido en sociedad, y tiende a considerar la cultura como un todo continuo.

La diversidad de definiciones sobre la cultura no es más que una clara manifestación de su dificultad temática, pero, a pesar de ello, todos de alguna manera la entendemos como parte de lo que somos, individual y socialmente. Las coincidencias de elementos apuntan a decir que la cultura será un conjunto de pautas de conducta adquiridas y transmitidas mediante símbolos, utensilios, artefactos, instituciones, pero sobre todo tradiciones, que marcan la pauta de una valorización de todo lo que rodea al hombre.

Para Marcuse, la cultura debe entenderse como la reflexión sobre la evolución previa y sobre las alternativas, a partir de las cuales la civilización occidental se revela como un camino erróneo. De esta manera, para Marcuse, la cultura se convierte en crítica de la cultura.

La UNESCO, en 1982, declaró

“(…) que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”.⁴

En este contexto, podemos señalar que la cultura es un instrumento que tienen que ver con lo económico y con la identidad, “la cultura pues, es esencialmente una realidad instrumental que ha aparecido para satisfacer las necesidades del hombre que sobrepasan la adaptación al medio

⁴ UNESCO, Cultura, *Diversidad cultural*, “La diversidad cultural, una nueva ética universal”
http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=2450&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

ambiente”⁵, por lo tanto, la cultura se divide en espiritual y material, la primera se enfoca a la técnica, a la experiencia, a los valores y la segunda a los resultados de esa técnica aplicada.

La cultura espiritual se enfoca en las creaciones humanas no visualizadas en objetos, sino valores, normas morales, símbolos, lenguaje y conocimientos y la cultura material son aquellos objetos físicos que se hacen, es el medio y recurso por los cuales el sistema social se representa a sí mismo y actúa sobre él.

La cultura consta de la masa de bienes e instrumentos, así como de las costumbres y de los hábitos corporales o mentales que funcionan directa o indirectamente para satisfacer las necesidades humanas. Todos los elementos de la cultura, si esta concepción es cierta, deben estar funcionando, ser activos, eficaces (...)⁶

En este sentido, la cultura forma todo lo que implica transformación y seguir un modelo de vida, tomando en cuenta aspectos concretos o materiales, como los alimentos, la ropa, el arte plasmada, construcciones, instrumentos de trabajo; simbólicos o espirituales, siendo estos las creencias, valores, normas, sanciones, el propio lenguaje, la tecnología y la ciencia.

Por lo que definir o establecer los elementos de la cultura, es entrar en una discusión constante, debido a que por ejemplo, para Goodenough,⁷ dice que la cultura esta compuesta de los siguientes elementos: formas, proposiciones, creencias, valores, reglas y valores públicos, recetas, rutinas y costumbres, sistemas de costumbres, significados y funciones, en la perspectiva de la antropóloga británica Mary Douglas, señala que la cultura comprende las formas sociales, los valores, la cosmología, la totalidad del conocimiento, a través del cual se mediatiza toda la experiencia, por su parte Juan Maestre Alonso, dice que la cultura esta compuesta de elementos o rasgos que se dividen en instituciones, ideas, materiales y técnicas.

Siendo concretos y claros estableceremos 6 elementos generales que se encuentran inmersos en la cultura, estos son: la cultura material y dentro de la cultura espiritual nos referimos a las costumbres, normas, lenguaje verbal, sistemas de símbolos y valores que dan razón a las características particulares de una sociedad a través de la cultura.

⁵ Malinowski, Bronislaw, “La cultura”, en J.S. Kahn, *El concepto de cultura: textos fundamentales*, Edit. Anagrama, Barcelona, 1975, p. 126.

⁶ *Ibidem*, p. 91

⁷ Ward H. Goodenough, “Cultura, lenguaje y sociedad”, en J.S. Khan, *op cit.*, p.157

Ahora bien, desde que aspecto podemos considerar a la cultura como todo aquello que realizamos o como un instrumento para satisfacer las acciones del ser humano, o es acaso que cometemos el error de considerar a la cultura como aspecto general de la sociedad o bien características particulares de diversos grupos que conforman la sociedad.

Por ello, el siguiente apartado se describirá los enfoques y corrientes que nos permiten actualmente dar una interpretación de la cultura.

1.2 Enfoques y corrientes de interpretación de la cultura

A continuación se presentan tres corrientes cuyos enfoques permitieron tener un conocimiento y visión más amplia del desarrollo de la sociedad a través de la interpretación de la cultura.

La primera corriente abarca desde el enfoque evolucionista hasta el estructuralismo, para dar paso a la corriente marxista, retomando de estas los aspectos más trascendentales que dieron origen a una corriente semiótica de la cultura, cuya interpretación tienen que ver con la adaptación al contexto y su constante modificación, puesto que la sociedad está en movimiento y de ella se descubren, crean y transforman los conocimientos.

1.2.1 La cultura en la tradición antropológica

En este apartado señalaremos la relación entre la cultura y el evolucionismo, difusionismo y funcionalismo.

Evolucionismo y Cultura

Durante el periodo de la Ilustración (siglo XVII y XVIII) un conjunto de filósofos y científicos como Rousseau, Montesquieu, Locke Bentham, Thomas Jefferson, entre otros se interesaron por explicar las diferencias físicas (vanidades raciales) entre las heterogéneas formas culturales, manifestaciones y lenguajes que predominaban en su época, siendo esta actividad punta de lanza para que la antropología fuera parte de las ciencias sociales del siglo XIX, en este tenor los primeros trabajos antropológicos se difundieron desde una perspectiva evolucionista antecediendo la obra de Charles Darwin (1809-1882), *El origen de las especies*.

Por lo que, la relación entre evolucionismo y cultura radica en la intención de clasificar las diversas sociedades humanas de forma lineal enmarcadas por el desarrollo tecnológico y su organización social. Sus representantes suponían que todas las sociedades siguen un desarrollo único que va de lo primitivo hasta la civilización.

Algunos rasgos notables de esta corriente son:

- a) Naturalismo antireacionista
- b) Progreso indefinido
- c) Selección natural
- d) La línea de evolución parte de lo simple y llega a lo complejo; de lo homogéneo a lo heterogéneo
- e) Utiliza el método comparativo

Los principales representantes del evolucionismo antropológico se encuentran Edward B. Tylor (1832-1917), Lewis H. Morgan (1818-1881), Henry Maine(1822-1888), John Lubbock(1834-1913), John McLennan(1827-1881) y Johann Jacob Bachofen (1915-1887).

Para Tylor, la cultura humana es el producto de una evolución natural, sujeta a leyes que rigen las facultades mentales del animal humano en su estado social, de esta forma, la evolución de la cultura podría ser objeto de estudio científico y tal fue su objetivo.

Por ello centró su metodología de trabajo en la clasificación y comparación de hechos antropológicos, fue un pionero en la realización de trabajos cuantitativos de campo en etnología.

Tylor, sugiere descomponer la cultura en sus diferentes elementos y clasificarlos en grupos correspondientes a frases progresivas de desarrollo, aunado a ello contribuye al surgimiento del evolucionismo unilineal, proponiendo que el desarrollo de las sociedades sigue un sólo y único campo, (...) sostiene que la religión más antigua es el animismo, caracterizado por la creencia en seres espirituales.⁸

En este sentido plantea que la cultura es todo aquello que incluye el conocimiento y las creencias, resalta la importancia de exponer los hechos históricos, pero no solamente como una

⁸ Tejera Gaona Héctor, op cit, p. 9

sucesión de hechos, sino de la conexión de los acontecimientos, plantea a los fenómenos naturales como hechos concretos que parten de una lógica dentro del orden causa y efecto.

Para Tylor, la importancia del análisis de lo individual y lo colectivo, radica en la coherencia entre los dos, pues si esto no se tiene en cuenta, pueden ser excluyentes en un momento determinado.

Morgan, centró su interés en la evolución social de la familia, desde las parejas circunstanciales hasta la monogamia, considerada propia de la civilización, estableció tres etapas sucesivas y graduales:

1. Salvajismo: que a su vez se dividía en inferior-medio (identificado por la pesca y el dominio del fuego) y superior (con dominio de armas como el arco y la flecha).
2. Barbarie: en el nivel inferior solamente con el dominio de la alfarería y la domesticación; en el medio, con la conquista de la agricultura y el hierro, en el nivel superior.
3. Civilización: etapa correspondiente a los pueblos que desarrollaron el alfabeto fonético y que poseen registros literarios.

Determinó que existían diferentes tipos de familias que evolucionaban hasta llegar a la familia patriarcal en sus formas poligámica y monogámica.

A pesar de su concepción claramente evolucionista, Morgan, pensaba que en algunos aspectos los pueblos primitivos eran superiores a los civilizados, por sus formas colectivas de propiedad, su hermandad, sentido de comunidad y cooperación y concluía que podría existir en el futuro de la humanidad un nivel más de civilización más alto, al restablecerse la propiedad colectiva de los recursos fundamentales.

La tarea de Morgan, como la de los otros antropólogos evolucionistas de su época, fue establecer lógicamente el tipo social más simple, considerándolo el más antiguo y con base en este procedimiento elaborar una graduación de complejidad social creciente ubicando a las sociedades conocidas en fases o estadios sociales.⁹

⁹ Tejera Gaona Héctor, op cit, p. 11

En este sentido, las sociedades con características patriarcales se ubicaban en un estadio superior en comparación de las matriarcales, por supuesto que las nucleares se encontraban en una fase más avanzada debido a su composición y dinámica.

Otro claro ejemplo de su sistema de clasificación se ubica en los parientes, agrupándolos en generaciones horizontales, muestra de ello es cuando se considera a los primos como hermanos, las primas hermanas, tanto a los hermanos del padre y de la madre como padres, notando una gran diferencia con la distinción entre familiares por nosotros, ya que en este caso serían primos y tíos. Este aspecto no es denotado como negativo, ya que demuestra y explica la existencia de diferentes organizaciones de las sociedades.

Morgan, aportó una clara explicación de las familias, teniendo con ello jerarquías y diversas formas de organización, contemplando con ello elementos similares de su forma de vida que contemplaran características universales de la cultura.

Nos habla de cinco tipos de familia por su parentesco filial: la consanguínea, la punalúa, la sindiásmica, la patriarcal y la monógama.

La primera (consanguínea), se constituye por medio del matrimonio entre hermanos y hermanas en un mismo grupo. Fue la más antigua y universal, el término hermano, supone tanto a los grados más cercanos como a los más remotos. Denotando en ello el aspecto de la incestuosidad.

La segunda (punalúa), deriva su nombre de la relación familiar hawaiana. Es el matrimonio de varios hermanos con las esposas de los otros, o de varias hermanas, con los esposos de las otras. Uno de los hechos históricos que nos recuerdan este tipo de relación fue el conocido y legendario "raptó de las sabinas"*.

* En la Roma de los primeros tiempos la población era eminentemente masculina. Para solucionar esto Rómulo, su fundador y primer rey, organizó unas pruebas deportivas en honor del dios Neptuno a las que invitó a los pueblos vecinos. Acudieron varios de ellos, pero los de una población, la Sabinia, fueron especialmente voluntariosos y acudieron a Roma con sus mujeres e hijas y precedidos por su rey. Comenzó el espectáculo de los juegos y, a una señal, cada romano raptó a una mujer, y luego echaron a los hombres. Los romanos intentaron aplacar a las mujeres convenciéndolas de que sólo lo hicieron porque querían que fuesen sus esposas, y que ellas no podían menos que sentirse orgullosas de pasar a formar parte de un pueblo que había sido elegido por los dioses.

La tercera forma de familia (sindiásmica), proviene de la palabra "**syndyazo**", "**parear**", "**syndyamos**", "unir" a dos juntamente, la unión de un hombre y una mujer bajo la forma de matrimonio, pero sin cohabitación exclusiva.

Este tipo de familia es ubicada por Morgan, exclusivamente en el período de la barbarie; sin embargo, podríamos afirmar que muchos matrimonios contemporáneos, en donde dentro de la relación de pareja cada uno es infiel al otro, no son más que una forma renovada de la familia sindiásmica.

La cuarta forma de familia (patriarcal), que era muy común entre los antiguos hebreos, y recientemente en los mormones en Utah en los Estados Unidos, en Dahomey, dentro del África septentrional, y en los musulmanes, se funda en el matrimonio de un varón con varias esposas, pero con cohabitación exclusiva.

En esta familia patriarcal, que algunos asocian al llamado "harem", se puede decir que con ella comenzó la deseada fidelidad entre hombres y mujeres. En algunas sociedades como la mongol se da la poliandria, que significa, la unión entre una mujer y varios hombres.

Sin embargo, la patriarcal, calificada como poligamia en las legislaciones contemporáneas, permitía que los hombres, atendieran a sus esposas diligentemente en sus obligaciones conyugales.

La quinta y última forma de familia de Morgan (monógama), se fundamenta en la unión de un hombre y una mujer, pero con cohabitación exclusiva. Es la más generalizada dentro de los códigos civiles de la sociedad contemporánea.

Lo importante de toda la anterior clasificación morguiana, es que por un lado, determina los grados de desarrollo material y cultural del hombre con los vínculos de afinidad que por el parentesco se conforma en las familias y por otro lado, el surgimiento paralelo que se presenta en cada una de estas formas de organización social, implicándose dentro de esta, el Estado y el Derecho.

"La historia de la raza humana es una en su origen, una en su experiencia y una en su progreso"(Lewis H. Morgan)

Con base en este contexto Henry Maine, John Lubbock, John McLennan y Johann Jacob Bachofen, enfocaron sus estudios y aportaciones al derecho comparado, incorporando con ello la historia de las normas jurídicas de las diversas sociedades y determinar sus fases de desarrollo.

Maine, enfatiza sus investigaciones en el derecho comparado, planteando sus aportes desde el derecho antiguo, señalando que en la evolución social se ha pasado de una fase en donde la organización familiar era obligación de todos por una en donde las obligaciones individuales son predominantes, hecho que en la actualidad esta muy marcado y no sólo en la dinámica familiar.

Otro aspecto importante que retoma es el hecho de un contrato social, ya señalado por Rousseau, en el siglo XVIII, cuyo resultado en las sociedades donde era aplicado, se destacaba por un desarrollo gradual en sus sistemas sociales, económicos y políticos.

Por su parte, Bachofen, habla del derecho materno, destacando la propiedad y herencia como factores importantes en la organización de la vida social, denotando que la sociedad se regía por este derecho teniendo una cultura "gineocrática"*.

Bachofen, consideró el aspecto moral dentro de sus connotaciones del derecho materno, ejemplo de ello deriva de marcar que el matriarcado es un resultado de la promiscuidad, sin embargo el poder o influencia que ejercían las mujeres era supeditado en particular en la propiedad y herencia, cuando el hombre resaltaba sus habilidades en la caza y la guerra.

Con base en ello Mc Lennan, en sus estudios de parentesco introduce términos como el de endogamia y exogamia y con ello determina las reglas que se deben establecer en el matrimonio en las relaciones internas y externas que se desarrollan, etapas consideradas dentro de la escala evolutiva social, en donde la mujer se obtenía a través de la guerra y la fuerza. En este sentido volvemos a un estado primitivo.

Lubbock, contribuyó en esta corriente mediante aspectos religiosos, ostentaba que las primeras sociedades no tenían religión, durante su evolución fueron adoptando ésta mediante el fetichismo, totemismo, shamanismo y el antropomorfismo, llegando al monoteísmo ético.

* Considerando en esta perspectiva a la mujer cuyas capacidades sociales y políticas superan las del hombre, la influencia de la mujer era notoria en estos aspectos.

Difusionismo y cultura

El difusionismo es el término tomado de la Antropología social por el que se conoce a una corriente teórica de las escuelas arqueológicas occidentales de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Se asocia a la escuela Cultural Historicista que parte de la premisa de que las culturas materiales halladas en las excavaciones correspondientes a civilizaciones concretas y éstas, a su vez a etnias. A partir de ahí, los difusionistas creen que a lo largo de la historia del hombre han existido zonas llamadas nucleares de irradiación de innovaciones.

Es conceptualmente una reacción a las ideas evolucionistas de unilateralidad. Esto es al evolucionismo universal de acuerdo a leyes determinadas. Así, esta escuela se centró en la similitud de objetos pertenecientes a diferentes culturas y las especulaciones sobre la difusión de estos objetos entre culturas. Así, un objeto se había inventado una sola vez en una sociedad en particular y a partir de allí se expandía a través de diferentes pueblos.

En definitiva, el difusionismo, enfatiza el contacto cultural y el intercambio, en contraste con el evolucionismo que postula un desarrollo paralelo entre civilizaciones, de modo tal que el progreso cultural se comprende como una consecuencia del intercambio.

Se dice que uno de los padres del difusionismo europeo es el alemán Friedrich Ratzel (1844-1904) quien consideraba que todos los inventos se habían extendido por el mundo desde centros nucleares por medio de migraciones.

De esta forma, al producirse un contacto entre dos culturas, se establece un intercambio de rasgos asociados que pasan a formar parte de la cultura que los ha tomado en calidad de "prestamo", es decir préstamo cultural, siendo este el traspaso de elementos culturales a través de un proceso selectivo luego del cual, los rasgos que más se adaptan a la cultura son asimilados de modo tal que hasta se transforman incluso en su función entre diferentes grupos sociales.

Se consideran aportes del difusionismo a la importancia otorgada a la interrelación entre los fenómenos culturales, la notable acumulación de información etnográfica y la insistencia en los trabajos de campo.

Los centros difusionistas, habitualmente están asociados en el Viejo Mundo a civilizaciones de grandes ríos, constataban la similitud de ciertas manifestaciones de culturas inferiores con las de las grandes civilizaciones, llegando a la conclusión de que aquellas imitaban pobremente a éstas. Aún más, las grandes civilizaciones antiguas, desde el Neolítico, al menos, eran las únicas zonas de verdadera invención y progreso, desde donde se difundían por contacto, migraciones o invasiones.

Algunas corrientes científicas arqueológicas, prehistóricas o historiográficas suelen preferir explicaciones alternativas, basadas en que la evolución cultural surge del propio impulso de los pueblos, de su propia tendencia a cambiar. Para algunos, estos impulsos son intrínsecos a la naturaleza humana, que tiende a la evolución independiente y paralela por sí misma (Evolucionismo cultural), para otros, son el resultado de las contradicciones sociales internas (Marxismo) y, para otros, se debe a la influencia determinista del entorno natural (Procesualismo). Por último, hay quien se niega a aceptar que las innovaciones son sólo respuestas a estímulos y que el ser humano sea incapaz de crear por propia iniciativa, a lo que Ludwig von Bertalanffy señala:

“Por mi parte, soy incapaz de ver, por ejemplo, cómo las actividades culturales y creadoras de toda índole pueden considerarse "respuestas a estímulos", "satisfacción de necesidades biológicas", "restablecimiento de la homeostasia". Y así por el estilo. (...) El hombre no es un receptor pasivo de estímulos que le llegan del mundo externo, sino que, en un sentido muy concreto. Crea su universo”.¹⁰

Funcionalismo y cultura

Los cambios en cada sociedad y el rigor en buscar las explicaciones más contundentes de toda la dinámica del ser humano en la sociedad, el evolucionismo entra en crisis, por lo que la tarea principal de la antropología se centra en buscar nuevos caminos para abordar el estudio de la cultura, por ello y bajo la influencia del sociólogo Émile Durkheim, una nueva generación de

¹⁰ Von Bertalanffy, Ludwig, *Teoría General de Sistemas*, Edit. FCE, México, 1986, p. 206

investigadores exhortan otro enfoque diferente para estudiar la sociedad, con el objeto de conocer qué permite su funcionamiento.

Con base en ello, miran hacia el funcionalismo, escuela que surge de los numerosos estudios que Inglaterra ordena para conocer quien es el "otro" en sus inmensas colonias. A mitad de 1930 se comienzan a organizar estudios en las colonias. Autores como Bronislaw Malinowski (1884-1942), Radcliffe-Brown (1881-1955) Evans-Pritchard (1902-1973) surgen como principales protagonistas de largos trabajos de campo y expositores de teoría antropológica en esta corriente.

Se comienzan a editar teorías de la cultura respaldados por los largos periodos de trabajo de campo, se comienza a valorar la experiencia y la vivencia por los extensos periodos vividos en las colonias.

El funcionalismo estudia la sociedad sin tener en cuenta su historia (sincrónica); estudia la sociedad tal y como la encuentra, intentando comprender como cada elemento de la sociedad se articula con los demás, formando un todo y ejerciendo una función dentro de esa sociedad.

El funcionalismo nace como reacción al evolucionismo y al particularismo histórico. Parte del hecho de que la cultura es una totalidad orgánica en las que sus diversos elementos son inseparables (holístico) y que se hayan interconectados, teniendo cada uno de ellos una función específica en el conjunto. La religión, la economía, la producción, los rituales, etc., forman un todo interconectado. De hecho, cuando piensan en una sociedad, la perciben como si fuera un organismo biológico en el que las partes forman un todo.

El dogma del funcionalismo es el "trabajo de campo" (mínimo de 6 a 8 meses), diciendo que no hay calidad científica si no tiene este periodo de tiempo. Hace énfasis en la interpretación de los hechos particulares en relación al todo (sociedad).

Malinowski sostenía que las instituciones existen en tanto desempeñan funciones específicas (cada una la suya) y así, contribuyen a sostener el orden social

El funcionalismo subrayó la interconexión orgánica de todas las partes de una cultura poniendo en primer plano la idea de totalidad. De esta manera, se postula una universidad funcional que se opone al difusionismo.

El análisis funcional es una explicación de los hechos antropológicos en todos los niveles de desarrollo de acuerdo al papel que juegan dentro del sistema total de la cultura, por el modo en que están interrelacionados en el interior del sistema y por la forma en que ese sistema se vincula al medio físico. El concepto de función, de acuerdo a Malinowski, refiere al papel que juega un aspecto en relación al resto de la cultura y en última instancia, orientado siempre a la satisfacción de las necesidades humanas, esto es, la supervivencia.

Será un paso adelante en esta línea el trabajo de Radcliffe-Brown, que hará insistencia en el concepto de estructura social. En efecto, para este autor no hay función sin estructura. Por estructura se entiende una serie de relaciones unificadas, en donde la continuidad se conservaría a través de un proceso vital compuesto por las actividades de las unidades constitutivas.

Merton (1910-2003), agregó que existían requisitos previos o una serie de condiciones necesarias para la supervivencia de una sociedad o el mantenimiento de una estructura. Así, ciertas formas culturales o sociales son indispensables para que algunas funciones puedan desempeñarse.

Las consecuencias del modelo teórico planteado por el funcionalismo se manifestaba en la prioridad otorgada al análisis sincrónico y ahistórico, la noción integrada de la sociedad con cierta tendencia a concebirla como un complejo sistema cerrado y el abandono por el interés respecto a cuál fue el origen de la cultura que caracterizó a escuelas anteriores.

Postulados funcionalistas:

- a) Toda cultura tiende a formar una totalidad equilibrada frente a su tendencia hacia el desequilibrio y el cambio.
- b) La estructura social funciona por una orientación de necesidades básicas, como en la estructura orgánica. Analizar una función básica nos puede llevar al conocimiento de la función general.

- c) Cada parte en el sistema social está unido a los demás. Se da una interconexión funcional.
- d) El funcionalismo introduce una división en el trabajo antropológico; distingue entre Etnografía y Etnología. El etnógrafo describe aspectos particulares de una cultura; el etnólogo se introduce en el trabajo de campo, por medio de la observación participante y crea una síntesis explicativa de los datos etnográficos. La etnología es un conocimiento participado y vivido.
- e) No se construyen teorías etnológicas con facilidad, se pretende hacer descripciones sugerentes que lleven a futuras teorías sobre el hombre.
- f) Siempre es importante el informante (la referencia biográfica) y el particularismo personal para obtener datos.¹¹

Del funcionalismo parte una rama representada por Radcliffe-Brown y Evans- Pritchard llamada el estructural funcionalismo. Estos autores analizan la sociedad basándose en la estructura y la función de los hechos sociales. Con el concepto de estructura establece una analogía de los hechos sociales entre estructura orgánica y estructura social: es un puente entre la biología y la antropología.

Por tanto el concepto de función va ligado al de estructura. La función de una institución de la estructura social es que la totalidad de la vida social funcione. La continuidad y mantenimiento de la función garantiza la continuidad de la estructura.

En la antropología, la perspectiva funcionalista critica al evolucionismo por no investigar y explicar la organización de las culturas humanas, e insiste en que es preciso estudiar la interrelación entre sus instituciones pero, al mismo tiempo ostenta limitaciones importantes para estudiar el cambio y las leyes de desarrollo cultural, porque equipara a la sociedad con los organismos biológicos. Situación que se puede apreciar claramente en la siguiente analogía establecida por el funcionalismo entre el sistema social y el organismo biológico.

Culturalismo

El funcionalismo, el cual dio grandes aportes para el estudio de las sociedades a través de su cultura, es considerado también desde la perspectiva británica como particularismo histórico y

¹¹ Kanh, J. S., *El Concepto de cultura: textos fundamentales*, Edit. Anagrama, Barcelona, 1975, p. 49

relativismo cultural, cuyos postulados son contrarios a los establecidos por el evolucionismo; el culturalismo ubica a las sociedades en diferentes fases o etapas de desarrollo, esta corriente afirmaba que cada cultura sólo puede entenderse en sus propios términos, rechazando las leyes globales. Es decir, que cada cultura es particular y resulta de las interacciones de diversos factores.

El culturalismo se propone realizar descripciones pormenorizadas de todos los aspectos de la vida social de cada cultura en particular, como tecnología, economía doméstica, organización familiar y política, prácticas religiosas, actitudes y formas de pensar, con el propósito de reconstruir las características de la misma.¹²

Franz Boas (1858 – 1942), fue el pionero en manejar esta corriente, abogando por una antropología integral, en donde se compartan conocimientos de otras ciencias, en particular de la geografía, la lingüística y la antropología física y con ello tener elementos más validos para el estudio de la cultura, bajo esta perspectiva impulsa el relativismo cultural, cuando muestra que cada cultura responde a factores específicos, adquiere costumbres y valores únicos, los cuales son diferentes de otras y no superiores, demostrando con ello que la configuración de las diversas culturas no influye las diferencias raciales o geográficas.

Franz Boas, marcó líneas básicas de orientación que anticiparon el funcionalismo. La idea central era considerar la cultura como una totalidad, un conjunto de elementos integrados. La metodología buscaba pruebas concretas del contacto cultural y la comparación de rasgos que deben tenerse en cuenta contextualmente. Por otra parte, enfatizaron evitar la limitación de sólo señalar similitudes para buscar también las diferencias, retomó la noción de área cultural, concepto que describe un núcleo de influencia, esto es una zona amplia en donde se observa cómo un rasgo cultural deja su rastro en diferentes culturas.

Ruth Benedict (1887- 1948), retoma los aportes de Boas, enfocando sus estudios en analizar la formación de la personalidad y los patrones, es decir el temperamento cultural y enmarca una forma característica de comportamiento cultural básico, esta es la personalidad social, la cual se maneja bajo un esquema de supervivencia.

¹² Tejeda Gaona Héctor, op cit., p. 27.

Continuando en esa perspectiva relativista Margaret Mead (1901-1978), enfoca sus estudios a las diferencias innatas y determinaciones culturales, destacando en estos condicionamientos culturales de valores y actitudes, al señalar que la mayoría de las normas y roles tienen su devenir en la cultura. En este sentido, los patrones de comportamiento asociado a los roles masculinos y femeninos no son inherentes o biológicos, pues se hallan moldeados por la cultura.¹³

Por lo que, uno de los grandes aportes de Mead, a la antropología radica en abordar la endoculturación, tema que abordaremos con mayor profundidad en la última unidad, sin embargo en términos generales se señala como un proceso para aprender las normas y valores de cierta sociedad, Mead, manifiesta que los principales factores por lo que se da la endoculturación tienen que ver con la empatía, la identificación y la imitación, influyendo estos en la vida cotidiana de los miembros de una cultura.

Estructuralismo y cultura

El estructuralismo es una corriente más o menos extendida en las ciencias sociales. Sus orígenes se remontan a Ferdinand de Saussure, lingüista, quien propuso a grosso modo que la lengua es un sistema de signos, Claude Lévi-Strauss (1908), retoma este concepto para el estudio de los hechos de interés antropológico, entre los que la cultura era sólo uno más. De acuerdo con Lévi-Strauss, la cultura es básicamente un sistema de signos producidos por la actividad simbólica de la mente humana.

Surge para tratar de superar aquellas deficiencias observadas en otras escuelas con la pretensión de alcanzar una explicación de la lógica de las organizaciones sociales en su dimensión sincrónica sin olvidar la dimensión diacrónica. La metodología del estructuralismo se debe particularmente a la lingüística desarrollando la noción de estructura.

El estructuralismo abre la segunda mitad del siglo y sirve para señalar el comienzo de la modernidad. En este sentido, resulta esencial el aporte de Lévi-Strauss en tanto enfatiza la estructura mental que subyace a las instituciones y que estaría determinada por el funcionamiento específico del cerebro humano.

¹³ Boas Franz, *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*, Edit. Solar – Hachette, Buenos Aires, 1964, p. 58

El análisis estructural no es una esquematización superficial sino la comprensión profunda de la realidad objetiva y supone comprender la actividad inconsciente observando cada institución o cada fenómeno social en sus diferentes manifestaciones para descubrir las reglas ocultas.

Las críticas más frecuentes al estructuralismo antropológico se centran en el uso selectivo de las fuentes etnográficas secundarias y que a menudo la teoría es forzada en tanto no se ajusta a la realidad empírica.

Según la teoría estructuralista, la mente humana clasifica todos los fenómenos del mundo, estableciendo conjuntos clasificatorios a los que se adhieren cargas semánticas (se convierten en símbolos).

A diferencia del funcionalismo, el estructuralismo sostiene que la estructura no se muestra en la realidad empírica, en normas y costumbre, sino en los modelos formales que pueden elaborarse a partir de ella y que muestran las estructuras innatas del ser humano.¹⁴ En este sentido la estructura de la mente humana se puede manifestar en las diversas expresiones culturales.

En *Antropología estructural* (1978) Lévi-Strauss define las relaciones que existen entre los signos y símbolos de sistemas, y su función en la sociedad, sin prestar demasiada atención a este último punto. En resumen, se puede decir que en la teoría estructuralista, la cultura es un mensaje que puede ser decodificado tanto en sus contenidos, como en sus reglas. El mensaje de la cultura habla de la concepción del grupo social que la crea, habla de sus relaciones internas y externas. En *El pensamiento salvaje* (2002), Lévi-Strauss apunta que todos los símbolos y signos de que está hecha la cultura son productos de la misma capacidad simbólica que poseen todas las mentes humanas. Esta capacidad, básicamente consiste en la clasificación de las cosas del mundo en grupos, a los que se atribuyen ciertas cargas semánticas. No existe grupo de símbolos o signos que no tenga uno complementario.

Según la propuesta estructuralista, las culturas de los pueblos "primitivos" y "civilizados" están hechas de la misma materia, y por lo tanto, los sistemas dominantes de conocimiento del mundo exterior dominantes en cada uno, no son radicalmente diferentes. Aunque son varias las distinciones que se pueden establecer entre culturas primitivas y modernas, una de las más importantes es el modo en que manipulan los elementos del sistema. En tanto que la magia

¹⁴ Lévi-Strauss, Claude, *Antropología estructural*, Edit. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1969, p. 67

improvisa, la ciencia procede sobre la base del método científico. El uso del método científico no quiere decir, según Lévi-Strauss que las culturas donde la ciencia es dominante sean superiores, o que aquellas donde la magia juega un papel fundamental sean menos rigurosas o metódicas en su manera de conocer al mundo. Simplemente son de índole distinta unas con otras, pero la posibilidad de comprensión entre ambos tipos de culturas radica en su base en una facultad universal del género humano.

En la perspectiva estructuralista, el papel de la historia en la conformación de la cultura de una sociedad no es tan importante. Lo fundamental es llegar a dilucidar las reglas que subyacen la articulación de los símbolos en una cultura, y observar la manera en que éstos dotan de sentido la actuación de una sociedad. En varios textos, Lévi-Strauss y sus seguidores apuntan como Ruth Benedict, que la cultura, es una suerte de patrón que pertenece a todo el grupo social, pero no se encuentra en nadie en particular.

1.2.2 La cultura en la tradición marxista

Con base en la antropología evolucionista, Carlos Marx y Federico Engels abordan los estudios realizados para visualizar y resolver los dilemas de orden político ya que para entender y comprender este orden, es necesario conocer el desarrollo histórico de cada sociedad, por ello Marx modifica su perspectiva de la evolución social, de su visión unilineal a una multilineal, es decir, se estudia a la sociedad y se conoce su lógica en sus diversas funciones, llegando a establecer que existe una interacción entre las actividades productivas y el parentesco, la organización productiva y las creencias religiosas, el sistema político y la organización social de dicha sociedad.

Los antropólogos marxistas pretenden explicar sus relaciones sociales con base en los aspectos tecnológicos y de organización social, política e ideológica por considerar que ellos determinan la continuidad del cambio en dichas sociedad. Ante todo buscan entender las causas de la reproducción social, económica y política, tanto como las del cambio social.¹⁵

Carlos Marx, no puso demasiada atención en el análisis de las cuestiones culturales (por lo menos en sus obras más conocidas), sí planteó el problema en términos de su relación con el resto de la estructura social. Según la propuesta teórica de Marx, el dominio de lo cultural

¹⁵ Kaplan, David y Roberto, *Introducción crítica a la teoría antropológica*, Edit. Nueva Imagen, México, 1979, pág. 49

(constituido sobre todo por la ideología) es un reflejo de las relaciones sociales de producción, es decir, de una de las partes esenciales de la actividad económica. La gran aportación del marxismo en el análisis de la cultura es que ésta es entendida como el producto de las relaciones de producción, como un fenómeno que no está desligado del modo de producción de una sociedad. Asimismo, la considera como uno de los medios por los cuales se reproducen las relaciones sociales de producción, que permiten la permanencia en el tiempo de las condiciones de desigualdad entre las clases.

En sus interpretaciones más simplistas, la definición de la ideología en Marx ha dado lugar a una tendencia a explicar las creencias y el comportamiento social en función de las relaciones que se establecen entre quienes dominan el sistema económico y sus subalternos. Sin embargo, son muchas las posturas donde la relación entre la base económica y la superestructura cultural es analizada en enfoques más amplios.

1.2.3 Concepción semiótica de la cultura

En esta perspectiva, se denota a la cultura como un sistema de concepciones expresadas en formas simbólicas, a través de ella el hombre interactúa, desarrolla y adquiere nuevos conocimientos y actitudes. En este sentido esta visión semiótica de la cultura incorpora los símbolos, por los cuales se representa, mueve y reconstruye la cultura de cualquier sociedad.

Semiótica, también conocida como semiología o ciencia de los signos. Sus principales fundadores fueron el filósofo estadounidense C. S. Peirce y el lingüista suizo Ferdinand de Saussure. Ambos basan sus teorías en la distinción fundamental dentro del signo entre significante y significado, es decir, entre la forma escrita del signo y lo que representa.

Gran parte de su obra supone un intento por clasificar los signos en función de la naturaleza que existe entre significante, significado y objeto. La obra de Saussure estudia principalmente el signo lingüístico y establece una clasificación que permite distinguir entre diversos aspectos del lenguaje. Saussure está considerado el fundador de la lingüística estructural y del estructuralismo. Sus análisis semióticos tienden a desarrollarse en términos de pares opuestos: en primer lugar, los estudios lingüísticos pueden ser diacrónicos (históricos) o sincrónicos (sobre un momento concreto).

En segundo lugar, el lenguaje puede considerarse como lengua o como habla, es decir, como el conjunto global de reglas sintácticas y semánticas de una lengua determinada o atendiendo a sus manifestaciones individuales. En tercer lugar, el signo consta de un significante y un significado; la relación que existe entre ambos es arbitraria y los dos dependen de una amplia red de diferencias. Estas teorías del significado influyeron no sólo en la lingüística, sino en la teoría literaria (Roland Barthes); en la antropología (Claude Lévi-Strauss); y en el psicoanálisis (Jacques Lacan).

En este contexto se presenta la antropología simbólica, destaca su importancia, en atribuir al análisis el símbolo como parte sustancial de los valores y normas de la sociedad, al afirmar que "(...) los sistemas de significados expresados mediante el ritual permiten conocer las características de la estructura social y las tensiones y conflictos registrados en su seno. Distingue tres niveles de significados del símbolo: uno donde es expresado verbalmente por los integrantes de la sociedad en que se produce, otro cuando se emplea dicho símbolo durante el ritual y por último, la relación que dicho símbolo guarda con otros en el campo del sistema simbólico."¹⁶

Resumen

En esta unidad, partimos de lo particular a lo general, es decir, compartimos la experiencia de definir el concepto de cultura y visualizar los elementos que la comprenden, en este tenor, la cultura es en un sentido, cultivo de las virtualidades y personalidad de un hombre, en otro, el conjunto de características específicas que describen a un pueblo, época o civilización.

Es decir, el conjunto de valores, normas, costumbres, ideas y creencias. Cuyas características generales son que esta compuesta por categorías, se trata de un sistema de símbolos, es arbitral, aprendida, compartida, adaptable, existe a nivel empírico y explícito, se divide en espiritual y material, en la primera encontramos los valores, las creencias, el conocimiento; la segunda son los productos de ese conocimiento.

El estudio de la cultura se da a través de la antropología y el bosquejo general que compartimos de las escuelas, nos permitieron visualizar los aportes más importantes para la interpretación de esta, cuyo seno se da en la sociedad.

¹⁶ Tejera Gaona Héctor, op cit.,p. 44

El evolucionismo cuyos representantes son Morgan y Tylor considera que todas las sociedades han pasado o pasarán por idénticas fases de desarrollo en una misma escala evolutiva: salvajismo, barbarie y civilización, permitiendo con ello realizar una jerarquía.

El funcionalismo con Malinowski y Radcliff, señala que la cultura es una respuesta que satisface las necesidades biológicas y psicológicas humanas, por ello explica la diversidad cultural como diferentes formas de respuesta.

Por su parte el materialismo defendido por Harris, marcado por Marx, establece que la cultura es el resultado de los factores demográficos, económicos, tecnológicos y ambientales.

Lévi-Strauss, desde el estructuralismo, mantiene que las diferencias culturales son manifestaciones de unas estructuras mentales inconscientes que subyacen en todas las culturas.

Aunado a todo esto, el estudio de las sociedades a través de la cultura, también nos señala un sistema de símbolos por los cuales se relaciona, desarrolla y conoce el ser humano su entorno y lo transforma.

UNIDAD 2

IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES COMO COMPONENTES DE LA ACCIÓN SOCIAL

Introducción

En la primera unidad, se dio el primer acercamiento a la materia, con la definición de cultura entendiendo a ésta como el conjunto de tradiciones, normas, símbolos de contenido emocional, ideas y comportamientos característicos de un grupo de personas.

Los aportes de cada corriente dieron a la interpretación de la cultura diversos enfoques, que en lugar de considerarlos dispersos, fueron complementados unos con otros y con ello entender que la cultura es una conducta adquirida que se transmite de generación en generación dando pauta para distinguir una sociedad de otra, en este sentido se habla de características particulares de cada sociedad, con base en ello esta unidad abarca los componentes de acción social que se encuentran inmersos en la cultura de una sociedad, aquellos que son marcados de forma general establecidos como instituciones sociales: hecho social, sistema de valores, pauta, rasgo cultural, sanción de la costumbre, cotidianidad, personalidad y cultura. Aspectos que forjan una ideología e identidad particular y colectiva.

Objetivo

Identificarás las características fundamentales de la sociedad y del individuo como sujeto social.

Temario

- 2.1 Definición de institución social.
 - 2.1.1 Pauta y rasgo cultural.
 - 2.1.2 Hecho social.
 - 2.1.3 Sistema de valores.
 - 2.1.4 Sanción de la costumbre.
 - 2.1.5 Personalidad y cultura.
 - 2.1.6 Cotidianidad.

Diagrama de la unidad



2.1 Definición de institución social

Antes de abordar la temática, considero necesario hacer alusión a la sociedad, ya que es en ésta donde ubicamos los elementos que componen, forman, moldean y transforman al individuo en sujeto social y sobre todo las características que los diferencian de otros grupos.

En este sentido las sociedades van heredando a las nuevas generaciones todo un cúmulo de experiencias, conocimientos y actitudes, pues de ella toma los elementos necesarios para subsistir y progresar.

Por lo que, la sociedad se entiende como un grupo de seres humanos que cooperan en la realización de varios de sus intereses principales, entre los que figuran de modo invariable, su propio mantenimiento y preservación.

Es decir, es un sistema de relaciones mutuas creado por el ser humano que conecta a los individuos mediante una cultura común. La sociedad es el producto resultante de la totalidad de las interacciones entre las personas, la experiencia de vivir rodeado de semejantes; una vez creadas las interacciones, éstas producen resultados que a su vez provocan en las personas reacciones capaces de determinar o limitar su comportamiento.

Herskovits, relaciona los conceptos de cultura y sociedad, manifestando que una cultura es el modo de vida de un pueblo y una sociedad es el agregado organizado de individuos que siguen un mismo modo de vida, destacando que:

- ❖ Se trata de agrupaciones humanas con carácter permanente.
- ❖ Las sociedades se asientan en un territorio.
- ❖ Están unidas por intereses comunes sobre todo el trabajo para la subsistencia.
- ❖ Son grupos actuantes que con frecuencia se les define en base a relaciones y procesos.
- ❖ Existen en su seno diferentes tipos humanos, mujeres, hombres, adultos, niños y ancianos.
- ❖ Hay una estrecha relación entre sociedad y cultura, entendida esta última como modo de vida de un pueblo.¹⁷

¹⁷ Herskovits, Melville, *El hombre y sus obras*, Edit. FCE, México 1973. Pág. 185

Sin embargo, Marx, señalaba que la sociedad es el producto de la acción de los hombres, contando con la existencia de instituciones, división del trabajo, comunicación entre los integrantes de la sociedad mediante el lenguaje, la participación de los miembros en una misma cultura y lo que ello implica: tecnología, tradiciones, costumbres, normas y pautas de comportamiento.

Con base en ello, podemos denotar y percibir la acción social, considerada parte del comportamiento del ser humano en los diferentes medios sociales, esta acción se encuentra regida por las normas que establece la sociedad.

Weber, afirma que “la acción humana es social siempre que los sujetos de la acción incorporen en ella un sentido subjetivo”, esto es, los caracteres de una acción social se encuentran en la percepción y en la comprensión del sujeto de la conducta de los demás.

Para Durkheim, el carácter social de la acción humana es objetiva, ya que obedece a las “maneras colectivas de obrar, pensar y sentir externas al individuo”, que ejercen un poder coercitivo sobre su conducta.

La acción social ha sido estudiada por Talcott Parsons (1902-1979), sitúa la acción en cuatro subsistemas: biológico, psíquico, social y cultural, que conforman el sistema de la acción. Para Parsons, toda acción es siempre global, es decir, está inscrita en esos cuatro subsistemas y es resultado de la interacción de las fuerzas o influencias de cada uno de ellos. Considerado un funcionalista, pensaba que la sociedad tiende hacia la autorregulación y la autosuficiencia satisfaciendo determinadas necesidades básicas, entre las que se incluyen la preservación del orden social, el abastecimiento de bienes y servicios, y la protección de la infancia. Según la teoría funcionalista, la sociedad es un organismo y cada parte cumple una finalidad o realiza una función. Todos los miembros de la sociedad cooperan para cubrir sus necesidades porque tienen objetivos y valores comunes.

Por ello, y retomando a Marx, la sociedad debe crear instituciones, las cuales son generadas por el individuo con la finalidad de contar con una estructura social, referida ésta al patrón dentro de la cultura y organización a través de la cual tiene lugar la acción social, disposiciones de roles, organizaciones, instituciones y símbolos culturales que llegan a ser estables con el transcurso

del tiempo, a menudo inadvertidos, y en un proceso de cambio casi invisible. La estructura permite y restringe a la vez lo que es posible en la vida social.

Por ejemplo: *si un edificio fuese una sociedad, la base, con sus columnas y vigas, sería la estructura que limita y posibilita los distintos tipos y disposiciones de espacios y habitaciones (roles, organizaciones e instituciones). Los esquemas y recursos (materiales y humanos) a través de los cuales la acción social tiene lugar, se convierten en algo modelado e institucionalizado. Incorpora tanto cultura como recursos de organización social.*¹⁸

Es decir, la estructura social tiene que ver con el conjunto organizado de las relaciones sociales que desarrollan los miembros de la sociedad, manifestados de forma diversa.

Por lo que, la institución no es obra divina sino es un producto del sujeto o dicho de otra forma es producto de los sujetos sociales.

Falconnet y Gauss, discípulos de Durkheim señalaron que una institución tienen que ver con lo social, con las formas de actuar, con la educación y con el conocimiento.

“Son sociales todas las formas de actuar y de pensar que el individuo halla preestablecidas y cuya transmisión se efectúa por lo general a través de la educación. Sería conveniente que una palabra especial designase estos hechos especiales, y parece que la palabra institución sería la más apropiada”¹⁹.

Lo que se puede puntualiza de esta definición es que la institución se manifiesta en comportamientos impersonales y colectivos, que provienen de la herencia social, del pasado colectivo y común.

En este sentido no tiene que ver con lo individual, con la psicología del individuo, con su voluntad o motivación. La institución es algo que ya está constituido, que fue ya realizada por otras generaciones, son prácticas acordadas y consensuadas que nos vienen de quienes nos precedieron.

¹⁸Norbert Elias, “El proceso de la civilización”, en *Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Edit. FCE, México, 1994, pág. 39

¹⁹ Durkheim, Emile, “La división del trabajo social”, vol. I, Edit. Planeta-Agostini, España, 1982., pág. 47.

Consideramos de forma universal que las instituciones sociales son pautas de conducta y usos sociales que se repiten en el tiempo y en el espacio de forma regular y homogénea, tienen que ver, por lo general, con principios elementales de convivencia que los individuos desarrollan a través de la interacción y gracias a los cuales la continuidad generacional queda garantizada.

2.1.1 Pauta y rasgo cultural

Por **pauta** se entiende a todos aquellos rasgos particulares de un individuo en una sociedad determinada en una época; sin embargo, Herskovits, considera que al hablar de pauta ó patrón, es tener presente dos aspectos: el primero tiene que ver con la forma característica de una cultura a través de sus instituciones y el otro con la conducta.

En este sentido, el fenómeno de pauta es el reflejo de los elementos comunes de las conductas individuales de los que viven en la cultura de la cual han nacido, es por ello que la cultura de una sociedad determinada esta compuesta por una serie de pautas que manifiestan las respuestas individuales habituales de todos los miembros de esa sociedad de forma permanente y adaptable, llamadas “pautas culturales”.

Para ser mas claros, retomemos los aportes de Herskovits, al citar el ejemplo de un individuo en la sociedad, (...) De su experiencia endocultural* ha aprendido una serie de pautas de conducta socialmente consagradas, las cuales, (...) encauzan sus actos por los canales de su cultura (...) con una homogeneidad dividida (...) 20.

Es decir, que a pesar de encontrarse dentro de la misma sociedad las pautas de los hombres y mujeres son distintas, por ejemplo, la edad enmarca una variación en las formas de conducta y las acciones, un caso típico, es cuando a las niñas se les acostumbra a jugar con las muñecas y a los hombres con carritos. Bajo este esquema se da un cambio cultural donde las nuevas generaciones se van apartando de esta concepción de los progenitores, causando tensión entre generaciones.

* Cuando las pautas de conducta individuales se adaptan a los cambios presentados en la sociedad o en su entorno.

²⁰ Melville Herskovits, “El Fenómeno pauta”, en *El hombre y sus obras*, Edit FCE, México 1973. Pág. 224.

Es interesante mencionar, que en otras sociedades hay una marcada estratificación o jerarquía entre los grupos que las integran, a tal grado que las pautas manifiestan las diferencias entre los grupos de la misma sociedad.

El concepto de pauta cultural como **consensus** de pauta de conducta individual no presenta dificultad alguna si se toma en cuenta:

- a) Se considere, emplee y piense en “pauta-cultura”, para examinar los modos de existencia institucionalizada de cualquier individuo.
- b) La frase “pauta de conducta”, se visualiza más que la conducta, más que las acciones, sino claves de acción, valores que motivan la acción, el significado conferido al acto.

Con ello, no sólo se entiende el hecho, sino se puede predecir, en términos de conducta determinada por sus sistemas de pautas.

La estructura de la cultura se ha diseñado adecuadamente en los términos: rasgo, complejo, área y pauta. Se trata de una progresión lógica. El rasgo, la unidad más pequeña que podemos detectar, se combina con otros rasgos para formar un complejo. Los complejos se hallan orientados de modo que prestan a una cultura sus formas distintivas que se llaman sus pautas.²¹

Como se describo anteriormente; por su parte el **rasgo cultural**, es una expresión antropológica que designa las unidades más reducidas e identificables de toda cultura, desde el punto de vista del observador. La combinación de rasgos da lugar a un complejo cultural.

Los antropólogos distinguen tres aspectos en todo rasgo cultural:

- a) La forma, o lo que es perceptible del mismo (técnicas, leyendas, ceremonias, etc.)
- b) La función, o la manera como un rasgo satisface alguna necesidad de los individuos o de la sociedad (necesidades fisiológicas, psicológicas o sociales)
- c) El significado, todo el grupo o complejo de ideas, emociones, valores, etc., que le dan los miembros de una sociedad.

²¹ Melvilla Herskovits, “Rasgo cultural y complejo cultural”, op cit, pág. 189

En este sentido, el contexto influirá en la forma que adopte un rasgo en un determinado momento. Por ello es necesarios estudiarlos en conjunto.

2.1.2 Hecho Social

El hecho social es un concepto básico en la sociología y la antropología. Fue acuñado por el francés Émile Durkheim, en su libro *Las reglas del método sociológico* (1895). Refiere a todo comportamiento o idea presente en un grupo social (sea respetado o no, sea subjetivamente compartido o no) que es transmitido de generación en generación a cada individuo por la sociedad, considerada como un todo mayor que la suma de las personas que la componen. Desde este punto de vista, todas las facetas mayores de un grupo humano: su lengua, su religión, su moral y sus costumbres, son hechos sociales.

La cuestión es tanto más necesaria, en cuanto se emplea aquel calificativo sin mucha precisión; se le emplea corrientemente para designar a casi todos los fenómenos que ocurren en el interior de la sociedad, por poco que a una cierta generalidad unan algún interés social. Pero, partiendo de esta base, apenas si podríamos encontrar ningún hecho humano que no pudiera ser calificado de social. Todo individuo bebe, duerme, come, razona, y la sociedad tiene un gran interés en que estas funciones se cumplan regularmente. Si estos hechos fueran, pues, sociales, la sociología no tendría objeto propio, y su dominio se confundiría con el de la biología y el de la psicología.²²

Pero, en realidad, en toda sociedad existe un grupo determinado de fenómenos que se distinguen por caracteres bien definidos de aquellos que estudian las demás ciencias de la Naturaleza.

He aquí, pues, un orden de hechos que presentan caracteres muy especiales: consisten en maneras de obrar, de pensar y de sentir, exteriores al individuo, y que están dotadas de un poder coactivo, por el cual se le imponen. Por consiguiente, no pueden confundirse con los fenómenos orgánicos, pues consisten en representaciones y en acciones; ni con los fenómenos psíquicos, que sólo tienen vida en la conciencia individual y por ella.

²² Durkheim, Emile, "¿Qué es un hecho social?", en *Las reglas del método sociológico*, Edit, La Pléyade, Buenos Aires, 1974, pág. 31

La función que otorga Durkheim, a la ciencia social es esencialmente conservadora: al señalar que la ciencia social debía dedicarse a comprender la sociedad buscando lo permanente en medio del cambio, es decir, relaciones causales y fenómenos regulares, para así establecer leyes que permitieran predecir los procesos de cambio y fortalecer los vínculos sociales (instituciones y creencias).

Entender la naturaleza del hecho social permite a Durkheim, afirmar la necesidad inequívoca de una ciencia nueva y autónoma que estudie los fenómenos sociales con todas sus características, para lo que es preciso elaborar un método científico específico para ella. Durkheim, aspira fundamentalmente a la elaboración de leyes que expresen las regularidades y las relaciones causales halladas en los hechos sociales, para así poder predecir los cambios y controlar su evolución.

Se reconoce un hecho social en el poder de coerción externa que ejerce sobre los individuos; y la presencia de este poder se reconoce a su vez por la existencia de una sanción determinada, por la resistencia que el hecho opone a toda actividad individual que pretenda violentarlo²³.

Por ello, los hechos puede ser modos de hacer, cuyo carácter es fisiológico y aquellos modos de ser colectivos, es decir de orden anatómico o morfológico. Con ello podemos denotar que todos los hechos son objeto de imitación.

En este sentido, llamamos hecho social a todo modo de hacer, fijo o no, que puede ejercer sobre el individuo una imposición exterior; o también, que es general en la extensión de una sociedad dada, al mismo tiempo que posee existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales²⁴.

2.1.3 Sistema de Valores

La génesis del valor humano se desprende del vocablo latín *aestimable* que le da significación etimológica al término primeramente sin significación filosófica. Pero con el proceso de generalización del pensamiento humano, que tiene lugar en los principales países de Europa,

²³ Ibidem, p. 40

²⁴ Ibidem, p. 43

adquiere su interpretación filosófica. Aunque es sólo en el siglo XX cuando comienza a utilizarse el término axiología (del griego *axia*, valor y *logos*, estudio).

En los tiempos antiguos los problemas axiológicos interesaron a los filósofos, por ejemplo: desde Sócrates eran objetos de análisis conceptos tales como "la belleza", "el bien", "el mal".

Los estoicos se preocuparon por explicarse la existencia y contenido de los valores, a partir de las preferencias en la esfera ética y en estrecha relación, por tanto, con las selecciones morales, hablaban de valores como dignidad, virtud.

Los valores fueron del interés además de representantes de la filosofía como Platón, para el cual valor "es lo que da la verdad a los objetos cognoscibles, la luz y belleza a las cosas, etc., en una palabra es la fuente de todo ser en el hombre y fuera de él".²⁵ A su vez Aristóteles, abordó en su obra el tema de la moral y las concepciones del valor que tienen los bienes.

En el Modernismo resurge la concepción subjetiva de los valores, por ejemplo Hobbes, en esta etapa expresó: "lo que de algún modo es objeto de apetito o deseo humano es lo que se llama bueno. Y el objeto de su odio y aversión, malo; y de su desprecio, lo vil y lo indigno. Pero estas palabras de bueno, malo y despreciable siempre se usan en relación con la persona que los utiliza. No son siempre una regla de bien, si no tomada de la naturaleza de los objetos mismos".²⁶

Hasta este momento de la historia de los valores y luego en la axiología burguesa, que se analizará seguidamente, se expresa el significado externo de los objetos para el hombre, se hace un análisis idealista subjetivo, y desde este punto de vista los valores se fetichizan o se reducen a propiedades naturales.

En la segunda mitad del siglo XIX, con la agudización de las contradicciones propias de la sociedad capitalista, es cuando el estudio de los valores ocupó un lugar propio e independiente en la filosofía burguesa convirtiéndose en una de sus partes integrantes.

²⁵ Fabelo, José Ramón, "Práctica, conocimiento y valoración", Edit. Ciencias Sociales, La Habana, 1982, p. 70.

²⁶ Ibidem, p. 236

Los filósofos burgueses aumentaron su interés por los problemas axiológicos. Lo cual estuvo dado por las condiciones concretas de esa nueva sociedad, que conducían a sus ideólogos a justificar el ficticio sistema de valores de la burguesía. Así se aprecia que la necesidad del estudio de los valores ha existido siempre a través de las diferentes etapas históricas, aunque respondiendo a los intereses de clases y a las condiciones concretas existentes.

Max Scheler, fue el filósofo burgués que más abordó el tema en esta etapa. Para él los valores son cualidades de orden especial que descansan en sí mismos y se justifican por su contenido. El sentimiento de valor es una capacidad que tiene el hombre para captar los valores. Para Scheler: "el hombre es hombre porque tiene sentimiento de valor".

En igual marco histórico se desarrollaron los clásicos del marxismo, pero no se detuvieron en el análisis de los valores, no los analizaron de forma independiente, aunque sí crearon las bases para una solución científica de este problema. Entre algunas de ellas se encuentran: un profundo análisis crítico de todo el sistema de valores de la sociedad capitalista, que sirve de fundamento para el reconocimiento de los verdaderos valores de la humanidad. El estudio del papel del factor subjetivo para el desarrollo social, ésta es la base para comprender el significado de la valoración.

En la teoría marxista del capital se analizan los valores económicos. La doctrina leninista acerca de la coincidencia de los valores subjetivos de clase del proletariado con las necesidades objetivas del desarrollo social. También los postulados acerca de la posibilidad de diferentes valoraciones de determinados fenómenos en dependencia de la pertenencia de clase del sujeto valorante. Estos señalamientos y postulados constituyen una guía o fundamento metodológico para la teoría marxista general de los valores.

A fines del siglo XIX y principios del XX con estos aportes del marxismo se comienza a abordar el concepto de valor sobre la base de la relación sujeto-objeto, de la correlación entre lo material y lo ideal. De ahí que la filosofía marxista leninista establezca el análisis objetivo de los valores, a partir del principio del "determinismo aplicado a la vida social, donde se gesta el valor y las dimensiones valorativas de la realidad", es decir, esa capacidad que poseen los objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana.

Bajo este precepto los valores surgen en la relación práctico - objetivo y no en el simple conocimiento de las cosas por el hombre. Son el resultado de la actividad práctica del hombre. Aunque las necesidades del hombre desempeñan un papel importante en el surgimiento de los valores, no implica que la actividad subjetiva haga que los valores sean también subjetivos pues están determinados por la sociedad y no por un individuo aislado.

En valor también pueden convertirse determinadas formaciones espirituales las ideas, las teorías. Pero aún estos fenómenos espirituales siendo subjetivos por su existencia, sólo se convierten en valor en la medida en que se correspondan con las tendencias del desarrollo social. De tal forma los valores no existen fuera de las relaciones sociales, de la sociedad y el hombre.

El valor es un concepto que por un lado expresa las necesidades cambiantes del hombre y por otro fija la significación positiva de los fenómenos naturales y sociales para la existencia y desarrollo de la sociedad.

Teniendo dos momentos, una concepción que se refiere a bienes y materiales naturales, valores de uso, al carácter progresivo o reaccionario de los acontecimientos históricos, a la herencia cultural y a las características estéticas de los objetos.

El segundo caso se trata de valoraciones, situaciones y actitudes, representaciones normativas, así como del sentido de la historia de los ideales y principios.

Bajo este contexto podemos señalar tres sistemas de valores:

1. Sistema de valores objetivos, como las partes que constituyen la realidad social tales como: los objetos, fenómenos, tendencias, ideas, concepciones, conductas. Estos pueden desempeñar la función de favorecer u obstaculizar la función social, respectivamente será un valor o un antivalor.
2. Sistema subjetivo de valores; que se refiere a la forma en que se refleja en la conciencia la significación social ya sea individual o colectiva.
3. Sistema de valores institucionalizados: que son los que la sociedad debe organizar y hacer funcionar. De este sistema emana la ideología oficial, la política interna y externa, las normas jurídicas, el derecho y la educación formal.

Aunque el proceso subjetivo, de concientización de un determinado sujeto, es importante, no es ajeno a los otros dos momentos. Pues los valores que se forman son el resultado de los valores objetivos y los socialmente institucionalizados.

Al respeto en Así habló Zaratustra, Nietzsche pretende pensar los valores a partir de la capacidad creativa del individuo (...) A cada voluntad de poder individual correspondería así, un nuevo valor y un nuevo antivalor, cada quien tendría que encontrar lo que le conviene, tendría que aprender a decir: "Éste es mi bien y éste mi mal" (...) los valores no pueden entenderse ni como la "ley de un Dios", ni como un "precepto" que obligue a los hombres a cumplirlo incondicionalmente²⁷.

2.1.4 Sanción de la costumbre

Antes de enfocarnos a este subtema, considero explicativo asentar la siguiente cita como predecesor del tema.

(...) Raum, un hombre o una mujer quedan capacitados para vivir en su cultura desde temprana edad, y sin la prolongada preparación institucionalizada que existe donde la escritura y la tecnología del maquinismo condicionan los modos de vida²⁸

El sujeto crea, refuerza y modifica su forma de vida de acuerdo al contexto en el que crece y de donde retoma elementos para su subsistencia, así como los valores, costumbres, normas o reglas que no sólo se desarrollan en la familia, sino en la escuela o en su centro de trabajo, para ser más específicos establece sus pautas culturales, las cuales día con día las ejerce y modifica, sin embargo hay algunas que no se deben modificar, de acuerdo al momento y contexto, deben permanecer tal cual y el sujeto se compromete a aceptar esa condición y respetar dichas pautas, cuando esto pasa la sociedad y quienes la conforman continúan con su vida habitual, en un momento determinado y sea en la familia, la escuela o el trabajo no se continua con esa pauta se genera una sanción, una sanción de la costumbre o de ese hecho que no fue desarrollado tal cual.

²⁷ Sagols, Lizbeth, "El superhombre y el eterno retorno, en *¿Ética en Nietzsche?*, Facultad de Filosofía y Letras – UNAM, p. 82

²⁸ Melville Herskovits, "La educación y las sanciones de la costumbre", op cit, p. 359.

Para determinar la sanción a la que es acreedor el sujeto, se debe tomar en consideración el contexto, la sociedad y aquellas pautas establecidas en ella como convenientes o inconvenientes, por ejemplo:

Ciertos aspectos de la educación son universales. Todo pueblo pone en condiciones al niño de controlar sus funciones corporales (...) Todos instruyen al joven a interpretar el comportamiento de sus compañeros y le enseñan que debe hacer en situaciones específicas y respecto a las personas con un parentesco especial (...) ²⁹

Por lo que, a cada individuo de acuerdo a su edad se le enseña y educa a continuar con las costumbres, se le trasmite conocimiento de generación en generación, pero también ignorancia y pautas que de acuerdo al momento (espacio – tiempo) son modificadas.

(...) Los Kgatlas de África del Sur, por ejemplo, emplean la “exhortación y la reprimenda, tanto como el castigo, si la ocasión se presenta. Los errores se corrigen, la ignorancia se dispersa, la buena conducta es aplaudida y la insolencia o la desobediencia son seguidas de castigo inmediato (...) ³⁰

Hechos que en nuestra sociedad mexicana suelen presentarse, ya sea un castigo de forma física, verbal o de limitación, que enmarcan una sanción, una “sanción de la costumbre”.

2.1.5 Personalidad y cultura

La personalidad es el término con el que se suele designar lo que de único, de singular, tiene un individuo, las características que lo distinguen de los demás. El pensamiento, la emoción y el comportamiento por sí solos no constituyen la personalidad de un individuo; ésta se oculta precisamente tras esos elementos. La personalidad también implica previsibilidad sobre cómo actuará y cómo reaccionará una persona bajo diversas circunstancias.

Las distintas teorías psicológicas recalcan determinados aspectos concretos de la personalidad y discrepan unas de otras sobre cómo se organiza, se desarrolla y se manifiesta en el comportamiento. Una de las teorías más influyentes es el psicoanálisis, creado por Sigmund

²⁹ Ibidem, p. 352

³⁰ Ibidem, p. 350

Freud, quien sostenía que los procesos del inconsciente dirigen gran parte del comportamiento de las personas. Otra corriente importante es la conductista, representada por psicólogos como el estadounidense B. F. Skinner, quien hace hincapié en el aprendizaje por condicionamiento, que considera el comportamiento humano principalmente determinado por sus consecuencias. Si un comportamiento determinado provoca algo positivo (se refuerza), se repetirá en el futuro; por el contrario, si sus consecuencias son negativas se tiende a castigar.

Bajo este tenor, pensemos ahora en una relación que tienen que ver con la cultura y la personalidad, por un lado la cultura es todo aquello que realizamos que se refleja en la realidad y por ende la personalidad es parte de esa expresión.

De acuerdo a la antropología cultural antes de hablar de personalidad es necesario dejar en claro los aspectos culturales que la enmarcan teniendo como resultado pautas culturales que se manifiestan en cada individuo y en cada grupo social. En este sentido el pensamiento antropológico en relación con la personalidad se interesa por conocer un modelo cultural que preceda a la definición de personalidad, por ello inicia con reconocer que en cada sociedad se establecen modos de comportamiento, siendo una característica de la personalidad que se da con mayor frecuencia en la sociedad.

Todo ello, comprendido a través de un modelo cultural, el cual (...) es una forma de representación abstracta de la realidad de conocimiento que el individuo toma para su realización personal en su sociedad. En la medida que esta abstracción se insume por medio de la socialización y de la educación, en los individuos concretos de un grupo étnico o social, en dicha medida la cultura pasa a ser una actividad orgánica en el individuo³¹. Con ello se puede comprender la personalidad individual y el carácter social de una comunidad.

2.1.6 Cotidianidad

Se considera como vida cotidiana a la vida privada del ser humano, por ejemplo para un proceso educativo “nuestros primeros pasos en el aprendizaje se dan en la vida cotidiana. Y todos los pasos posteriores se van marcando en relación con el contexto y los saberes que nos enseñan y aprendemos.

³¹ Esteve Fabregat Claudio, “El concepto de modelo y la teoría de la personalidad”, en *Cultura, sociedad y personalidad*, Edit. Anthropos, Barcelona, 1978, p. 226

Todos construimos nuestras opiniones, nuestros deseos y nuestras expectativas desde nuestras experiencias en la vida cotidiana.

La cotidianidad, su ritos, mitos, sueños, sentimientos, la mayoría de las veces ha sido olvidada en los análisis de las ciencias sociales, los teóricos de la corrientes positivistas, funcionalistas, estructuralistas y marxistas se han ocupado más de lo macro. Lo micro ha sido "olvidado", inclusive desvalorizando los conocimientos locales que han sido considerados no "válidos" por ser no "científicos". Esta ha sido una de las grandes trabas teóricas, que ha mantenido el paradigma del conocimiento "científico" racional, precisamente porque se ha olvidado de la vida, de la experiencia cotidiana, no se ha puesto la mirada en la cotidianidad.

Sin embargo, autores como Nietzsche, Durkheim, Bourdieu, Foucault, entre otros, han intentado acercarse al estudio de lo cotidiano y conciliar la ciencia y la vida.

Lo que para Pierre Bourdieu, sería el "habitus", es decir como un conjunto de predeterminaciones que funcionan con sistemas, categorías, percepciones, pensamientos y acciones predeterminadas.

De forma concreta y clara podemos señalar que la vida cotidiana permite establecer un proyecto enmarcado por el proceso de la socialización, siendo lo cotidiano algo natural y obvio.

Mónica Sorín, señala que nuestra vida cotidiana se desarrolla en cuatro esferas fundamentales, las cuales determinan el modo de vida de cada sujeto y estas son: la familia, el trabajo, el tiempo libre y la actividad sociopolítica.

De acuerdo con ella, la forma en que la sociedad las maneja se puede conformar:

- a) Vínculo con las personas.
- b) Formas de comunicación y aprendizaje.

Por lo que, cada persona conforma una imagen de si misma y un sentido de la identidad, dando sentido a su vida cotidiana.

Resumen

En esta unidad identificamos componentes de la acción social que se crean, desarrollan y transforman en la sociedad y nos referimos a las instituciones sociales desde la perspectiva cultural, los cuales permiten diferenciar a una sociedad de otra, entre ellos destacamos a las pautas y rasgo culturales, los hechos sociales, los valores, la personalidad, la cotidianidad y las sanciones de la costumbre, estas dependiendo de los primeros, es decir, de acuerdo a las reglas y características particulares de cada sociedad se establecen las costumbres por la cuales se guía la organización de un grupo social y de ellas depende que valores sean profundizados entre sus miembros y sobre todo la forma en que estos deben ser desarrollados y los resultados por romper con estos.

Ya que cada sujeto se enfrenta a una serie de eventos / hechos que participan en la construcción de una imagen, una imagen reflejada en su realidad, cuyas características particulares se expresan en su personalidad y pertenecen a su vida cotidiana.

UNIDAD 3 IDEOLOGÍA E IDENTIDAD NACIONAL

Introducción

En esta unidad, los aspectos culturales serán visualizados desde quienes los generán, transmiten y modifican para crear su identidad, nos referimos a los actores principales de la cultura determinados por su condición de vida y su acción social dentro de una sociedad, representada por una maquina de gran poder: el Estado.

Para identificar los elementos o los aspectos que conforman nuestra identidad es necesario abordar un esquema general que nos lleve a particularidades, por ejemplo hablar de la ideología, la cual interpreta y justifica los actos personales o colectivos de los grupos o clases sociales, a cuyos intereses sirve, y explica la realidad de una forma asumible y alentadora para poder mantener la interpretación o justificación previa tal como estaba en el imaginario individual y colectivo, independientemente de la circunstancia real, es decir las creencias, valores y costumbres de una comunidad, en su contexto, representado de diversas formas, que dan lugar a la participación y organización del individuo y por ende de su propia identidad cultural y nacional, enmarcadas en una compleja distribución de los grupos.

Por lo que, abordaremos elementos que nos permitan entender a la ideología como factor de identidad ante el Estado y conocer lo que lleva al individuo a buscar su identidad, una identidad que tiene que ver no sólo con el hecho de verse reflejado en si mismo o en otros, sino hablar de pertenencia a algo o a alguien, de considerar en esta gran diversidad un grupo, una clase social, una etnia, pero no como distantes, sino comunes, que comparten una nación y sus características son diferentes, no por la cuestión económica, sino histórica.

Esperando que esta unidad sea otro tema de debate y de construcción a través de sus aportes y críticas constructivas.

Objetivos

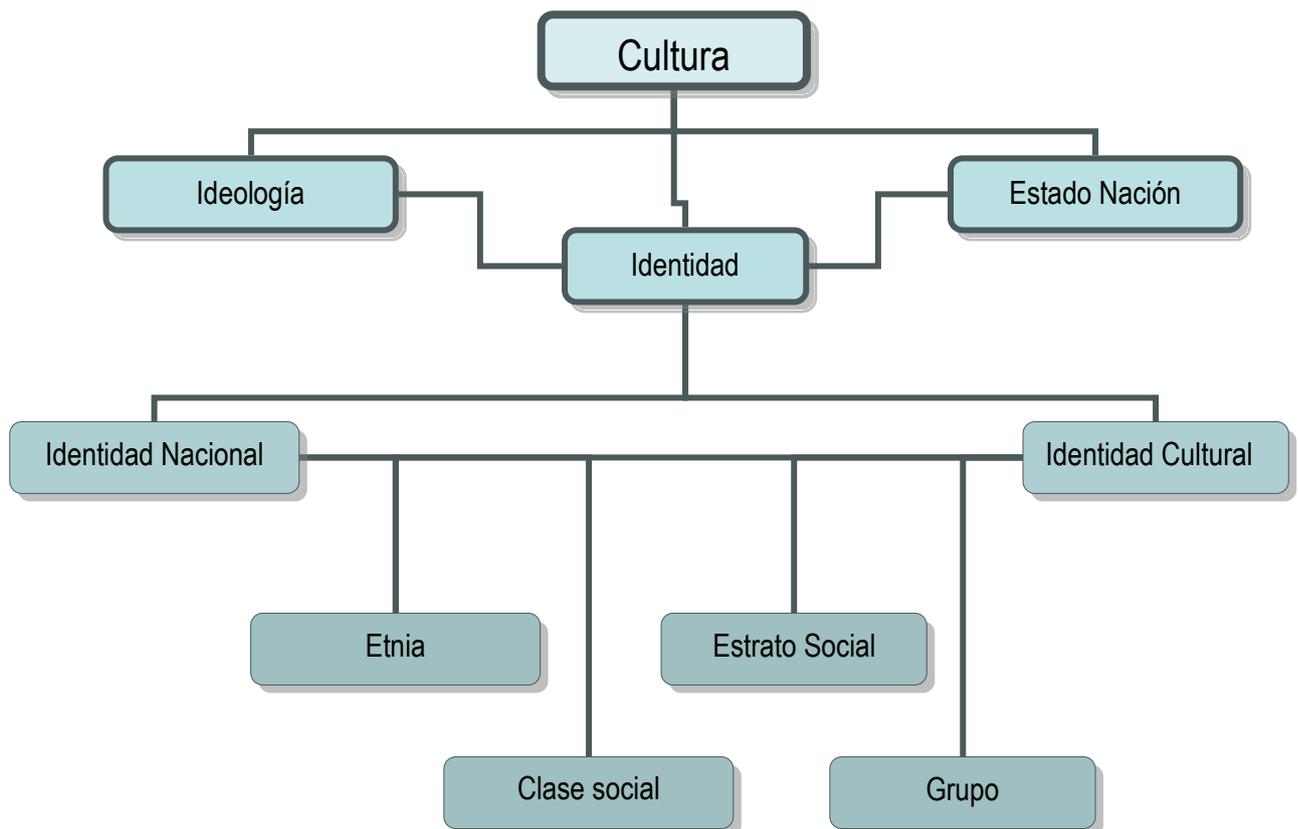
Identificarás los elementos que le dan identidad a los sujetos y a su comunidad.

Aplicarás los elementos que le dan identidad no sólo al sujeto sino a las comunidades donde pertenece de acuerdo al su contexto cotidiano.

Temario

- 3.1 Ideología.
 - 3.1.1 Ideología como factor de identidad.
 - 3.1.2 Diversidad y pluricultura
- 3.2 Definición de estado – nación.
- 3.3 Definición de identidad.
 - 3.3.1 Identidad nacional.
 - 3.3.2 Identidad cultural.
- 3.4 Etnia
- 3.5 Clase social
- 3.6 Estrato social
- 3.7 Grupo

Diagrama de la unidad



3.1. Ideología

Una ideología es el conjunto de ideas, tendientes a la conservación o la transformación del sistema existente (económico, social, político, etc.), que caracterizan a un grupo, institución, movimiento, cultural, social, político y/o religioso.

Es decir, es el pensamiento político, económico, cultural y organizativo que puede desarrollar un grupo de personas, un pueblo o las nacionalidades como las nuestras. En otras palabras podemos decir que es el conjunto de ideas, creencias y valores de un pueblo, grupo, clase, religión, partido político, etc.

El término ideología fue formulado por Destutt de Tracy (1754-1836), la denominaba la ciencia que estudia las ideas, su carácter, origen y las leyes que las rigen, así como las relaciones con los signos que las expresan. Medio siglo más tarde, el concepto se dota de un contenido combativo por Carlos Marx, para quien la ideología es el conjunto de ideas (erróneas en su mayor parte) cuya relación con la realidad es menos importante que su objetivo, que es evitar que los oprimidos perciban su estado de opresión. Desde un punto de vista u otro, el concepto adquiere un tinte peyorativo del que no se ha desprendido.

Hablamos de ideología cuando una idea determinada es ampliamente compartida conscientemente por un grupo social en una sociedad. A veces es un rasgo fuertemente identitario, de forma similar a la religión, la nación, la clase social, el sexo, etc. Además los miembros del grupo ideológico admiten o no que determinado individuo pertenece al grupo según comparta o no ciertos presupuestos ideológicos básicos.

La ideología interpreta y justifica los actos personales o colectivos de los grupos o clases sociales, a cuyos intereses sirve, y explica la realidad de una forma asumible y alentadora para que pueda mantener la interpretación o justificación previa tal como estaba en el imaginario individual y colectivo, independientemente de la circunstancia real.

El estudio de la ideología se enmarca en la sociología del conocimiento, cuyo presupuesto básico es que las maneras de ver el mundo varían socialmente de una sociedad a otra y dentro de sectores diferentes de la misma sociedad.

Tal como el materialismo histórico define el concepto, la ideología forma parte de la superestructura, junto con el sistema político, la religión, el arte y el campo jurídico. Según la interpretación clásica, está determinada por las condiciones materiales de las relaciones de producción o estructura económica y social y el reflejo que produce es denominado "falsa conciencia".

El papel de la ideología, según esa concepción marxista de la historia, es actuar de forma constante para mantener las relaciones sociales, proporcionando el mínimo consenso social necesario mediante la justificación del predominio de las clases dominantes y del poder político.

Entre los marxistas que se han dedicado al estudio de la ideología, o han hecho comentarios significativos sobre el tema, están Marx y Engels, Lukács, Althusser, Gramsci, Theodor Adorno y, más recientemente, Slavoj Žižek.

Expresión del filósofo Jean Pierre Faye (1998),³² el término Ideología, reservado en el siglo XIX al debate intelectual, se convierte en el siglo XX en el vehículo de grandes movimientos sociales y de pensamiento, sobre el soporte de grandes masas que son adoctrinadas por los nuevos medios de comunicación, la propaganda, la violencia y la represión.

Por otra parte, desde las décadas de 1980 y 1990, el concepto de ideología sufre una devaluación por su inadecuación a nuevos paradigmas intelectuales emergentes, como la postmodernidad, que proponen un pensamiento frágil, en cierto modo una ideología flexible y acomodable a las situaciones de cambio.

En muchas ocasiones se usa el concepto ideología para desprestigiar a un sistema de pensamiento o concepción del mundo (o incluso a un autor o un texto). En este sentido se visualiza a la ideología como un discurso en cuanto a que:

- a) Posee un conjunto de soluciones pre-establecidas para los problemas que quisiera superar.
- b) Es dogmática, produciendo en el enfrentamiento partidista (posiciones políticas o religiosas).

³² Faye, Jean Pierre, "El siglo de las ideologías" en Juan Carlos García-Borrón, Edit. Ediciones del Serbal, Barcelona, 1998, p. 192. (Colección La Estrella Polar)

- c) Se acompaña del proselitismo y, en grados extremos, del adoctrinamiento.

Esto convierte a la ideología en un dogmatismo*, pues se cierra a las ideas de los demás como posible fuente de soluciones a los problemas que se plantean en el día a día.

Es aquí cuando hablamos de una gran diversidad de ideologías, que como fue mencionado anteriormente enmarcan una identidad particular. Y por tanto la ideología constituye una presentación orientada del mundo, dirigida hacia la acción social.

Por su parte Gramsci, destaca lo siguiente en relación al concepto de ideología:

- 1) Se identifica la ideología como distinta de la estructura y se afirma que no son las ideologías las que cambian las estructuras, sino a la inversa;
- 2) Se afirma que una cierta solución política es “ideológica”, o sea, insuficiente para cambiar la estructura, aunque ella crea poderla cambiar; se afirma que es inútil, estúpida, etc.;
- 3) Se pasa a afirmar que toda ideología es “pura apariencia”, inútil, estúpida, etc.”³³.

Por ello, Gramsci, intenta otorgar al término un sentido distinto, esto es, una determinada concepción de mundo que se revela en todas las actividades de la vida, tanto social como individual.

Williams, propone, en todo caso, una ampliación de esta definición de ideología hacia la incorporación de los sentimientos, actitudes y presuposiciones que usualmente marcan, de manera muy diferenciada, la cultura de una clase u otro grupo particular; área importante para investigar la cultura cambiante y las prácticas sociales reales culturalmente específicas. Señala, asimismo, la necesidad de una segunda extensión conceptual hacia el área de la producción cultural manifiesta que, por la naturaleza de sus formas, no es (o por lo menos no principal y únicamente), la expresión de creencias formales y conscientes (como la filosofía, la religión, la teoría económica o política o las leyes); sino “el drama, la ficción, la poesía y la pintura”.

* Escuela filosófica, opuesta al escepticismo, que sostiene que a través de la razón humana, y siempre que se siga un método y orden en la investigación, se pueden afirmar principios evidentes y ciertos.

³³ Gramsci Antonio, *Relaciones entre ciencia-religión-sentido común*, Edit. Siglo XXI, México, 1999, p. 379.

Para Williams, el sesgo del concepto de “ideología”, desde sus comienzos, fue la tendencia a limitar los procesos de significado y evaluación a la condición de “ideas” o “teorías” formadas o separables. Los vínculos prácticos que existen entre las “ideas” y las “teorías” y la “producción de la vida real” se encuentran todos dentro de este proceso de significación social y material. Para él es evidente la necesidad de un término general para describir no sólo los productos, sino los procesos de toda significación, incluyendo la de los valores. El acento sobre la significación como proceso social fundamental.

Para Williams, decir que toda práctica cultural es ‘ideológica’ no quiere decir sino que toda práctica es significativa. Pero es muy diferente a describir toda producción cultural como “ideología”, o como “dirigida por la ideología”, porque lo que entonces se está omitiendo, como en los usos idealistas de “cultura”, es el conjunto de procesos productivos reales y complejos a través de los cuales una “cultura” o una “ideología” son en sí mismas producidas. Lo que el sociólogo o el historiador de la cultura estudian son las prácticas sociales y las relaciones sociales que producen no sólo ‘una cultura’ o ‘una ideología’ sino, más significativamente, aquellos estados y obras dinámicas y reales dentro de las cuales no sólo existen continuidades y determinaciones persistentes, sino también tensiones, irresoluciones, innovaciones y cambios reales³⁴.

3.1.1 Ideología como factor de identidad

Retomando lo anterior, entendemos que ideología se refiere a un sistema de creencias, valores y costumbres de una comunidad. Algo del sentido común que presenta temas opuestos como una contradicción y podemos decir, que utiliza la ideología para pensar y discutir sobre el mundo social y, por su parte, la ideología determina a su vez la naturaleza de tales argumentos y la forma discursiva que adquieren.

Por ello, las ideologías intervienen en la reconstrucción del pasado porque es indispensable para una sociedad el poseer una conciencia histórica, ésta no se relaciona con el simple recuerdo de hechos históricos como pasaron realmente, sino que siempre implica un referente, el cual ira determinando la propia identidad del individuo en su contexto.

³⁴ Williams, Raymond, *Sociología de la cultura*, Edit. Piados, Barcelona, 1994.p. 25

Sostenemos que se debe analizar la ideología como forma de memoria colectiva. Y de esta manera no podremos investigar una sin dirigirse inevitablemente a la otra. Ambas se relacionan y se influyen mutuamente y es en una de las formas de recuerdo social, como lo es el proceso de conmemoración, donde esto se puede distinguir claramente.

Aquí se observará cómo la ideología moldea el recuerdo de los hablantes, y por lo tanto determinará que aspectos del pasado se van a perpetuar, así como a su vez cuales se silenciarán por mostrarse como contradictorios para la comunidad.

En el siguiente texto, Carlos Marx, presenta el concepto de ideología como las representaciones que el hombre se hace de la realidad ligada a las condiciones materiales de existencia, las condiciones reales en las que se desenvuelve la vida humana y con ello poder entender a la ideología como factor de identidad personal y colectiva.

"Los hombres son los productores de sus representaciones, de sus ideas, etc., pero los hombres son reales y actuantes, tal y como se hallan condicionados por un determinado desarrollo de sus fuerzas productivas y por el intercambio que a él corresponde, hasta llegar a sus formaciones más amplias. La conciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser consciente, y el ser de los hombres es su proceso de vida real. Y sí en toda la ideología los hombres y sus relaciones aparecen invertidos como en la cámara oscura, este fenómeno responde a su proceso histórico de vida, como la inversión de los objetos al proyectarse sobre la retina responde a su proceso de vida directamente físico. Totalmente al contrario de lo que ocurre en la filosofía alemana, que desciende del cielo sobre la tierra, aquí se asciende de la tierra al cielo. Es decir, no se parte de lo que los hombres dicen, se representan o se imaginan, ni tampoco del hombre predicado, pensado, representado o imaginado, para llegar, arrancando de aquí, al hombre de carne y hueso; se parte del hombre que realmente actúa y, arrancando de su proceso de vida real, se expone también el desarrollo de los reflejos ideológicos y de los ecos de este proceso de vía. También las formaciones nebulosas que se condensan en el cerebro de los hombres son sublimaciones necesarias de su proceso material de vida, proceso empíricamente registrable y sujeto a condiciones materiales. La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia que a ellas corresponden pierden, así, la apariencia de su propia sustantividad. No tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su intercambio material cambian también, al cambiar esta realidad, su pensamiento y los productos de su pensamiento. No es la conciencia la que

determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia. Desde el primer punto de vista, se parte de la conciencia como del individuo viviente; desde el segundo punto de vista, que es el que corresponde a la vida real, se parte del mismo individuo real viviente y se considera la conciencia solamente como su conciencia".³⁵

Bajo esta premisa, el contexto y la postura que el individuo adquiere en cuanto a sus pautas y rasgos culturales confeccionarán su ideología, aunado a la influencia no sólo de los medios de información y comunicación, es una tesis que no por ser de 1958, deja de estar presente en la actualidad.

3.1.2 Diversidad y pluricultura

¿Para qué hablar de diversidad y/o pluricultura?, por la sencilla razón de que la identidad y la cultura están inmersas en esta dinámica.

Se entiende que la diversidad se refiere a las diferencias entre los grupos de personas en cuanto a la edad, género, antecedentes étnicos, raza, creencia religiosa, orientación sexual, discapacidad física / mental.

Con ello, podemos asociar a la "diversidad" a las diferencias personales y culturales respecto a cómo se es y la forma en que se vive y la pluricultura tienen que ver con todo ello en términos generales, es decir, hablamos de diversos grupos culturales que conforman una nación. Un claro ejemplo de ello es nuestro país, no sólo a nivel de sociedad nacional sino que también en cada una de las regiones, o porciones del territorio que representan una división político-administrativa.

La diversidad cultural se manifiesta por la diversidad del lenguaje, de las creencias religiosas, de las prácticas del manejo de la tierra, en el arte, en la música, en la estructura social, en la selección de los cultivos, en la dieta y en todo número concebible de otros atributos de la sociedad humana.

Es la aspiración de los pueblos a desarrollarse en un entorno favorable a la plena expansión de todas las culturas en el plano internacional, en el marco de un diálogo real de las culturas entre

³⁵ Marx Karl, *Ideología alemana*, Edit., Argos, Buenos Aires, 1958, p. 47.

sí, por lo que se habla de un principio de la diversidad cultural, el cual se enfoca en proponer una concepción moderna del mundo, basada en el respeto a la pluralidad.

Implicando en ello el reconocimiento del hecho de que la producción cultural es fundamental para la cohesión social y la identidad, relacionadas con la expresión de las ideas y los valores de una sociedad. Es por ello necesario que cada cultura encuentre el lugar que le corresponde tanto en su propio territorio como en el ámbito internacional. A tales efectos, la mayoría de los gobiernos intervienen mediante políticas y programas de apoyo a su cultura y su producción cultural.

En Mayo del 2005, se realizó una jornada de trabajo enfocada a la diversidad cultural bajo la coordinación de CONACULTA y la UNESCO, cuyo objetivo general fue:

“Contribuir a promover la conciencia en la sociedad civil y las instituciones acerca de la importancia que tienen tanto la diversidad cultural en los Estados-nación contemporáneos para mantener la paz y la convivencia pacífica entre culturas y civilizaciones que cohabitan bajo un mismo techo, como el pluralismo cultural.”³⁶

Pretendiendo propiciar que la sociedad mexicana en su conjunto, reconozca y valore plenamente esta diversidad para contribuir a que la discriminación, marginación y exclusión en la que han vivido los pueblos indígenas de México desaparezca, así como promover el reconocimiento que estos pueblos han realizado por el patrimonio de la humanidad.

Al respecto CONACULTA manifiesta lo siguiente:

México es una sociedad en la que conviven múltiples y distintos elementos que se interrelacionan, es decir, está formada por distintas culturas que mantienen un diálogo intercultural permanente y con los mismos derechos. Para responder a esta diversidad, las instituciones públicas actualmente incluyen, dentro de sus objetivos de trabajo, dar a conocer la diversidad cultural del país con acciones interdisciplinarias e intersectoriales.

³⁶ UNESCO, *Declaración de México sobre las políticas culturales*, “Conferencia Mundial sobre las políticas culturales”, 26 de julio-6 de agosto de 1982, México, D.F.
http://portal.unesco.org/culture/es/file_download.php/7c6c2286b8b8a52b40c641590225c011mexico_sp.pdf

Resultado de estas acciones es la Campaña Nacional por la Diversidad Cultural de México, pretende propiciar que la sociedad mexicana en su conjunto, reconozca y valore plenamente esta diversidad para contribuir a desaparecer la discriminación, marginación y exclusión en la que han vivido los pueblos indígenas de México, así como promover el reconocimiento de la aportación de estos pueblos al Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. Esta campaña también busca valorar las expresiones e identidades de las culturas propias de cada sector en zonas urbanas y rurales³⁷.

A pesar de los esfuerzos realizados, nuestra diversidad cultural se encuentra amenazada por diversos factores, entre los que destacan los procesos de la globalización.

3.2 Definición de estado – nación*

Antes de abordar el tema estado – nación, es conveniente ver las dos partes, con la finalidad de visualizar la relación e importancia que se enmarca con la identidad y cultura.

Existen muchos autores que han intentado definir al Estado, pero para nuestros fines abordamos las definiciones de Thomas Hobbes, Engels y Weber, considerando que esta temática a sido revisada en semestres anteriores

Weber, nos dice que el “estado es aquella comunidad humana que al interior de un territorio – el concepto del territorio es esencial a la definición- reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción legítima”³⁸

Enfocando su definición en las ciencias sociales, jurídicas y políticas, por lo que podemos señalar bajo esta perspectiva que el Estado es la organización jurídico-política, un ente orgánico unitario, estructurado jurídicamente bajo la forma de una corporación, que detenta el ejercicio del poder.

³⁷ CONACULTA, UNESCO,
http://portal.unesco.org/culture/admin/file_download.php/mexico_sp.pdf?URL_ID=12762&filename=11295424031mexico_sp.pdf&filetype=application%2Fpdf&filesize=30849&name=mexico_sp.pdf&location=user-S/

* Se recomienda para profundizar en este tema, retomar la unidad I de la materia Análisis del Estado Mexicano, pp.18-167, ya que da un panorama integral de la formación y desarrollo del estado.

³⁸ Weber Max, “Economía y Sociedad”, Edit. FCE, décima quinta reimpresión, México 2004. p. 1056

Para Engels, el Estado “es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es importante conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad, llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del "orden". Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella se divorcia de ella más y más, en el Estado”³⁹

En este sentido podríamos entender que el Estado es la sociedad civil jurídica y políticamente organizada.

Otra definición que nos habla de la relación que se da dentro y fuera de los grupos sociales que pertenecen a una sociedad y por ende se encuentran en un territorio es Thómas Hobbes, quien define al Estado “(...) como una persona de cuyos actos se constituye en autoría una gran multitud mediante pactos recíprocos de sus miembros con el fin de que esa persona pueda emplear la fuerza y los medios de todos como juzgue conveniente para asegurar la paz y la defensa común. El titular de esa persona se denomina soberano y se dice que tiene poder soberano; porque cada uno de los que le rodean es súbdito suyo. Se alcanza este poder por dos conductos. Uno por la fuerza natural (...) otro, cuando los hombres se ponen de acuerdo entre sí (.....) En este último caso puede hablarse de Estado político o Estado por institución y en el primero de Estado de adquisición”⁴⁰

Por ello, la razón de ser del Estado está motivada por el hecho de que ha sido creado como una forma de organización política. Esto se debe a que desde los principios del nacimiento de la humanidad, se ha suscitado el problema de la organización, hablando desde la era primitiva hasta la actualidad. Por ello se han creado diversas instituciones para dicha tarea, pero es hasta el momento que encontramos las herramientas necesarias para la conservación del orden social.

No podemos imaginar al Estado sin sus elementos, la población, el gobierno, la soberanía y el territorio. Al igual que tampoco nos podemos imaginar el poder del Estado sin la enorme influencia que tiene sobre la población o sobre sus otros elementos. Este de acuerdo a la

³⁹ Serra Rojas Andrés, “Teoría del Estado”, Edit. Porrúa, décima tercera edición, México 2003, p. 58

⁴⁰ Hobbes Thómas, “El Leviatán” Edit Sarpe, Tomo I, España 1984, p. 180

literatura y a sus funciones generales se encargará primordialmente de la seguridad, y bienestar social, ayudándose de los medios que para ello le convengan más.

El territorio es el espacio o porción geográfica que comprende la superficie terrestre, marítima y aérea, y es donde el Estado ejerce su poder. Constituye la base física del Estado, y por lo tanto, existen relaciones entre la geografía y la política. El territorio determina la acción del Estado en el espacio y el ámbito de vigencia de suborden jurídico, lo individualiza, resultando una unidad geográfica llamada corrientemente "país"; además las condiciones geofísicas influyen en la economía, en organización social y el estructura política del Estado; el grado de centralización, los métodos de gobierno y la forma de Estado.

La población a la totalidad de individuos que habitan el territorio de un Estado, la cual presenta dos aspectos: uno, demográfico o cuantitativo, referido a su número y densidad; otro, cualitativo, vinculado a la raza, herencia y selección. Los individuos que forman el pueblo en el Estado, son sujetos activos y pasivos de derechos y obligaciones

Por lo que, el fin del Estado es la obtención del bien público temporal, la autoridad tiene, no sólo el derecho, sino el deber ineludible de velar por el cumplimiento de sus mandatos, haciendo uso de las manifestaciones materiales de su poder. Y el gobierno es esencialmente la acción por la cual la autoridad impone una línea de conducta, un precepto, a individuos humanos; su misión principal es ordenar, naturalmente que esas órdenes no deben ser arbitrarias, sino que han de dirigirse hacia la consecución del bien público. El gobierno está obligado a tomarse de tal suerte que ningún partido, grupo o individuo este en posibilidad de combatir con el Estado. El poder del gobierno satisface la necesidad de dirección propia de todo agrupamiento humano, es decir, no hay vida social sin orden, ni orden sin dirección.

Para que el Estado logre sus fines debe imponer normas jurídicas, por lo tanto se hace necesario que se ayude de medios coercitivos para el cumplimiento de éstas, con el fin de mejorar el desarrollo de su población. En los fines que trata de alcanzar el Estado con su actividad tenemos, primordialmente, el de la defensa hacia el exterior. El Estado debe tener una buena organización para que exista la fuerza necesaria para oponerse a cualquier invasión al territorio nacional.

En otras palabras hablamos de que tiene que poder mantener la soberanía del país, entonces estamos hablando de la autoridad que tiene el Estado para salvaguardar la soberanía ante los Estados extranjeros, ya sea por vías diplomáticas o bien haciendo uso de la fuerza, utilizando al ejército. Otro fin del Estado, es el de encaminarse hacia la conservación de la paz y el orden dentro de su propio territorio. Existen dos principales posturas con respecto al fin del Estado, la humanista sostiene que todo Estado es la conservación y el bienestar de los individuos.

Por ello, la soberanía es un elemento o atributo del Estado y una cualidad del poder, convierte un determinado poder político en supremo, adicionando a su capacidad de dirección la de obrar como instancia final de decisión, acción y sanción; el poder determinado como soberano no se encuentra subordinado ningún otro; tiene superioridad, siendo, en su especie, el poder más alto.

La soberanía afirma la individualidad, autodeterminación e independencia del Estado respecto de los otros Estados particulares la cual se entiende como soberanía exterior y no tiene sentido de superioridad sino de igualdad.

Una vez enunciados los elementos que componen al Estado, podemos decir entonces, que este consiste en: "Una población asentada en un territorio, que se somete a un gobierno el cual se forma a partir de un poder soberano".

Ahora bien, es necesario hablar de la forma en que el Estado puede cumplir sus fines, de antemano se habla de la función pública, la cual permite dictar y ejercer disposiciones necesarias para el cumplimiento de las leyes y para la conservación de los intereses públicos y su fomento de igual forma para resolver las inconformidades o reclamaciones de la ciudadanía e instituciones, de acuerdo con esto son tres las funciones generales del Estado: la función legislativa (normas jurídicas), la función administrativa (desarrollo económico y social) y la función jurisdiccional (aplicación, preservación y observación de la ley).

Por otra parte, el concepto de Nación describe a una agrupación mayor de personas que se constituye a partir de sus costumbres y tradiciones. El término se deriva del latín *natio*, que originalmente describe a colegas de un colegio o a estudiantes.

Se encuentra también como sinónimo de grupo étnico (dando especialmente importancia a la raza en la definición de arriba), pero aunque la etnicidad es ahora uno de los aspectos más

importantes de la cultura o identidad social para los miembros de muchas naciones, gente con el mismo sentido de origen étnico puede vivir en países o estados-nación distintos y ser tratados como miembros de naciones diversas por esta razón.

En sentido estricto, Nación denomina personas en contraste con país que denomina un territorio, mientras que Estado expresa la idea de una institución legítima en una extensión territorial dada.

Un Estado que se identifica explícitamente como hogar de una nación específica es una Nación-Estado. Muchos de los Estados modernos están en esta categoría o intentan legitimarse de esta forma, aunque haya disputas o contradicciones en esto.

Por ello, la Nación es entendida como el conjunto de personas que se sienten parte de un mismo grupo humano debido a una lengua, religión, tradición o historia común, todo lo cual puede estar asumido como una cultura distintiva, formada históricamente.

Bajo estas premisas un estado nación se caracteriza por tener un territorio claramente delimitado, una población constante, si bien no fija, y un gobierno.

El estado -- nación se crea, históricamente, mediante el tratado de Westfalia, al final de la guerra de los 30 años (1648). Mediante este tratado se acaba con el antiguo orden feudal y se da paso a organizaciones territoriales y poblacionales definidas en torno a un gobierno que reconoce sus límites espaciales, y por lo tanto, de poder.

De acuerdo a Marcos Kaplan, el estado – nación constituye un modo de organización de la sociedad relativamente reciente en la historia de la humanidad, su surgimiento puede situarse a raíz del Renacimiento, mientras que la conformación del concepto de nación, a pesar de formarse paulatinamente a lo largo de la época contemporánea, sólo se consolida a finales del siglo XVIII.

El estado – nación se ha conformado en el transcurso de un proceso histórico que se inició en la alta Edad Media y desembocó a mediados del siglo XX, en el modo de organización de la colectividad nacional que conocemos en la actualidad. Para llegar al concepto y a las instituciones que sustentan este modo de organización fue necesario, en primer lugar, disociar las funciones que cumple el Estado de las personas que ejercen el poder. Con la conformación

del Estado moderno, se llegó progresivamente a la conciencia de que el orden político transcendía a las personas de los gobernantes.

Paralelamente, fue conformándose el concepto de nación, entendido como la colectividad forjada por la historia y determinada a compartir un futuro común, la cual es soberana y constituye la única fuente de legitimidad política. Esta conceptualización dio vida al estado -- nación a finales del siglo XVIII y fue el fruto del movimiento de ideas que se desencadenó con el Renacimiento y culminó en el Siglo de las Luces. Con ello se inició un proceso de estructuración institucional de las comunidades nacionales que se propagaría por toda Europa y el continente americano en el transcurso del siglo XIX, y se ampliaría a escala mundial en este siglo, con el acceso a la independencia de las antiguas colonias.

El Estado -Nación, sin embargo, no fue solamente el fruto del movimiento de las ideas y la concientización de los pueblos --del Renacimiento hasta el Siglo de las Luces--, sino también el resultado de las luchas por el poder y de las confrontaciones sociales --desde la alta Edad Media hasta nuestros días--, de las cuales el propio Estado fue tanto objeto, como instrumento.

Durante todo el proceso de su conformación y hasta el tercer cuarto del siglo XX, el Estado asumió un protagonismo creciente en la gestión de la economía y en la promoción del desarrollo. Entre los siglos XVI y XVIII, los Estados europeos de la costa atlántica desempeñaron un papel determinante en la conquista de nuevos territorios y en la promoción de vastos intercambios comerciales con el llamado Nuevo Continente y el Extremo Oriente. A partir del siglo XIX, con la revolución industrial, la función del Estado cambió: en Europa occidental asumió un papel decisivo en la modificación de los marcos legal e institucional y en la estructuración de nuevos espacios comerciales. Contrario a muchas ideas prevalecientes, la transformación del capitalismo mercantil en capitalismo industrial no modificó esencialmente el papel del Estado en relación con la economía, sino que sus formas de intervención fueron adaptándose a los nuevos requerimientos del proceso de acumulación. Esto a nivel internacional hablando del caso México el estado – nación, la existencia de éste se debe al territorio, la población, al gobierno o al régimen de derecho, a una lengua y a una cultura comunes.⁴¹

Así el Estado surge ante la necesidad de obtener protección a la comunidad y para garantizar el derecho de propiedad, o bien, surge como un desarrollo natural de la cooperación entre los

⁴¹ Kaplan Marcos, *Formación del Estado Nacional en América Latina*, Edit. Amorrortu, Buenos Aires 1985, p. 39

individuos para proveer satisfactores comunes. Los cuales se reflejan en las formas culturales y sobre todo en la identidad individual y colectiva o mejor llamada identidad nacional, temas que se abordan a continuación.

3.3 Definición de identidad.

Según el diccionario, la identidad es «el carácter de lo que permanece idéntico a sí mismo».

Es decir, carácter de lo que es idéntico, ya se trate de la relación de continuidad y de permanencia que un ser mantiene consigo mismo o bien de la relación que hace que dos realidades, diferentes bajo múltiples aspectos, sean no obstante parecidas e incluso equivalentes bajo tal o cual punto de vista.

Por ello, es necesario también hablar de la identificación, la cual de acuerdo a Pontalis en Serret Estela es un “proceso mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una prioridad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste. La personalidad se construye y se diferencia mediante una serie de identificaciones (...) El concepto de identificación ha adquirido progresivamente en la obra de Freud el valor central que más que un mecanismo psicológico entre otros hace de él operación en virtud de la cual se constituye el sujeto humano⁴²”.

En este sentido, tenemos dos visiones para abordar la definición de identidad, la primera es la psicología y la segunda la antropología. Para la psicología la identidad personal corresponde, en un sentido restringido, al sentimiento de identidad, es decir, al hecho de que el individuo se percibe el mismo, permanece el mismo en el tiempo. En un sentido más amplio, “se emparenta con el sistema de sentimientos y de representaciones por el cual el sujeto se singulariza. Mi identidad es, pues, lo que me hace semejante a mí mismo y diferente de los demás; es aquello por lo que me siento existir tanto en mis personajes (propiedades, funciones y papeles sociales) como en mis actos de persona (significación, valores, orientaciones). Mi identidad es aquello por lo que me defino y me conozco, aquello por lo que me siento aceptado y reconocido como tal por otro”⁴³

⁴² Serret Estela, “Género, familia e identidad cultural: orden simbólico e identidad femenina”, en Gruzinski Serge, “México: identidad y cultura nacional”, Edit UAM – Xochimilco, Biblioteca Memoria Mexicana, México, 1994, p. 233

⁴³ Gómez Pedro García, (coord), “La ilusiones de la identidad”, Edit. Frenesís, Universidad de Valencia 2001, p. 29

Para la antropología, Nicole Sindzingre escribe: “La cuestión de la identidad es inseparable de la individualización, es decir, de "la" diferenciación de clases o de elementos de clases del mismo nivel. Para identificar uno o varios seres a otros, hay que distinguirlos de todo lo que no son; y a la inversa, para aprehender un ser singular, hay que suponer su identidad histórica”⁴⁴.

De hecho, la identidad es un concepto que permite definir el resultado de la actividad de constitución del yo. La identidad es una síntesis del yo sometido a diferentes aspiraciones y temporalidades, a diferentes estrategias, y relaciones sociales.

“La identidad es un sistema de representaciones, de sentimientos y de estrategias, organizado para la defensa conservadora de su objeto (el «ser uno mismo»), pero también para su control, su movilización proyectiva y su movilidad idealizante (el «llegar a ser uno mismo»)”⁴⁵.

La identidad luego entonces tiene que ver con el tiempo (las raíces, la permanencia), con la conducta (proyecto, ideales, valores), con asociaciones de otras personas o al grupo (roles, estatutos).

Se puede afirmar, entonces, que la identidad tiene que ver con nuestra historia de vida, que será influida por el concepto de mundo que manejamos y por el concepto de mundo que predomina en la época y lugar en que vivimos.

El tema de consolidar nuestra identidad es entonces un trabajo que tiene una doble finalidad, por una lado encontrar un sentimiento interno de unidad, y por otro desde nuestras relaciones con el mundo el de singularizarnos, esto es diferenciarnos del otro, desde algún punto, no por algo la sociedad premia o destaca aquello que es creativo, aquello que se convierte en marca registrada.

Cuando reconocemos a alguien por su manera de hablar, de escribir, de caminar, de hacer por sobre otras personas es porque algo de la identidad se puso en juego allí. Esto no implica que identidad y creatividad vayan siempre juntas.

⁴⁴Nicole Sindzingre en Arregui Vicente Jorge, *Filosofía del hombre: Una antropología de la intimidad*, Edit. RIALP, Instituto de Ciencias para la Familia, Madrid, 1999, p. 422

⁴⁵Gómez Pedro García, op cit., p. 32

Así entonces hay una identidad como totalidad, como universo, que incluye varias partes o subsistemas: La identidad sexual o de género, la identidad física, la identidad psicológica, la identidad social, la identidad moral y la identidad ideológica.

Al respecto Alberto Melucci estableció una tipología que distingue cuatro identidades, destacando que la identidad se concreta a ser una manifestación de la autopercepción del sujeto con su medio y sus relaciones sociales, sexuales, culturales, religiosas e incluso políticas y económicas.

- 1) Identidades segregadas: cuando el actor se identifica y afirma su diferencia independientemente de todo reconocimiento por parte de otros.
- 2) Identidades heterodirigidas: cuando el autor es identificado y reconocido como diferente por los demás, pero él mismo posee una débil capacidad de reconocimiento autónomo.
- 3) Identidades etiquetadas: cuando el autor se autoidentifica en forma autónoma, aunque su diversidad ha sido fijada por otros.
- 4) Identidades desviadas: en cuyo caso existe una adhesión completa a las normas y modelos de comportamiento que proceden de afuera, de los demás; pero la imposibilidad de ponerlas en práctica nos induce a rechazarlos mediante la exasperación de nuestra diversidad.

Por su parte Gilberto Jiménez nos habla de identidades individuales y colectivas de forma general; la primera tiene que ver con la pertenencia con el rol, con atributos biológicos e históricos, la segunda se refiere a los modos o formas en que los individuos se relacionan entre sí dentro de un grupo.

Es importante destacar los aportes de José Del Val en cuanto a considerar que la identidad se visualiza como una categoría social, en cuanto a:

- I. La identidad y las identidades son atributo de todo ser humano. No existe individuo o grupo que no participe de la identidad.
- II. La identidad significa en primera instancia pertenencia y por lo tanto exclusión. Es decir, tanto la pertenencia como la exclusión son condiciones de toda existencia social.
- III. Cualquier individuo en cualquier sociedad, participa de un número variable de criterios de agrupación que le otorgan identidades específicas.

- IV. La identidad o las identidades implican necesariamente conciencia de las mismas y en tal sentido tendrán expresiones singulares.
- V. En tanto no exista conciencia de la identidad, no existe exclusión ni pertinencia; por lo tanto no se expresa como identidad y no podemos propiamente hablar de identidad⁴⁶.

Con base en ello, podemos señalar entonces que la identidad se da como el resultado de tres procesos, el biológico, el psicológico y el social, los cuales se encuentran en constante interacción. Entendiendo que la relación entre identidad y cultura no permite hablar de una identidad cultural, tomando en cuenta que toda cultura es historia, relativa, dialéctica, dinámica, social y heterogénea, que de acuerdo a la perspectiva del sujeto sobre su estado -- nación también se puede hablar de una identidad nacional, temas que se abordan a continuación.

3.3.1 Identidad nacional.

Aludir a identidad nacional, es retomar los temas desarrollados con anterioridad, ya que la identidad nacional no se genera por si solo, sino están involucrados diversos elementos, desde el mismo individuo hasta su espacio geográfico.

“Hablar propiamente de identidad nacional, presupone que se han unido dos condiciones completarias. Por un lado esto implicaría que se han asimilado o eliminado las otras identidades (las alteridades culturas étnicas), que abarcan todas las fronteras políticas, y por otro se exigiría que respeto del otro (...)”⁴⁷. Debido a la estrecha relación que han entre el concepto de identidad y nación.

Por lo que la identidad nacional son las formas por las cuales somos representados o interpelados por la cultura en torno a la idea de nación, es decir, que todos los miembros que formamos una Nación participamos en el ideal de representación de nuestra propia cultura. De esto la identidad nacional cual sea, hablando en términos generales se puede manifestar en la configuración del sujeto, sus diferencias ante otros, los rituales, mitos y símbolos que van estableciendo las generaciones y que por supuesto son transmitidos, de igual forma es el

⁴⁶ Del Val José, “La identidad cultural” en Arizpe Lourdes y de Gortari, Ludka (coord), *Repensar la Nación: fronteras, etnias y soberanía*, Edit. CIESAS, México 1984. Pág. 67

⁴⁷ Lafaye Jacques, “Prolegómenos a todo estudio por venir de la identidad nacional mexicana: reflexiones críticas” en Gruzinski Serge, *México: identidad y cultura nacional*, UAM – Xochimilco, Biblioteca Memoria Mexicana, México, 1994, p. 26

lenguaje, la vida cotidiana, las instituciones, en pocas palabras los rasgos culturales, sociales, biológicos, etc.

Al respecto Judit Borser, menciona que: “la definición de la identidad nacional ha sido vista como un requisito de acción conjunta, de gestación y legitimación de proyectos de consensualidad. Como tal la búsqueda de un perfil unívoco penetró al pensamiento social y político mexicano en su construcción de los parámetros que configurarían una identidad, visualizada como requisito esencial para alcanzar la integración nacional”⁴⁸.

En este sentido, se puede expresar que la identidad nacional se puede vitalizar como una respuesta a las necesidades de adaptación y por supuesto de sobrevivencia, devenir que actualmente se encuentra en la cuerda floja, es decir, los procesos de globalización en todas las esferas del país han provocado influencias negativas y positivas a través de diversos medios, teniendo como resultado la pérdida de valores comunes y aspectos culturales ideológicos y físicos.

Por ello, Carlos Monsiváis, recalca que la “(...) identidad nacional es el dispositivo de unificación de los elementos irreductibles (Estado, proceso educativo, tradiciones, cultura) y sus versiones diversas y opuestas en barrios, vecindades, colonias residenciales, condominios, unidades habitacionales de burócratas, colonias populares, ciudades medias, rancherías, poblados indígenas, zonas fronterizas. México es un país más monolítico y más plural de lo que se ha creído y de continuo las creencias y las tradiciones modifican su función y la afirman. Un ejemplo entre miles: las unidades habitacionales obreras, concebidas de acuerdo al gusto decorativo y funcionalista de clases medias (...)”⁴⁹

El por qué de la necesidad de una identidad nacional como lo asevera Monsiváis, José Del Val señala lo siguiente: “La reivindicación y la reflexión de las identidades se ubica hoy en el centro de la reformulación de los Estados nacionales y se ha convertido, desgraciadamente en la justificación explícita de las guerras entre las regiones, los países y en la justificación también de la violencia civil entre grupos al interior de los Estados nacionales (...) La defensa de la identidad nacional ha funcionado como razón del Estado para la toma de decisiones en muchos campos: económico, político, cultural, deportivo, etcétera”⁵⁰

⁴⁸ Borser Judit, “La Identidad Nacional: unidad y alteridad”, en Gruzinski Serge, op cit., p. 71

⁴⁹ Monsiváis Carlos, “Identidad Nacional. Lo sagrado y lo profano”, en Gruzinski Serge, op cit., p. 38

⁵⁰ Del Val José, “La identidad nacional mexicana hacia el tercer milenio”, en Gruzinski Serge, op cit., p. 103

O por lo regular, se toma como una parodia que refleja claramente la situación no solo del país, sino de los diversos grupos que lo conforman.

3.3.2 Identidad cultural.

Por otra parte la identidad cultural tiene que ver con otro plano, un plano al interior del país que se presenta de forma diversa a través de grupos específicos. Es decir, se habla del sentimiento de identidad y pertenencia de un individuo, un grupo o una cultura al mismo, es decir, características e ideas comunes, pero esencialmente se determina por diferencia de otros.

Cualquier cultura se define a sí misma en relación, o más precisamente en oposición a otras culturas. La gente que cree pertenecer a la misma cultura, tienen esta idea porque se basan parcialmente en un conjunto de normas comunes, pero la apreciación de tales códigos comunes es posible solamente mediante la confrontación con su ausencia, es decir, con otras culturas.

De esta manera la dinámica de la autodefinición cultural implica un continuo contacto entre culturas, más aún, esas relaciones nunca son de igualdad, dado que nunca se manifiestan de manera aislada: la complicada red de relaciones creada por la superposición de relaciones políticas, económicas, científicas y culturales, convierte cualquier relación entre dos culturas en una relación desigual.

El carácter desigual de las relaciones interculturales, es decir, el hecho de que la construcción de la identidad está ligada a relaciones de poder desiguales, implica que la construcción de la identidad pueda considerarse ideológica: al establecer su identidad, una práctica cultural construye, reproduce o subvierte los intereses sociales y las relaciones de poder.

El hecho mismo de que dentro de una cultura o práctica cultural exista la conciencia de una identidad común, implica que también hay un impulso hacia la preservación de esta identidad, hacia la autopreservación de la cultura. Si la identidad es construida en oposición a los extraños, las competencias de otras culturas implican la pérdida de autonomía y por lo tanto la pérdida de identidad.

Por ello, puede percibirse el carácter generalizado del concepto "identidad cultural", por una parte, una función cuantitativa - respecto del número y variedad de individuos a los que unifica-

y, por otra, una función disciplinaria -respecto del rol de las instituciones para producir y conservar discursos de identidad con las reglas de acceso a ellos y las posiciones relacionadas con el hacer y el representar de los individuos en las sociedades.

La forma, tal vez, más evidente en que se muestra la identificación de los individuos con una cultura es en la aceptación de los valores éticos y morales que actúan como soportes y referentes para preservar el orden de la sociedad. Su aceptación y cumplimiento hacen más soportable las tareas que los individuos deben cumplir y, a la vez que conserva a los individuos en el grupo, limita la acción del indiferente y el peligro de los disidentes. En este sentido, se dice que los valores expresan la tensión entre el deseo (del individuo) y lo realizable (en lo social). Tal tensión es productiva mientras los individuos puedan representarse su propia existencia y darse una imagen estable y duradera de sí mismos.

Al respecto Elí Evangelista, señala "(...) En términos generales se sintetiza en el sentido de pertenencia consciente, que un grupo social más o menos delimitado espacial y temporalmente, tienen con respecto a un conjunto de manifestaciones culturales o a algunos rasgos culturales específicos. Todo fenómeno, proceso o sentimiento de identidad cultural se puede generar tanto a nivel macro de la sociedad. Por ejemplo, existe una identidad de lo "mexicano" y dentro de ella subyacen, coexisten e incluso, se contraponen otros niveles de identidades, como ser de la ciudad de México o de otra ciudad, ser hombre o mujer, ser indígena o mestizo, ser joven o adulto mayor, ser de un colonia o de un barrio, etc. En este sentido, la identidad cultural es un mecanismo de identificación* que permite delimitar un "nosotros" vinculado a un patrimonio cultural más o menos uniforme, considerado propio y exclusivo"⁵¹

Para dejar más claro la diferencia entre identidad nacional e identidad cultura, en los siguientes subtemas abordamos cuatro elementos indiscutibles en el interior del estado – nación y sobre todo aquellos que tienen que ver con la diversidad cultura e identidad.

* Recordando que por identificación se entiende como el proceso mediante el cual un sujeto asimila un rasgo determinado, ya sea de forma voluntario o involuntaria.

⁵¹ Evangelista Martínez Elí, Castro Sánchez Ana Elisa, *Acción cultural y Trabajo Social*, Edit. Entorno Social, México, 2000, pp. 30 -31.

3.4 Etnia

Antes de hablar sobre la etnia, considero importante dejar enmarcados algunos conceptos que en muchas ocasiones se confunden o bien se utilizan como sinónimos, cuando por ejemplo es la técnica y el otro la dinámica.

Me refiero a la etnicidad y etnia; la primera se refiere a los valores y prácticas culturales que distinguen a los grupos o comunidades, para términos de ubicación geográficas se dice que etnicidad expresa el número estimado de personas que pertenecen a comunidades indígenas en áreas rurales, como un porcentaje del total de la población.

Con base en lo anterior podemos de forma general que el etnicidad se refiere, por un lado a un conjunto compartido de características culturales y sociales comunes, como la fe, la residencia o la lengua etc., y por el otro a un sentido de pertenencia, de identidad, solidaridad y tradición.

La segunda, la entendemos como una comunidad natural de hombres que presentan ciertas afinidades raciales, lingüísticas, religiosas o culturales, es decir, un grupo que comparte una cultura donde sus miembros están unidos por una conciencia de identidad que se ha formado de generación en generación.

Al respecto Díaz Polanco, señala: "(...) discernir la etnicidad (o lo étnico) de la etnia (o los grupos étnicos o grupos indígenas) (...) Es definir lo "étnico" (o la etnicidad) como un complejo particular que involucra, siguiendo formas específicas de relación, ciertas características culturales, sistemas de organización social, costumbres y normas comunes, pautas de conducta, hábito, visión del mundo, lengua, tradición histórica, etcétera (...) lo étnico consiste en las muy variadas formas en que articulan y estructuran concretamente tales elementos de orden sociocultural (...) la etnicidad debe ser considerada como una dimensión de las clases o si se quiere, como un nivel de las mismas. De esta manera, todo grupo social o clase posee una dimensión étnica propia, dejando de lado por el momento la circunstancia de que una misma "cúpula" étnica puede cobijar a varias clases sociales diferentes (...) la etnia o el grupo étnico se caracteriza por ser un complejo que ha desarrollado una solidaridad o identidad social^{*}, más o

^{*} La identidad social es una representación diferenciada y singularizada de la vida social, de las prácticas sociales y de las relaciones sociales dejando en un plano menor a las representaciones individuales o colectivas a partir de la auto-representación y de la representación del otro.

menos acentuada, a partir de los componentes étnicos. Esta identidad étnica le permite al grupo por otra parte, no sólo definirse como tal, sino además establecer la diferencia o el contraste respecto a otros grupos (...).La etnia, en cambio, es el conjunto social que ha desarrollado formas de identidad enfatizando los componentes étnicos”⁵²

En este sentido, la Etnia expresa la más grande unidad tradicional de conciencia de especie en sentido de encuentro de lo biológico, de lo social y de lo cultural: comunidad lingüística y religiosa, territorial, tradicional, histórica y de espacio.

En Antropología la Etnia, es la unidad tradicional de conciencia de grupo que se diferencia de otros por compartir lazos comunes de nacionalidad, territorio, cultura, valores, raza o tradición histórica. La etnia no constituye una unidad estática, por lo que sus características pueden variar a lo largo del tiempo. El incremento de la población puede generar su desplazamiento, separación o transformación, al sufrir el contacto con otros grupos étnicos.

De acuerdo con lo anterior, ya no sólo se habla de etnia, sino de grupo étnico, es decir de una comunidad de lengua, de cultura y tradición, es decir de un sistema sociocultural basado en una estructura de organización comunal, “(...) estos grupos étnicos existen objetivamente como un archipiélago de unidades comunales o de pueblos que poseen los elementos socioculturales comunes”; y, finalmente, “los ‘grupos nacionales’ o nacionalidades presentan ‘un complejo clasista fuertemente diferenciado’ y se orientan a constituirse como estado -- nación autónomo y soberano”⁵³

Esta perspectiva permite identificar que los elementos culturales específicos de cada grupo étnico, no presentan necesariamente una continuidad, sino que pueden tener diferentes significaciones, algunos de ellos son constantes durante siglos, como la lengua, la religión, las costumbres o las formas de propiedad; otros pueden ser más recientes o cambiantes, como los valores. Un determinado grupo humano adquiere “conciencia de etnicidad” cuando los elementos culturales son dotados de valores positivos y utilizados como medios simbólicos de afirmación de la propia identidad, por lo que conciente y asentado sobre un territorio considerado históricamente como propio, se le denomina ‘nación cultural’ y cuando este grupo tiene además

⁵² Díaz Polaco Héctor, “Etnia, clase y cuestión nacional”, en Díaz Polaco Héctor (coord), *Etnias y nación en América Latina*, Edit. CONACULTA, México, 1995, pp. 61-63

⁵³ Díaz Polaco Héctor, Op Cit. Pág. 68

capacidad de decisión en los aspectos económico y político, se le denomina 'nación política'. Sin embargo el propio Estado es quien acepta de una u otra forma esta representación.

El antropólogo estadounidense Robert Henry Lowie (1883 – 1957), fue el primero que intentó definir la noción de etnia al estudiar a diversas tribus amerindias de Estados Unidos de forma monográfica, destacando que es la unidad de base de la etnología*, la cual estudia el cómo y el por qué difieren o se asemejan las sociedades.

3.5 Clase social

Las clases sociales adquirieron gran importancia a comienzos de la industrialización. Se considera a Carlos Marx, como el creador del concepto de clase social, aunque a Max Weber, se le reconoce una importante labor de clarificación del término, desde una postura marxista.

Weber, vinculó el concepto de clase social con los de burguesía y proletariado, a través de una teoría de la historia que sostenía que los intereses materiales son el principal motor de la humanidad y que los individuos en un estado de naturaleza vivían en un conflicto permanente y endémico. Por otra parte, los individuos en una sociedad civil mantienen una lucha estructurada por los medios de producción (los recursos para extraer productos de la naturaleza) y esta lucha es en sí un conflicto de clases sociales. Este enfrentamiento, que implicaba la explotación del proletariado por la burguesía, propietaria del capital y de los medios de producción, conduciría a la revolución del proletariado cuya meta sería la sociedad sin clases sociales.

Las ideas de Weber, y el desarrollo de la sociedad industrial han hecho variar la terminología acerca de las clases. Antes, las referencias a la estratificación aludían a la aristocracia, a los comerciantes y a los grupos inferiores, mientras que la lucha entre la burguesía y el proletariado dominaba el análisis político.

De acuerdo con su postura sólo existen dos clases sociales básicas: explotadores y explotados, capitalismo y proletariado.

* La Etnología se interesa por la ideas y patrones de comportamiento relativo a las costumbres y estilos tecnológicos (técnicas y artesanías), económicos (producción, intercambio, redistribución, comercio), sociales (parentesco, familia, matrimonio), políticos (poder, autoridad, coerción), legales (tratados, herencias) e ideológicos (cosmovisión, religión, magia, arte y música). Retomado de R. H. Lowie, *Historia de la Etnología*, Edit. FCE, México, 1974, p. 22

“Así, hablamos de una clases cuando: 1) es común a cierto número de hombres un componente causal específico de sus probabilidades de existencia, en tanto en que, 2) tal componente esté representado exclusivamente por intereses lucrativos y de posesión de bienes, 3) en las condiciones determinadas por el mercado (de bienes o de trabajo), (situación de clase*)”⁵⁴

En este sentido Weber, habla de la jerarquía económica basada en el mercado de los bienes (clases de posesión) y de trabajo (clase de producción), teniendo como resultado para la primera:

- I. Clases propietarias positivamente privilegiadas, como los rentistas y acreedores.
- II. Clases propietarias negativamente privilegiada, como los deudores, pobres y serviles.
- III. Clases media: empresarios positivamente privilegiados y proletarios negativamente privilegiados.

En el caso de la segunda enfocada a la rentabilidad del trabajo, de competencia, de cualidades se tiene:

- I. Clases lucrativas positivamente privilegiada como: empresarios, comerciantes, armadores, industriales, banqueros, profesionales, etc.
- II. Clases lucrativas negativamente privilegiadas como: trabajadores calificados, semicalificados, no calificados, braceros, etc.
- III. Clase media: campesinos, artesanos independientes, funcionarios, etc.

“La jerarquía de las clases sociales propiamente dicha constituye una especie de síntesis de las dos clases precedentes y corresponde al doble fundamento del poder económico: capital y trabajo, por lo que de forma general son clases sociales:

- a) El proletariado en su conjunto, tanto más cuanto más automático es el proceso de trabajo.
- b) La pequeña burguesía.
- c) La inteligencia sin propiedad y los expertos profesionales (técnicos, empleados, comerciantes o de otra clase)
- d) Las clases de los propietarios y de los privilegiados por educación.”⁵⁵

* La situación de clase significa últimamente es este sentido la posición ocupada en el mercado.

⁵⁴ Weber, Max, *Economía y Sociedad*, Edit. FCE, México, 1944, p. 682

⁵⁵ Ibidem. p. 314

Debido a que el sistema económico de la sociedad está sufriendo de manera constante una transformación en mayor o menor grado, se han producido grandes cambios en la estructura de las clases sociales, especialmente en el mundo industrializado del siglo XX. A finales del siglo XIX, por ejemplo en países como Gran Bretaña o Bélgica contaban con una población en la que predominaba la clase trabajadora (entendida como trabajadores industriales), con mayoría de obreros en fábricas con poca o ninguna especialización. Otros países como Estados Unidos, Rusia, Francia o Polonia estaban mayoritariamente poblados por granjeros y campesinos, muchos de los cuales no tenían propiedades. Actualmente la realidad es muy diferente. Aunque el trabajo dependiente sigue predominando, la clase trabajadora se ha reducido a casi la mitad y otras ocupaciones de la clase media están llenando este vacío. Cada vez son más las personas que tienen acceso a la educación, incluida la enseñanza superior.

Por lo que, entenderos por clase social al grupos de personas que por la semejanza de su nivel económico, modo de vida u nivel de educación, presentan unas características sociales comunes, estables y diferenciadas con respecto a otros grupos dentro de la ordenación jerárquica de una sociedad.

3.6 Estrato social

Es necesario abordar el tema desde la estratificación social, ya que de esta se parte para hablar de estrato y en particular del estrato social.

Se habla de estratificación social a partir de la diferenciación de personas que poseen poder económico, social y político y otra con recursos inferiores.

En las Ciencias Sociales existen múltiples y variadas corrientes del pensamiento social, cada una aborda el estudio de la sociedad con sus correspondientes instrumentos, conceptos y categorías de análisis. Por tanto, el enfoque estructural – funcionalista permite el análisis de la organización social desde otra perspectiva.

Los fundamentos del Estructural Funcionalismo consideran que la desigualdad y diferencia económica en la sociedad se da en forma natural entre los individuos que la integran; diferencias marcadas de acuerdo con las capacidades individuales, las condiciones en que se nace y las posibilidades de desarrollo que los conducen automáticamente a posiciones distintas en la

escala social, es decir, a mayor desarrollo individual mayores beneficios generados por la sociedad; por el contrario, el menor desarrollo de los individuos es a menores beneficios sociales.

Para los estructural – funcionalistas el desarrollo de las capacidades individuales no se da de manera espontánea; Su optimización exige del individuo esfuerzo, inteligencia, voluntad y pasar todos los obstáculos que se le presenten, es decir, los intereses de los demás individuos, que de igual manera pretenden triunfar en la sociedad. Estas relaciones entre los individuos, por naturaleza, relaciones de competencia, de lucha entre personas que persiguen su propio beneficio. En esta competencia triunfan los mejores, los más fuertes, los mejor dotados.

Por lo que el estrato social se entiende un segmento de la población que difiere de otros en cuanto a riqueza acumulada, valores comunes, posesiones personales y nivel social.

También la perspectiva marxista señala que la estratificación social es el resultado de la selección social a través de las competencias, las posesiones, las cualidades y tienen que ver con lo económico, político y por ende lo social.

“La estratificación – resultado de la distribución del poder en la comunidad política – se manifiesta en una triple jerarquía. Cada una de las especies de dicha jerarquía se apoya en un tipo concreto de poder y por consiguiente, se compone de grupos de naturaleza diferente. Tenemos: 1) la jerarquía económica, basada en el poder económico, que constituye a los individuos en clases sociales; 2) la jerarquía social propiamente dicha, basada en el poder social, en la condición o en el honor, que constituye a los individuos en estamentos (grupos o estatus) y órdenes; y finalmente 3) la jerarquía política, que corresponde a la distribución del poder político o de la influencia y está compuesta por grupos a los que se dará el nombre de partidos”⁵⁶.

La estratificación desde esta perspectiva se trata de una distribución desigual entre los individuos, que desde la visión de Parsons, tiene que ver con los méritos, con los valores y sobre todo con la acción social:

“La acción se orienta hacia ciertos objetivos; de esta forma, la acción implica procesos de selección en cuanto a la determinación de aquellos objetivos. Desde esta posición, todos los

⁵⁶ Ibidem, p. 318

componentes de la acción y de la situación en la que ésta se desarrolla están sujetos a evaluaciones: son tenidos por deseables o indeseables, útiles o inútiles, satisfactorios o perjudiciales”⁵⁷

Al referirnos a estrato social, nos referimos a la desigualdad que la misma sociedad crea, tan sólo por las condiciones de vida que tiene determinada clase o grupo social, tal como lo menciona Weber, que a pesar de los avances que llegue a desarrollar una sociedad en ella existirán los explotados y los explotadores.

En términos generales la estratificación social es la división de los individuos que componen una sociedad, en distintos grupos. Estos grupos se ordenan jerárquicamente entre sí, los cuales tienen características diferentes y suponen una desigualdad que se expresa por una diferencia en el acceso a los recursos económicos y sociales.

Por otra parte y de acuerdo a los aportes de Weber, el status del grupo supone una posición socialmente identificada que implica conductas sociales esperadas, éstas pueden ser innata o adquiridas y están en relación del contexto.

Por tanto el estrato, es la categoría o el nivel que se designa y por ende estrato social el lugar que ocupa determinado grupos dentro de la sociedad enmarcado por sus acciones y condiciones de vida, por ejemplo, y de acuerdo a la teoría de la estratificación los sistemas de estratificación social son:

- Esclavismo: se habla de un estatus subordinado, en donde la persona es considerada un objeto de trabajo.
- Castas: se habla de una identidad étnica, el sujeto se considera perteneciente a ella por características comunes como la cultura, la lengua, con limitantes entre estas para preservar la pureza interna de cada una.
- Estamentos: La clasificación se construye a partir del rol social de los individuos.
- Clases sociales: Los distintos grupos se constituyen a partir de la variable económica.

⁵⁷ Laurin Frenette Nicole, *La teoría funcionalista de las clases sociales*, Edit. Siglo XXI, Madrid, 1989, p. 139

En la actualidad y en particular en México podemos hablar de clases sociales enfocadas por su condición de vida, en donde los grupos indígenas no entran o se ubican como castas, sino por etnias o grupos étnicos de clase baja o muy baja.

3.7 Grupo

Este tema se ha ido abordando en el desarrollo de los contenidos de forma limitada, es momento de retomarlo de forma general, puesto que ya fue visto en semestres anteriores; nos enfocaremos a conceptos, clasificación y procesos, ya que es importante retomar los elementos que nos permitan distinguir a los diversos grupos sociales con los cuales trabajamos.

Como se ha percibido, la formación o existencia de los grupos no es un fenómeno nuevo, sino todo lo contrario, es parte ya de una dinámica del ser humano, puesto que en ello una sociedad puede transmitir, perpetuar y modificar sus normas, costumbres, valores y rasgos culturales, aunado a ello, los miembros de dichos grupos actúan y participan en la vida social, política, cultural, ideológica y religiosa.

Entendemos por grupo al conjunto de individuos que interactúan con un objetivo en común, Kisnerman, señala que “el grupo es el conjunto de individuo que interactúan en una situación dada con un objetivo por ellos determinado”⁵⁸

Su clasificación parte primero de acuerdo al tamaño del grupo:

- Primario: sus miembros son menos de 15 y sus relaciones son íntimas y personales, hacemos alusión a un claro ejemplo: la familia.
- Secundario: también conocido como una organización, en éste no hay necesidad de que las relaciones sean íntimas o personales, ya que se establece una relación con un objetivo en común, es decir se establece una relación funcional, por ejemplo: un comité de padres o una asociación, en este el número de miembros puede superar los 15.

Después por la forma de integración:

⁵⁸ Kisnerman Natalio, *Servicio social de grupo. Una propuesta a nuestro tiempo*, Edit HVManittas, Buenos Aires 1981. Pág. 98

- Natural o espontáneo: el cual se forma por necesidades psicológicas, puede ser formado de acuerdo a la edad o el interés.
- Impuesto: formado por obligación o un fin determinado, por ejemplo un grupo educativo.
- Motivado: su formación responde a necesidades propias de los integrantes.
- Preformado: los miembros se conocen antes de formar el grupo, por ejemplo de un grupo impuesto puede formarse éste.

Hace referencia también de los grupos formales e informales, los primeros sus roles están determinados al igual que su forma de actuar, trabajan de manera colectiva; el segundo se caracteriza por la individualidad.

Otros grupos importantes de acuerdo a su clasificación son los de: a) pertenencia: en donde los miembros son reconocidos como tales entre sí; b) referencia: son aquellos grupos que influyen en otros y para hacer comparaciones; c) abiertos: flexible en cuanto al ingreso o egreso de miembros; d) cerrados: son resistentes al cambio de participantes, concentran el poder o el liderazgo.

Hace otra clasificación de acuerdo a la edad de cada participante, en términos generales: a) grupo preescolar, b) grupo escolar, c) grupo adolescente, d) grupo de adultos y e) grupo de ancianos, sin embargo dentro de estos podemos ubicar algunos de los grupos ya mencionados.

Otra parte importante que aporta Kisnerman, es la estructura de los grupos, la cual permite establecer el modo en que se dan las relaciones sociales y la comunicación; estas estructuras pueden ser: autocráticas, paternalistas, permisivas y participantes* , aunado a ello señala que todo grupo pasa por un proceso para poder decirse qué es un grupo.

Dicho proceso, es un desarrollo evolutivo del mismo, donde se considera la dinámica entre sus miembros y el logro de su objetivo, este proceso se da a través de etapas: a) etapa de formación (inicio del grupo), b) etapa de conflicto (autoconocimiento de sí mismo y de las experiencias vividas), c) etapa de integración (madurez, cohesión de los miembros, superación de conflictos y tal vez permanencia) y d) etapa de declinación y muerte del grupo (desinterés, conformación).

* Vease Kisnerman Natalio, *El grupo*, Edit. HVManitas, Buenos Aires, 1985, clasificación en la biblioteca ENTS HV40 K569

Por su parte De Robertis Cristina, señala que para poder cumplir con nuestra labor es necesario saber identificar a los grupos y realizar un análisis de esta tomando en cuenta:

- Identificación: elementos que diferencia a un grupo de otro.
- Clasificación: por tamaño, formación, pertenencia, referencia etc.
- Historia: lo que ha vivido el grupo y sus miembros.
- Composición: se consideran en este punto los aspectos cualitativos, como la armonía.
- Objetivos: aquellos que los formaron o mejor dicho, por los que se formaron.
- Realizaciones y medios: que han logrado dentro y fuera del grupo, las relaciones establecidas y desarrolladas*.

Es importante considerar que los grupos cambian, por lo que se debe tener presente estas consideraciones para poder trabajar con ellos.

Para concluir, este apartado cito el siguiente concepto que puede englobar lo señalado: “Se entiende por grupo o grupo social la existencia de dos o más personas que se hallan en interacción durante un período apreciable, que tienen una actividad u objetivo común dentro del marco de ciertos valores compartidos y con una conciencia de pertenencia suficiente para despertar la identificación como grupo”⁵⁹

Resumen

Esta unidad como bien se establece en el objetivo te permitió identificar algunos elementos que tienen estrecha relación con la identidad, por ejemplo: la ideología, esta nos hace tener una concepción del mundo, ya que interpreta y justifica los actos personales o colectivos de los grupos o clases sociales, a cuyos intereses sirve, y explica la realidad de una forma asumible y alentadora para que pueda mantener la interpretación o justificación previa tal como estaba en el imaginario individual y colectivo, independientemente de la circunstancia real. Es decir, una forma distinta de pensamiento que creamos a través de las acciones.

Otro elemento, es el Estado, puesto que este es un producto de la sociedad organizada y surge ante la necesidad de obtener protección a la comunidad y para garantizar el derecho de

* Veasé, De Robertis Cristina, “La interacción colectiva en Trabajo Social”, Edit. El Ateneo, Argentina, 1987.

⁵⁹ Ander Egg Ezequiel, *Diccionario de Trabajo Social*, Edit. Ecri – ilph, Buenos Aires, 1974, p. 86

propiedad, o bien, surge como un desarrollo natural de la cooperación entre los individuos para proveer satisfactores comunes. Los cuales se reflejan en las formas culturales y sobre todo en la identidad individual y colectiva o mejor llamada identidad nacional.

Permite al individuo desarrollar sus capacidad para bien o para mal en relación a su bienestar o del Estado, es este sentido se hablo de estado – nación, ya que se caracteriza por tener un territorio claramente delimitado, una población constante, si bien no fija, y un gobierno, en donde los aspectos culturales se ven unificados al exterior y al interior se conserva una gran diversidad.

Por otra parte y de acuerdo a las formas de organización de la sociedad se hablo de la etnia, la cual expresa la más grande unidad tradicional de conciencia de especie en sentido de encuentro de lo biológico, de lo social y de lo cultural: comunidad lingüística y religiosa, territorial, tradicional, histórica y de espacio, donde se forja la conciencia de grupo que se diferencia de otros por compartir lazos comunes de nacionalidad, territorio, cultura, valores, raza o tradición histórica.

También retómanos otro elemento que tiene una relación negativa y positiva sobre la identidad, me refiero a la estratificación social enmarcada por la división de los grupos de acuerdo a sus condiciones de vida, de acuerdo a los aportes de Weber se considera dentro de un sistema de estratificación a la clase social, siendo esta un grupo de personas que por la semejanza de su nivel económico, modo de vida y nivel de educación, presentan unas características sociales comunes, estables y diferenciadas con respecto a otros grupos dentro de la ordenación jerárquica de una sociedad, por ello la identidad de sus miembros es distinta, sus valores, costumbres o tradiciones no son comunes.

Todo ello, tiene que ver con los grupos y su diferenciación, ya que un grupo es el conjunto de individuos que interactúan con un objetivo en común y la forma de ser entendidos o estudiados depende del modo en que se forman, en donde se puede transmitir, perpetuar y modificar sus normas, costumbres, valores y rasgos culturales, aunado a ello, los miembros de dichos grupos actúan y participan en la vida social, política, cultural, ideológica y religiosa.

Como premisa última, podemos señalar que el modo en que el sujeto entiende e interpreta su contexto, es como se forja su identidad y los elementos que tienen el sujeto para identificar y

desarrollar su identidad tienen que ver en el plano de lo biológico, ambiental, psicológico, histórico, político, económico y social.

UNIDAD 4 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PENETRACIÓN Y EL CAMBIO CULTURAL

Introducción

Otro hecho importante y de gran influencia en el ser humano además de contar con identidad cultural y nacional, sobre todo de manifestar sus rasgos culturales, es el proceso de cambio o de transformación y no sólo hablamos de las cuestiones biológicas y físicas, sino de su misma ideología, cultura e identidad.

Cambios que se dan de acuerdo a los momentos que viven, en dónde viven, con quién viven, conforme a los estudios antropológicos y sociológicos, en todas las culturas existen dos tendencias: la permanencia - continuidad y el cambio - transformación permanente, que mediante la intensión se determina el proceso por el cual pasara dicha cultura.

Por ello, en esta unidad abarcaremos cuatro procesos importantes: endoculturación, resistencia cultural, transculturación y difusión. Considerando que estos procesos se viven de forma cotidiana en cualquier región del mundo.

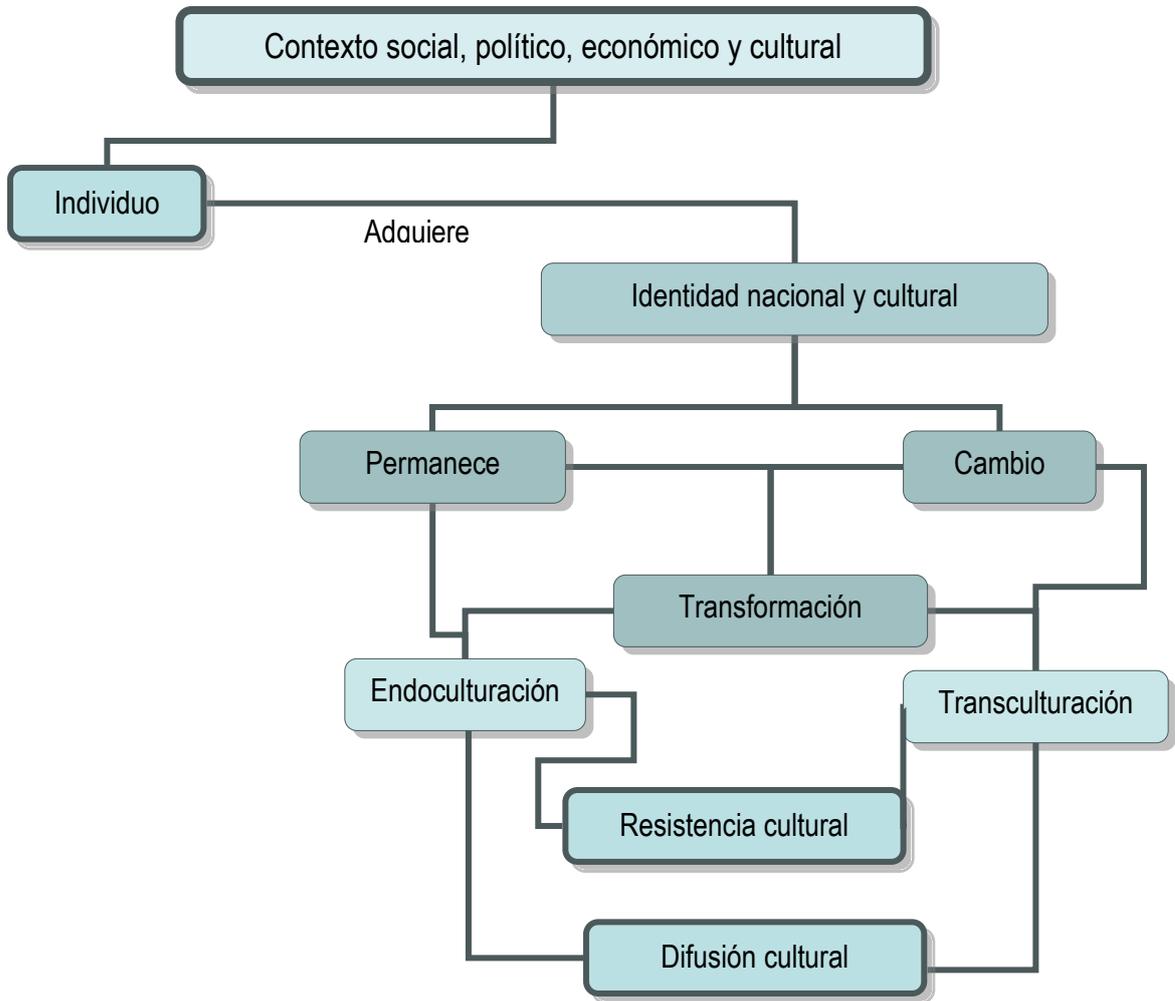
Objetivo

Analizarás las formas culturales y sus procesos de transformación para poder contar con elementos para intervenir eficazmente en la problemática social, con respecto a la particularidad de los diferentes sectores de la sociedad, a nivel individual, grupal y comunitario, en las áreas rural y urbana.

Temario

- 4.1 Endoculturación
- 4.2 Resistencia cultural
- 4.3 Transculturación
- 4.4 Difusión

Diagrama de la unidad



4.1 Endoculturación

El individuo cuando esta conciente de su realidad cultural, produce, adquiere y redefine ideologías, de las cuales elabora identidades moldeadas por el grupo de pertenencia en relación a otros, marcando las diferencias, sin embargo cuando se enfrenta a las otras y estas se imponen, el individuo tiende o no a modificar sus pautas cognitivas y culturales con la finalidad de adaptarse.

Por ello, hablamos de un primer momento: la endoculturación, siendo este un proceso consciente o inconsciente de condicionamiento que se efectúa en el sujeto dentro de los límites sancionados por las costumbres observadas en su comunidad y cultura.

Al respecto Margaret Mead, señala que es un proceso mediante el cual se aprenden las normas y valores, en consecuencia, los roles y conductas adecuados en cierta sociedad, sosteniendo que los principales factores de la endoculturación son la empatía, la identificación y la imitación, los cuales influyen constantemente en la vida cotidiana de los integrantes de una cultura.

Sin embargo, este proceso llamado endoculturación, o enculturación, varía su definición de acuerdo a las experiencias de los autores, lo que significa que los seres humanos tienen un proceso de aprendizaje, fundamentalmente durante su larga infancia, por el que interiorizan una serie de pautas y normas habituales en su sociedad.

Por ejemplo, Marvin Harris, señala que es una experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente a través de la cual la generación de más edad incita, induce y obliga a la generación más joven a adoptar los modos de pensar y compartir tradiciones.

En este sentido, la endoculturación es un proceso por el que los individuos se van apropiando de contenidos culturales de la sociedad en la que viven. Adquieren identidades, deseos, sentimientos, etc.

De acuerdo Bonfil Batalla, hay tres situaciones por la que se presenta la endoculturación: a) Céntrica: que se produce como resultado propio del proceso de configuración grupal del

individuo dentro de una realidad cultural específica; b) Periferalista: resultado del proceso de aculturación colonialista, donde la variable determinante de la redefinición del sujeto es mediada por las políticas del estado -- nación y c) Universalista: propia del proceso histórico del grupo que no depende directamente de las políticas del estado -- nación.⁶⁰

De acuerdo a esta premisa, se entiende que adquirimos determinadas formas culturales y de sociabilidad, durante toda la vida, ya que siempre se presentan cambios, ya sean agrupados (donde intervienen muchos agentes y espacios sociales), multidireccionales (por ejemplo: los padres aprenden a ser padres con sus hijos y al revés, no sólo enseña el padre, el hijo también), abiertos (duran toda la vida), paralelos o contradictorios.

En este sentido las formas de endoculturación serían:

- ❖ La familia: dependencia material y afectiva.
- ❖ La escuela: determina minuciosamente las conductas que tienen lugar dentro de la misma escuela, aspectos que se desarrollan en la vida cotidiana.
- ❖ La iglesia: donde se juega el papel ideológico.
- ❖ Los medios de comunicación: en cualquiera de sus formas.

Podríamos agregar la socialización en diferentes espacios, donde una cultura se impone y por ende la cultura original tiene que acceder para lograr adaptarse o bien continuar (sobrevivir). Por ello el siguiente tema tiene que ver con la aceptación o no de ese cambio, de esa flexibilidad de las culturas, que en muchas ocasiones puede interpretarse como impuesta o ya determinada por el contexto. Hacemos alusión a la resistencia cultural, si los cambio son aceptado o bien premiados entonces hablamos de otro proceso, el de transculturación.

4.2 Resistencia cultural

En la búsqueda de referentes en relación a este tema, encontramos que se hace referencia no a resistencia cultural, sino a la cultura de resistencia y recordando aquel dicho en matemáticas “el orden de los factores no altera el producto”, en este sentido la resistencia cultural o cultura de resistencia tienen que ver con el proceso de rechazo a la penetración ajena de los rasgos o

⁶⁰ Bonfil Batalla G., *La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos*, Edit. Arinsana, Caracas, 1989, p. 36.

patrones culturales, políticos, ideológicos a otra con fines de colonización, provocando contradicciones, choques o rupturas.

Estos procesos se dan entre una cultura dominante y otra dominada, la primera se manifiesta en expresiones discriminatorias y la otra o se resiste o se adapta, aunado a ello no sólo tienen que ver con las manifestaciones sino con la identidad cultural.

La resistencia se da en dos momentos, el primero en el lugar o territorio ante la intromisión externa y el segundo tienen que ver con la ideología, cuando se trata de salvar o restaurar el sentido y realidad de la comunidad o grupo.

Edward Said,⁶¹ deja un aporte fundamental sobre la resistencia, este aporte consiste en tres grandes tópicos que surgen en todo el proceso de la resistencia cultural: insistencia en el hecho de ver a la historia de la comunidad coherente e integralmente como un todo; la idea de que la resistencia, lejos de ser sólo una reacción al imperialismo, es una manera alternativa de concebir la historia humana; y, además, un visible alejamiento del nacionalismo separatista hacia una visión más integradora de la comunidad humana y de la liberación.

Enfocan el problema de la resistencia a partir del rechazo de las culturas indígenas a la conquista y la colonización, hacen énfasis en las diversas formas que presenta este rechazo, asumiéndolo como prueba de que la población invadida no acepta conscientemente la dominación de sus territorios. Su visión de la resistencia está vinculada a la no aceptación de los mecanismos de dominación por parte de las culturas dominadas, sin llegar a una concepción que manifieste el carácter activo que en determinadas circunstancias adquiere la cultura de la resistencia.

Por otra parte, Guillermo Bonfill Batalla, y el argentino Miguel A. Bartolomé, aprecian las diversas manifestaciones de la resistencia, describiéndolas como muestras encubiertas, que hacen pensar en una resistencia "pasiva" (el rechazo al cristianismo y al uso del ropaje occidental).

⁶¹ Said, Edward W., *Cultura e imperialismo*, Edit. Anagrama, Barcelona, 1996, p. 138

Bonfill Batalla,⁶² señala cómo las formas de resistencia se dan simultánea o alternativamente (resistencia pasiva, rebelión, lucha política) pudiendo entenderse en términos de una lucha por conservar e incrementar el control cultural, es decir, como defensa de una cultura propia, que abarca los ámbitos de la cultura autóctona y la apropiada. En su concepción hay un reconocimiento de las formas diferentes que puede asumir la resistencia de la cultura autóctona, según el grado de asedio a que esté sometida y la correlación de fuerzas que exista en un momento dado, incluyendo la defensa de los recursos culturales propios y la capacidad de decidir sobre ellos. Se considera que la resistencia puede llevar eventualmente a una lucha violenta, pero su manifestación constante es una lucha pasiva que consiste en el apego a normas y formas tradicionales.

De esta forma, Bartolomé, ve la resistencia mucho más allá del enfrentamiento militar, en el plano más general de la cultura, siempre vinculada a la lucha por la identidad cultural de una región.

En este sentido, la resistencia es un proceso de elaboración ideológica transmitida como herencia a determinados agentes sociales que la asumen en forma de rechazo a lo artificialmente impuesto, de asimilación de lo extraño cuando sea compatible con lo propio y, por consiguiente, de desarrollo cultural, de creación de lo nuevo por encima de lo heredado.

Por lo que, la cultura de la resistencia se manifiesta en todas las esferas de la vida social: en lo político, en lo económico, en las diferentes formas de la cultura artística y literaria, en la religión, etc. Se trata del intento por preservar y conservar valores, tradiciones, costumbres que tienen que ver con la idiosincrasia de un pueblo, pero vista a través del prisma de un fenómeno socio-político: el rechazo a la dominación externa e interna, como una constante en la búsqueda de la emancipación y la soberanía. A lo que Fernando Ortiz, señala como transculturación, proceso que se ve a continuación.

4.3 Transculturación

El término transculturación se generó en el terreno de la Antropología a partir del año 1935, con el fin de clasificar el estudio del contacto cultural entre grupos diferentes.

⁶² Bonfil Batalla, Guillermo, *Pensar nuestra cultura: ensayos*, Edit. Alianza, México, 1991. p. 37

Desde esta perspectiva antropológica, debe ser entendida como el contacto de culturas, es decir choque o influencia de una cultura a otra en la cual una predomina provocando transformaciones culturales, modificando las pautas o patrones naturales de una de ellas, este fenómeno también es identificado como transculturación que se entiende como tránsito o transplante de elementos culturales que influyen en una de ellas, al respecto Gonzalo Aguirre Beltrán, señala que “aculturación o transculturación denota el cambio exógeno producido en una cultura por influencias externas, en tanto que endoaculturación connota cambios endógenos o internamente producido”.⁶³

Malinowski, señala que “(...) es un proceso en el cual emerge una nueva realidad, compuesta y compleja; una realidad que no es una aglomeración mecánica de caracteres, ni siquiera un mosaico, sino un fenómeno nuevo, original e independiente. Para describir tal proceso, el vocablo de raíces latinas transculturación proporciona un término que no contiene la implicación de una cierta cultura hacia la cual tiene que tender la otra, sino una transición entre dos culturas, ambas activas, ambas contribuyentes con sendos aportes, y ambas cooperantes al advenimiento de una nueva realidad de civilización.”⁶⁴

Denotando que no sólo se trata de un contacto entre culturas, como lo manifestamos anteriormente, sino más bien de nuevos actores y aspectos culturales, es decir, una nueva sociedad con rasgos y pautas con otro enfoque cultural. Pero, qué pasa con aquellas culturas originarias, aquí es donde retomamos la resistencia cultural y que la transculturación no se da en toda la cultura, si no en parte de ésta.

Al respecto Fernando Ortiz, manifiesta que la “transculturación” expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana “aculturation”, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial “desculturación”, y además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse “neoculturación”.⁶⁵

⁶³ Gonzalo Aguirre Beltrán, *El proceso de Aculturación en México*, Comunidad, Instituto de Ciencias Sociales U.I.A. México, 1970, p. 9

⁶⁴ Malinowski Bronislaw en Podetti Ramiro J., *Mestizaje y transculturación: la propuesta latinoamericana de globalización*, Edit. Universidad de Montevideo, Uruguay, 2004. Pág. 12

⁶⁵ Ortiz Fernando, en Podetti Ramiro J., *Mestizaje y transculturación: la propuesta latinoamericana de globalización*, Universidad de Montevideo, Uruguay, 2004, p. 14

Así como el proceso de endoculturación tienen sus formas, la transculturación no se queda tan solo en el entendido que es un proceso por el cual el individuo en una cultura original es influido tanto en sus rasgos como en sus patrones culturales para transformar su cultura original o bien desarrollar una nueva, por ello el antropólogo alemán Eduard Spranger, señala que hay cuatro formas o tipos de transculturación: la Colonización, la Recepción a distancia, el Renacimiento y la Inmigración.

La Colonización se caracteriza por el contacto entre culturas en que uno de los grupos ocupa un territorio con la intención de implantar su dominio político y su explotación económica. Esta forma no implica la fusión del grupo colonizador con la población autóctona, sino la imposición de su superioridad militar y política. Un claro ejemplo de ello, fue en 1492 cuando se descubrió América.

La Recepción a distancia: es un contacto que no se realiza en la ocupación del territorio, sino que se ejerce a distancia, a través, de un intercambio político y económico, en que el grupo autóctono adopta algunas formas de vida, conceptos o valores de la cultura más avanzada. Podríamos dar el ejemplo del intercambio estudiantil.

El Renacimiento: es el contacto con formas culturales ya desaparecidas del mismo pueblo o de otro más antiguo cuya cultura es tomada como modelo, recurriendo al estudio y adopción de obras culturales con el fin de integrar a la sociedad los valores de estas civilizaciones pasadas.

El último tienen que ver con un fenómeno que cada día se vuelve más complejo, la migración, sin embargo para hablar de una transculturación, es hablar de un fenómeno que se deriva del anterior, la Inmigración, en donde el contacto se produce en un país mediante la afluencia de grupos humanos masivos pertenecientes a otra cultura, no importando que ésta sea de mayor o menor desarrollo.

4.4 Difusión

Este último tema tienen que ver con todos aquellos procesos de cambio o transformación de los sujetos dentro y fuera de sus grupos, en particular de sus pautas y rasgos culturales, en donde participa el individuo, la sociedad, las instituciones y el estado – nación.

La difusión designa la transmisión de rasgos culturales de una cultura y sociedad a otra distinta. De forma general se maneja en la corriente del difusionismo (tema abordado en la primera unidad), actualmente se considera desde la perspectiva también antropológica como la explicación más importante de las diferencias y semejanzas culturales.

En nuestro caso hablamos de difusión cultural como un proceso de transmisión de las actividades culturales desarrolladas en una región a otra con la finalidad de promover la o las culturas de esa región y sean conocidas por otros.

Esta difusión se puede apreciar en diversos planos, ya sea micros o macros, a través de diversos planes, programas y proyectos, a nivel internacional, nacional o local.

Al respecto Eli Evangelista señala, "(...) generalmente se establece entre los participantes y otros sectores cercanos al entorno donde se desarrolla la acción cultural o entre personas con conocimientos de la realidad cultural de ese contexto. Por eso la difusión de la cultura por naturaleza es más especializada y se extiende hacia todos aquellos sujetos participantes o cercanos a los proyectos de promoción cultural (...) esta es una metodología de trabajo que permite diagnosticar, planear, rescatar, fomentar, difundir y divulgar elementos culturales impuestos (...) es un medio profesional para brindar servicios y para desarrollar actividades culturales, pero desde una perspectiva integral, educativa y comprometida socialmente, simultáneamente debe generar entre los participantes procesos de toma de consciencia y de organización social necesarios para la elevación de su nivel de vida"⁶⁶

Esta premisa, hace alusión a una labor que el trabajador social puede encaminar para el trabajo con grupos dentro de sus prácticas escolares y su labor profesional, buscando alternativas para fortalecer la cultura propia de forma autónoma en los diversos sectores sociales en los que interviene.

La difusión la encamina también el Estado, por una parte por beneficios económicos y por otra de conocimiento para otros, ya que México está constituido por una gran diversidad de pueblos y comunidades culturalmente diferentes, del resto del grueso de la sociedad Mexicana, a quienes se les denomina "pueblos indígenas".

⁶⁶ Evangelista Martínez Eli, *Acción cultural y trabajo social: una propuesta metodológica para la promoción cultural liberadora*, Edit. Entorno Social, México 2000. pp. 84 -90

En la actualidad la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, tiene conocimiento de la existencia de 62 pueblos que van desde el norte de país (cucapás, kikapoo, pai pai, etc.) hasta el sur del mismo (mayas, tojolabales, chontales, cuicatecos, etc.), que en su conjunto hacen un aproximado de 10 millones de habitantes del total de la población nacional mexicana.

Algunos pueblos indígenas se encuentran concentrados en un territorio relativamente compacto (como los mixes, en Oaxaca), mientras otros se hallan dispersos en muy distintas regiones (como los nahuas). Algunos están formados por cientos de miles de personas (hasta un millón y medio los nahuas), mientras de otros sólo sobreviven unas cuantas familias (los kiliwas en Baja California).

Es por ello que los pueblos indígenas de México son hoy en día, una historia viva y vigente, en donde sus recursos y sus costumbres, han podido sobrevivir y en donde podemos encontrar una gran riqueza. Ante ésto, es penoso saber que los extranjeros conocen más a México que el propio mexicano.

Resumen

El cambio en cualquier sociedad tiene que ver no sólo con aspectos físicos sino también ideológicos que parten del arraigo o desarraigo de sus patrones y rasgos culturales. En este sentido, toda sociedad pasa por cambios debido a los procesos generales que surgen en diversos contextos, por ejemplo, la migración, la colonización, la modernización, la globalización etc.

Esos cambios son estudiados con la finalidad de conocer y entender los efectos, causas y resultados, por ello en esta unidad se hablo de la endoculturación, donde se transmiten valores, costumbres y normas dentro de una cultura específica.

Esta endoculturación es un proceso de aprendizaje en donde una generación de edad mayor transmite sus conocimientos, tradiciones y conductas a otra más joven.

Mientras que la transculturación implica la influencia de tipo cultural, que una sociedad ejerce sobre otra, generalmente, se logra cuando hay contacto entre ambas, es decir, una dominante y una dominada.

Es un proceso que ocurre cuando dos o más culturas comparten y mezclan los rasgos y pautas de sus culturas, puede ser voluntario o involuntario y cuyo resultado es el desarrollo de una cultura nueva, con influencia de todas las culturas, en un proceso continuo y evolutivo.

La transculturación expresa mejor las diferentes fases de un proceso transitorio de una cultura a otra, porque este no consiste solamente en adquirir una distinta cultura (que es aculturación), sino que el proceso indica también necesariamente la pérdida o el desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse de una parcial desculturación.

Entre estos dos procesos se da otro denominado resistencia cultural o bien cultura de resistencia, siendo un proceso de elaboración ideológica transmitida como herencia a determinados agentes sociales que la asumen en forma de rechazo a lo artificialmente impuesto, de asimilación de lo extraño cuando sea compatible con lo propio y, por consiguiente, de desarrollo cultural, de creación de lo nuevo por encima de lo heredado.

Teniendo con ello una difusión cultural, es decir, la transmisión de rasgos culturales de una cultura y sociedad a otra distinta.

1. Aguilar Medina Iñigo, "Museo e identidad étnica", en *Diario de Campo. Museos de Etnografía*, suplemento 5, CONACULTA – INAH, diciembre de 1999, México, pp. 27 – 31
2. Aguilar Medina Iñigo, "Entre dos indios. Nacionalismo e identidad en el cine", en *Antología. Boletín oficial del INAH*, núm. 55, julio – septiembre de 1999, México, pp. 21 – 26.
3. Aguilar Medina Iñigo, "El Trabajador Social ante una sociedad pluricultural", DEAS – INAH, ENTS – UNAM. Octubre de 2006, pp. 1 -11
4. Campos y Covarrubias Guillermo, "Educación superior e identidad: una reflexión", en Axel Didriksson, Guillermo Campos y Carlos Arteaga (coord), *Retos y paradigmas. El futuro de la educación superior en México*, Edit. PLAZA Y VALDES, CESU, ENTS – UNAM, México, 2004, pp. 249 – 260

GLOSARIO

A

ABSTRACCIÓN: operación de la mente por la que se capta un aspecto de cualquier objeto sensible o inteligible aislándolo de otros que forman parte del mismo o se hallan con él en alguna relación. Su resultado es el concepto. Empléase en sentido opuesto, aunque complementario, en las expresiones abstraer (penetración mental, captación del universal implicado en la realidad) y hacer abstracción (prescindir de algo o de algún aspecto). Así, yo abstraigo el concepto "hombre" de Juan, Pedro, etcétera; hago abstracción de lo que diferencia e individúa a Juan, Pedro, etcétera.

ACCIÓN: cualquier operación, considerada desde el sujeto de que parte o se inicia.

ANALOGÍA: en sentido restringido (matemático), igualdad de relaciones. En sentido filosófico, condición de términos cuyo empleo no es unívoco (en un solo sentido), ni equívoco (en sentidos totalmente dispares), sino distintos pero relacionados entre sí y con un primer analogado o sentido originario. Distinguían los escolásticos entre la analogía de atribución y la de proporcionalidad. El término ser, según Santo Tomás, ha de entenderse en sentido análogo, con esa doble analogicidad. Es decir, es un procedimiento por el cual se considera que si dos cosas se parecen, pueden estudiarse de la misma forma.

ANCESTROS: ascendientes reales o imaginarios de una persona.

ANTROPOMORFISMO: interpretación de la naturaleza en general a imagen de las tendencias o del comportamiento humano.

APATÍA: en su sentido etimológico: impassibilidad. Los cónicos y los estoicos le dieron el significado de indiferencia hacia cualquier suerte y el desprecio de las pasiones, haciendo de ello un ideal ético.

ARGUMENTACIÓN: expresión del razonamiento, al modo como la proposición lo es del juicio o el término del concepto. Cuando se trata de la expresión del razonamiento deductivo categórico, la argumentación se llama silogismo.

ARISTOCRACIA: forma de gobierno en que el poder es ejercido por un grupo seleccionado (los mejores, aristós). Es una de las formas justas o rectas de gobierno citadas por Aristóteles y Santo Tomás.

ATEÍSMO: teorías que niegan la existencia de Dios.

ATRIBUTO: propiedad (o "propio") que acompaña siempre a una esencia y por la que se manifiesta (sin formar parte de la misma).

AUTENTICO: actitud, naturaleza o comportamiento coherente y arraigado -verdadero o sincero, opuesto a la ficción o a la superficialidad. Para Heidegger: una de las actitudes ante la vida por la que adquiere ésta sentido y valor, en oposición a la inautenticidad o existencia dispersa, inconsciente.

AUTODETERMINACIÓN: poder de determinarse a sí mismo, propio del ser dotado de voluntad (apetito racional) y, por lo mismo, libre.

AXIOLOGÍA: teoría de los VALORES. Según la escuela axiológica de Max Scheler, el valor es algo distinto del ser, que se capta por una intuición valoral y no por vía sensible ni intelectual.

B

BIEN: lo que posee valor o mérito, o es digno de estima.

BONDAD: en su sentido más inmediato dicese de la acción humana (voluntaria) cuando se ajusta a las normas de su rectitud o moralidad. Derivadamente de este sentido se aplica a las personas que realizan habitualmente el bien (que son buenas o poseen bondad). En un segundo sentido ontológico cítase la bondad entre las nociones trascendentales que poseen la misma extensión que el ser. La bondad destaca en el ser (en todo ser) su deseabilidad por una voluntad que rectamente lo apetezca. Todo ser, en lo que tiene de ser, es perfeccionador de algo o de alguien por la ley de armonía que preside al Cosmos y hace a los seres mutuamente perfectibles y perfeccionadores.

C

CARÁCTER: conjunto de condiciones que distinguen a un objeto y lo diferencian de los demás. Entre los signos diferenciales de un hombre concreto, además de los puramente individuales, se consideran y clasifican los más generales que dimanen del temperamento y del carácter. El primero se refiere más bien a las determinaciones psicosomáticas, al paso que el segundo (el carácter) se refiere a las condiciones más propiamente anímicas y espirituales en su aspecto permanente y común, asimismo clasificables.

CATEGORÍA: en un sentido general: noción que sirve para la dirección del pensamiento o de su expresión (tal pueblo, por ejemplo, no posee las mismas categorías mentales que nosotros). Platón y Aristóteles le dieron el sentido de géneros supremos de la realidad o división última de cuanto hay en grandes grupos lógicamente deducidos. Abarcan todo cuanto es y a alguno de ellos se llega ascendiendo desde la cosa concreta a su especie, a su género próximo.

CAUSA: decimos de algo que es causa cuando de alguna manera comunica el ser o influye en la producción de otro ser, su efecto. Se distingue del mero principio (la causa es principio, pero no todo principio es causa), de la ocasión y de la condición. La filosofía clásica dividía la causa en: material, formal, eficiente y final. Las dos primeras (intrínsecas) obran desde dentro del ser, fundiéndose; las otras (extrínsecas), desde fuera. La eficiente, por impulsión; la final, por atracción a través de la mente de quien actúa (sea el artista humano, sea Dios en el orden de la Creación). Comprender un ser es conocer sus causas.

CERTEZA: estado de la mente en el que ésta se adhiere a un juicio sin temor a errar. Por extensión se llaman cosas ciertas a aquellas que por su comprobabilidad o evidencia crean un estado de certeza. El estado de certeza puede tener diversos orígenes, no sólo la demostración o la intuición sensible; y se diferencia del estado de duda en sus diversos grados y versiones. La escuela escéptica negaba todo fundamento al estado de certeza al afirmar que existen razones para dudar de todo.

CLANES: grupos sociales unidos por lazos de parentesco o un ancestro común.

CLASE: en su sentido político-filosófico, llamaba Platón clases a las "partes de la ciudad", estamentos o clases sociales dedicados a los tres distintos bienes constitutivos del "bien común" o bien de la sociedad: el pueblo, los guerreros y los sabios. Estas clases corresponden a las partes o facultades del alma y deben regirse por la virtud correspondiente (de las cardinales). De su armonía (correlación de deberes y derechos) y jerarquización nace la justicia de la ciudad.

CLASIFICACIÓN: operación lógica consistente en distribuir en partes u ordenar un todo confuso, empleando criterios previamente elegidos.

COMPASIÓN: participación en el dolor de otros, en tanto que dolor o sufrimiento. Como elemento afectivo concomitante a la caridad se valora en el cristianismo. Kant, en cambio, considera a la compasión ajena al orden moral. Los estoicos y Espinosa (panteístas) la rechazan como opuesta a la comprensión racional del mundo. Nietzsche la incluye en "la moral de los débiles".

COMPLEJO: noción divulgada por el psicoanálisis de Freud para designar las asociaciones perturbadoras del subconsciente reprimido con vivencias de la conciencia actual.

COMPORTAMIENTO: según la escuela psicológica behaviorista, la respuesta de un organismo vivo a un estímulo exterior. En su sentido habitual: el modo normal de producirse una persona o un animal. Se dice eminentemente de la conducta humana en relación con una norma moral, profesional, etcétera.

COMUNIDAD: en general, realidad social formada por personas o grupos que poseen algo en común o para beneficio de todos. En una distinción conceptual introducida por el sociólogo F.

Tonnies se opone comunidad a sociedad. En la sociedad, según ella, predomina el factor racional y voluntario (una sociedad comercial, un Estado contractual), al paso que en la comunidad preceden factores nativos, emocionales, religiosos, etcétera (la familia, la Iglesia, la patria o país histórico, etc.).

CONCIENCIA: en su sentido general, una luz interior por la que vivimos en nuestra mente de forma intencional la realidad de lo que nos rodea, y a nosotros mismos como sujetos de ella.

CONDICIÓN: el factor no causal que hace posible o facilita la actuación de la causa. Se divide en condición simple y condición necesaria.

CONOCIMIENTO: facultad o efecto de conocer. Poseen conocimiento aquellos seres capaces de traer a su conciencia, el mundo que les rodea o su propia realidad. Por el conocimiento, el sujeto entra con las cosas conocidas en la relación sujeto-objeto. Existen grados distintos de conocimiento, desde el conocimiento animal hasta la visión beatífica.

CONSAGUINIDAD: relación de descendencia biológica a través de la filiación

COSMOS: el mundo en cuanto universo ordenado. Se opone al Caos, que, según los antiguos, le precedió.

COSTUMBRE: puede tomarse como sinónimo de hábito. En otro sentido más preciso se aplica preferentemente a los hábitos colectivos: costumbres de un pueblo, de una civilización, de la Iglesia, etcétera. La antigua pedagogía velaba, ante todo, por la conservación de las costumbres, y el orden político se asentaba en el respeto a las costumbres, que se juzgaban como la virtud (hábito del bien) para la recta conducta del hombre.

CREENCIA: conocimiento adquirido por la FE o que es objeto de ella.

CRITERIO: regla o norma para saber lo que es verdadero o puede tomarse como cierto. La Teoría del Conocimiento o Epistemología busca un criterio para fundamentar nuestras certezas espontáneas y apoyar en él la objetividad de nuestro conocimiento. Existen también criterios para la rectitud del obrar moral.

CULTURA: en un sentido, cultivo de las virtualidades y personalidad de un hombre (tener cultura, hombre cultivado). En otro, el conjunto de características más elevadas de un pueblo, época o civilización. Modernamente se ha querido ver en la cultura un principio civilizador y social primario y superior a la religión, y, en cierto modo, contrapuesto a ella, por lo que debe sustituirla. Así, el movimiento enciclopedista, la teoría de Fichte, el Kulturkampf; etc.

Es decir, conjuntos de tradiciones, reglas, símbolos que toman forma y se representan como sentimientos, pensamientos y conductas de grupos de personas. Refiriéndose principalmente a una conducta aprendida como algo distinto a lo que viene dado por la naturaleza o la biología, la cultura se ha utilizado para designar todo lo que se ha producido humanamente (hábitos,

creencias, arte y artefactos) y que ha pasado de una generación a otra. En esta formulación, la cultura se distingue de la naturaleza, y diferencia a una sociedad de otra.

D

DEBER: noción recíproca a la de derecho, que designa la atadura o vínculo moral que liga al sujeto racional y libre a respetar el derecho de otro, ante todo el de Dios a ser obedecido. Se distinguen por su origen los deberes innatos y los adquiridos, y por su término, los deberes para con Dios, para con las demás personas y para con nosotros mismos. Kant pretendió fundamentar la noción de deber en el mero respeto al "imperativo categórico" o forma a priori de la razón práctica.

DEMAGOGÍA: gobierno del pueblo -o mayoría del mismo- con fines vindicativos, o gobierno de la más baja fracción del pueblo. Se dice "hacer demagogia" a halagar las pasiones de los más para hacerse con el poder o derrocar al existente. Que el origen -y no solo el ejercicio- del poder y sus normas brotan de la voluntad del pueblo.

DESCENDENCIA: prole de una persona o grupo de personas.

DEVOCION: disposición de ánimo que abre el alma a Dios Afecto o sentimiento concomitante a esta apertura a lo sobrenatural.

DILEMA: forma compleja de la argumentación alternativa en la que, partiendo de una disyunción, se muestra, a través de las premisas menores, que todos los términos de la disyunción conducen a una misma consecuencia.

E

EMOCIÓN: estado anímico acompañado de un tono sentimental (placer o dolor), por el que el sujeto -animal u hombre- se da cuenta o vive la conveniencia o nocividad de un objeto sensible.

EMPIRISMO: escuela filosófica que no admite otro criterio de verdad que la experiencia sensible. Rechaza la suposición de ideas innatas, y también la intelección como penetración en las cosas sensibles hasta obtener de ellas su concepto o esencia.

ENDOCULTURACIÓN: transmisión de costumbres, normas y valores en el seno de una cultura.

ENDOGAMIA: norma social que establece el principio de contraer matrimonio en el interior del grupo, religión casta o clase a que se pertenece.

ESCLAVITUD: institución jurídica en la que se admitía la posesión del hombre por el hombre.

ESPÍRITU: se dice del alma racional y también del entendimiento y voluntad (facultades espirituales). Asimismo, se habla metafóricamente del espíritu de un pueblo, de una civilización, una escuela, etc., para indicar sus características superiores "religiosas o intelectuales".

ESTADO: El poder y la organización jurídica y coercitiva de una comunidad. Se llama también Estado a la misma comunidad nacional (España, Francia, etc.) en cuanto regida y organizada por un sólo poder supremo.

ESTATUS: huecos socialmente definidos, posiciones (estudiante, profesor, administrador).

ESTRUCTURA SOCIAL: la estructura se refiere al patrón dentro de la cultura y organización a través del cual tiene lugar la acción social; disposiciones de roles, organizaciones, instituciones y símbolos culturales que llegan a ser estables con el transcurso del tiempo, a menudo inadvertidos, y en un proceso de cambio casi invisible. La estructura permite y restringe a la vez lo que es posible en la vida social. Si un edificio fuese una sociedad, la base, con sus columnas y vigas, sería la estructura que limita y posibilita los distintos tipos y disposiciones de espacios y habitaciones (roles, organizaciones e instituciones). Los esquemas y recursos (materiales y humanos) a través de los cuales la acción social tiene lugar, se convierten en algo modelado e institucionalizado. Incorpora tanto cultura como recursos de organización social.

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL: división socioeconómica de los individuos en capas o estratos. Cuando hablamos de estratificación social, prestamos atención a las posiciones de desigualdad que ocupan los individuos de una sociedad. En las sociedades tradicionales más numerosas y en los países industrializados hoy en día existe la estratificación en función de la riqueza, la propiedad y el acceso a los bienes materiales y productos culturales.

ETERNIDAD: se dice de una duración sin fin. Pero, en rigor, lo que tuvo principio, tiene desarrollo sucesivo y no tendrá fin -como el alma humana- se llama eviternidad.

ÉTICA: parte de la filosofía que estudia el obrar humano en cuanto a las normas y fines que determinan su rectitud. La concepción que se posea del bien o fin último humano determinará los distintos sistemas de ética. Kant pretendió fundamentar una ética formal, independiente de todo contenido preceptivo y teológico.

ETNICIDAD: prácticas culturales y perspectivas de una determinada comunidad de personas que se apartan del resto. Los miembros de grupos étnicos se ven a sí mismos culturalmente distintos a otros grupos de la sociedad y, al mismo tiempo, son vistos por los otros del mismo modo. Existen muchos rasgos distintos que pueden distinguir a los grupos étnicos entre sí, pero el más normal es el lenguaje, la historia o el linaje, real o imaginado, la religión y el ornamento en el vestuario. Las distinciones étnicas están completamente asimiladas.

EVIDENCIA: claridad en el objeto por el que se manifiesta la verdad en su conocimiento y se origina el estado de certeza.

EXPERIENCIA: vivencia personal de una situación repetida. Posee experiencia quien ha conocido una realidad existencial, no sólo teóricamente. Experiencia sensible: captación de lo real a través de las facultades sensitivas de conocimiento. La escuela empirista hace de la experiencia sensible la única fuente válida de conocimiento.

EXPRESION: manifestación de un concepto, juicio o razonamiento por medio de signos verbales, escritos, mímicos, etcétera. La expresión del concepto se llama término; la del juicio, proposición, y la del razonamiento, argumentación (o silogismo en el caso del razonamiento deductivo categórico).

F

FALACIA: falsedad. Sofisma o razonamiento falso presentado con apariencia de verdadero, engañoso por lo tanto.

FANTASIA: se dice particularmente de la tercera función atribuida a la imaginación, la llamada imaginación creadora o combinadora, por la que se entremezclan contenidos imaginativos procedentes de momentos y orígenes diversos, creando situaciones nuevas o imágenes originales en su combinación o estructura.

FE: virtud sobrenatural que nos inclina a creer lo que no hemos visto por habernos sido revelado. Existe también una fe humana, origen de la mayoría de nuestros conocimientos, que versan sobre objetos que no hemos visto ni demostrado.

FENÓMENO: lo que aparece o se manifiesta a la conciencia espontánea. Algunos autores, como Schopenhauer, identifican el término con mera apariencia (engañosa) por oposición a la verdadera y oculta realidad. Para Kant, el fenómeno o el conocimiento fenoménico es el único posible, y resulta de una síntesis entre el contenido caótico sensorial y un factor formal-categorial.

G

GENERACIÓN: producción de algo; paso del no ser al ser. Se le opone corrupción.

GÉNERO: forma de predicación que atribuye a un sujeto la parte de su esencia común a su especie y a otras especies coordinadas (por ejemplo, decir de este hombre que es "animal").

GRUPO: dos o más personas que interactúan regularmente sobre la base de expectativas compartidas sobre la conducta de otros; estatus y roles interrelacionados.

H

HÁBITO: forma de tendencia apetitiva no nativa, que se adquiere por la repetición de los actos y que nos dispone a realizarlos con mayor facilidad, rapidez, perfección y con menor conciencia.

HECHO: cuanto acontece o sucede en la Naturaleza.

HORDA: la primera forma de organización de la sociedad humana, caracterizada por la integración de pequeños grupos cuyos miembros realizan algunas actividades de cooperación para recolectar frutos o cazar para subsistir.

HUMANISMO: movimiento artístico que caracterizó al Renacimiento italiano del siglo XV por su afición a las letras y las ciencias humanas, con paralelo abandono de la teología y la metafísica.

Dícese también de toda doctrina que hace del hombre centro y medida de todas las cosas.

I

IDEA: puede entenderse este término en cuatro sentidos: a) Como universal intuible -o inteligible- en una pluralidad de objetos. b) Como el resultado de la abstracción (universal en la mente), que recibe más propiamente el nombre de concepto. c) En sentido platónico: como arquetipo o modelo de las cosas de este mundo, subsistente en un mundo inteligible. d) En un sentido moderno: como cualquier acto o producto del pensamiento (en Locke y los empiristas especialmente).

IDEALISMO: en sentido gnoseológico: la teoría que afirma que todo lo real es ideal o puro pensamiento (fenómeno psíquico). Hay un idealismo psicológico (individual) y otro lógico (referente a las condiciones generales del pensar). En otro sentido, se llama idealista a quien se mueve por grandes ideas o fines desinteresados.

IDENTIDAD: el primer principio del pensar: todo contenido lógico es igual a sí mismo.

IDENTIFICACIÓN: proceso por el cual un individuo adquiere ciertas características de su personalidad al observar los actos, actitudes o normas de quienes lo rodean.

IDEOLOGÍA: sistema de ideas o conjunto coherente de ellas.

ÍDOLOS: Francisco Bacon llamó así a los prejuicios de la mente, de los cuales es preciso, según él, desembarazarse para observar la Naturaleza y alcanzar la verdad.

IMAGEN: semejanza o signo de algo. Representación sensible de un objeto. Reproducción de un objeto sensible en ausencia del mismo.

INCONSCIENTE: término introducido por Leibniz para designar a las pequeñas percepciones que no alcanzan el límite de la conciencia. El psicoanálisis freudiano ha dado un amplio desarrollo a la función psíquica del inconsciente y del subconsciente.

INDIVIDUO: lo indiviso en sí y dividido (o separado) de lo demás. Dícese de las sustancias primeras de carácter viviente (plantas, animales y hombres son individuos; no así las cosas inertes).

INMORTALIDAD: condición de no ser afectado por la muerte, propia del alma en tanto que sustancia espiritual. La inmortalidad que se atribuye al alma es natural, no gratuita ni metafísica

INSTINTO: fuente de tendencias apetitivas y de movimientos de carácter innato, específico y complejo. Son más fuertes los instintos en el animal, porque en el hombre se suplen en parte por la inteligencia.

INSTITUCIONES: patrones de actividad reproducidos a través del tiempo y del espacio. Prácticas que se repiten regularmente y de forma continuada. A menudo, las instituciones se ocupan de mantener un orden de vida básico que los seres humanos encuentran en las interacciones que mantienen entre ellos, por medio de las cuales se consigue la continuidad a través de las generaciones. Los componentes básicos de las sociedades. Las instituciones sociales son como edificios que se andan reconstruyendo constantemente a cada momento por los muchos ladrillos que los componen.

INSTITUCIONES SOCIALES: pautas de conducta y usos sociales que se repiten en el tiempo y en el espacio de forma regular y homogénea. Tienen que ver, por lo general, con principios elementales de convivencia que los individuos desarrollan a través de la interacción y gracias a los cuales la continuidad generacional queda garantizada. Si comparamos la sociedad con un edificio, las instituciones sociales serían como ladrillos que, además de constituir su estructura básica, la rehacen constantemente dependiendo de las necesidades de cada momento.

INTENCIÓN: en la actividad, la referencia del acto a su propio objeto.

INTERPRETACIÓN: acción de referir un signo a su significado, aclarando así su sentido.

INTUICIÓN: conocimiento por relación directa con el objeto conocido. Conocimiento por naturalidad. Se opone a conocimiento intelectual o discursivo. Se habla en filosofía de la intuición sensible, y también (Bergson) de una intuición radical como fuente del conocimiento metafísico (intuicionismo).

J

JUICIO: en su sentido lógico: forma del pensamiento por la que un concepto es atribuido (afirmado o negado) de un sujeto. En sentido psicológico: facultad de juzgar. En un sentido moral: rectitud o prudencia en el juzgar (tener juicio o ser juicioso).

L

LENGUAJE: conjunto, sistema (o el uso) de signos de expresión intersubjetiva. Puede ser oral, escrito, mímico, etcétera.

Es decir, es un sistema de símbolos verbales a través de los cuales los seres humanos comunican ideas, sentimientos y experiencias. Mediante el lenguaje, éstos se pueden acumular y transmitir a través de generaciones. El lenguaje no es únicamente una herramienta o medio de expresión, sino que también estructura y da forma a nuestras experiencias del mundo y a lo que nos rodea.

M

MAGIA: aprovechamiento del saber mítico (propio del primitivo), en beneficio del hombre. Posee análoga significación a la técnica con respecto al saber científico.

MAL: noción correlativa en oposición a BIEN (vid.), e igualmente extensa. En un sentido primero se dice de la acción moral (buena o mala) según se ajuste o no a la norma de su rectitud. En su sentido ontológico, mal no tiene entidad o se identifica con la nada, supuesto que el ser como tal es ontológicamente bueno. La existencia del mal en el mundo (enfermedad, pecado, miseria) es, según la opinión más común en filosofía, una realidad defectiva, no positiva (limitación o desorden).

METAFISICA: ciencia del ser en cuanto tal o de las causas primeras. Fue llamada por Aristóteles filosofía primera, y, según él, se emplea en ella el tercer grado de abstracción que aprehende lo común a todas las cosas (el ser). Su nombre procede del lugar (después de la física) que tales temas ocuparon en la obra aristotélica. Algunas escuelas modernas (empiristas, kantianos, positivistas) han negado la posibilidad del saber metafísico.

METAFORA: transparencia de significación (analógica, poética, didáctica, etcétera).

MILAGRO: hecho excepcional de origen sobrenatural que consiste en la suspensión en un caso de alguna de las leyes naturales.

MISTERIO: algo que se desconoce y que no puede afrontarse con el conocimiento sensible ni intelectual por obedecer a causas superiores a las facultades humanas de conocimiento. Puede ser objeto de revelación y, en el hombre, de fe.

MITO: en un sentido vulgar, mentira (de aquí, mitomanía: tendencia a mentir u ocultar la verdad). Histórica y filosóficamente, un saber (o expresión del mismo), en forma predominantemente plástica o imaginativa, con un sentido metafórico de inspiración generalmente religiosa. Saber del primitivo.

MITOLOGÍA: tratado de los mitos o conjunto ordenado de los mismos. Se llama así también a las diversas religiones de los pueblos antiguos, y eminentemente a la primitiva religión grecolatina.

MODO: se llaman modos a las distintas estructuras que pueden darse en el silogismo atendiendo a su materia próxima, es decir, a sus proposiciones. Se atiende en ellos a su cantidad (universales o particulares) y a su cualidad (afirmativas o negativas).

N

NORMA: cierta regla o medida para la realización o consecución de algo. Así, se dice de la ley que es norma objetiva de moralidad, y de la conciencia que es su norma subjetiva.

Ésta deriva generalmente de los valores, pero también los contradicen y funcionan como guías y críticas para el comportamiento individual. Las normas establecen expectativas que dan forma a la interacción.

O

OBJETIVIDAD: condición de lo que es objeto, como opuesto a lo subjetivo.

OBJETO: el término de una acción u operación, sea práctica, lógica o gramatical.

OBLIGACION: ligadura o constricción que nace de una ley, de un pacto, etcétera.

ORDEN: relación teleológica entre diversos objetos que puede expresarse en reglas.

ORGANISMO: carácter distintivo del cuerpo viviente respecto del inerte por el que sus partes o elementos son órganos o poseen un sentido teleológico total respecto del ser que integran.

ORGANIZACIÓN SOCIAL: la disposición de las partes que constituyen la sociedad, la organización de las posiciones sociales y la distribución de las personas dentro de esas posiciones.

P

PENSAMIENTO: actividad mental o espiritual. En particular, la actividad racional o discursiva.

PERCEPCIÓN: captación sensible del objeto como tal. Según la escolástica, constituye una actividad sintética o unificadora de datos sensibles diversos que realiza un sentido interno llamado sentido o sensorio común, cuyo acto es la percepción.

PERSONALIDAD: carácter o modo de ser y reaccionar de una persona.

PRAGMATISMO: sistema filosófico que establece como criterio de verdad la utilidad en orden a la acción (pragma). Cosas o proposiciones son verdaderas en la medida en que sirven o muestran su eficacia práctica.

R

RACIONAL: lo que se refiere a la razón o lo que la constituye.

RACIONALISMO: tendencia a creer racional la esencia o estructura de todo lo real, o a la razón el instrumento adecuado para penetrar toda realidad. Hay que distinguir un racionalismo antiguo (grecolatino) que destaca simplemente la inteligibilidad de las leyes naturales contra el irracionalismo mítico, y un racionalismo moderno que pretende reducir la existencialidad y la contingencia del mundo a la necesidad racional.

RAZA: un grupo de seres humanos que se define a sí mismo o es definido por otros grupos como diferente en virtud de rasgos físicos innatos e inmutables. Es un grupo que se define socialmente sobre la base de criterios físicos.

RAZÓN: facultad distintiva del hombre (animal racional) que le permite llegar a la esencia o verdad de las cosas a partir de la intelección y por medios discursivos. Dícese también razón a la prueba o demostración de algo.

REACCIÓN: acción en sentido opuesto e igual a otra determinada. En psicología, respuesta a un estímulo. En política, tendencia a anular o a rebatir las razones de una revolución. En sentido marxista: actitud encaminada a hacer imposible por principio todo cambio o a oponerse a la evolución dialéctica de la Historia.

REALIDAD: cuanto posee ser, es decir, es real (o cosa). Lo que existe de hecho, frente a lo teórico, imaginario o meramente posible.

RECONOCIMIENTO: conocer y admitir algo como lo que es. Gratitud. Fase de la actuación de la memoria por la que se ve lo reproducido por esta facultad como ya visto o vivido.

REPRESENTACIÓN: término general para designar la imagen o el concepto. Representar algo, según Santo Tomás, es contener la similitud de la cosa.

RITO: práctica místico-mágica para propiciar o conjurar las fuerzas sobrenaturales. Actos religiosos establecidos (o "ritualizados").

ROL: cada estatus conlleva un grupo de conductas esperadas, cómo se espera que piense y sienta una persona en esa posición, además de expectativas sobre cómo otros deberían tratarlos. El grupo de obligaciones y conductas esperadas que se ha convertido en algo establecido dentro de un modelo de conducta coherente y reiterado.

S

SABIDURIA: conocimiento de las cosas que produce en el sujeto un recto y ponderado juicio para la dirección de la vida.

SACRIFICIO: destrucción o inmolación de un bien -o su renuncia-, realización de un esfuerzo o aceptación de un dolor, en honor a Dios.

SAGRADO: el objeto religioso, o cuanto posee una realidad o una significación directamente sobrenatural.

SANCIÓN: en un sentido, ratificación o confirmación de un acuerdo o un mandato. En otro, premio o castigo en razón al mérito o demérito moral. Se aplica principalmente al castigo.

SENSACIÓN: acto de las facultades sensitivas de conocimiento externo o sentido externo (sensación visual, auditiva, etcétera). En otro sentido, impresión vaga de algo que acontece o se avecina.

SÍMBOLO: representación sensorialmente perceptible. Signo que representa la abstracción de un hecho, norma o interpretación del mundo.

SOCIEDAD: unión estable de hombres que engendra entre ellos relaciones de convivencia, jerarquía y comunidad espiritual. Aristóteles afirmó que el hombre es social por naturaleza, es decir, que la sociedad es el medio natural en que el hombre vive y se desarrolla.

Es una organización creada por seres humanos o sistema de interrelaciones que conecta a los individuos en una cultura común. Todos los productos de la interacción humana, la experiencia de vivir con otros a nuestro alrededor. Los seres humanos crean sus interacciones y, una vez creados los productos de esas interacciones, tienen la capacidad o el poder de revertirlas sobre ellos mismos para determinar o restringir la acción. A menudo, experimentamos la sociedad (organización creada por humanos) como algo separado de los individuos y de las interacciones que la crean.

SUBJETIVIDAD: lo referente al sujeto o a sus condiciones de conocimiento o de apetición.

SUPOSICION: sentido o significación particular en que se emplea un término. Existe la suposición real ("la mesa es un mueble"), la suposición lógica ("la mesa es un término") la suposición gramática ("la mesa es una palabra").

SUPUESTO: la sustancia primera completa y existente, susceptible de actuación. Se opone, dentro de la sustancia, a la sustancia incompleta (como el cuerpo o el alma en el hombre) que sólo unida a otra forma una sustancia completa.

T

TALENTO: término nacido de la parábola de los talentos para significar un nivel sobresaliente en la facultad intelectual.

TEMPERAMENTO: conjunto de disposiciones de un hombre en razón de sus condiciones somáticas, o (según los antiguos) de los humores que predominan en su organismo.

TOLERANCIA: nombre dado a la libertad de expresión y culto religioso. Virtud (en la escuela liberal) para la convivencia ciudadana.

TRADICION: entrega del contenido espiritual de una generación a otra. Herencia cultural o transmisión de creencias y actitudes.

TRASCENDENCIA: Lo que va más allá del asunto u objeto de que se trata.

U

UNIVERSAL: cualquier determinación que puede aplicarse a una pluralidad o realizarse en ella. Se da también este nombre a los conceptos en razón de su carácter abstracto y predicable.

UTOPIA: lo que está fuera del espacio, o, por su carácter imaginario, no se refiere a ningún sitio concreto.

V

VALOR: cuanto determina una preferibilidad en la elección. Ideas que la gente comparte sobre lo que es bueno, malo, deseable o indeseable. Son normalmente muy generales, abstractas, van más allá de las variaciones de las situaciones.

VERDAD: en su sentido primario, condición del juicio (o de la proposición) por la cual expresa lo que realmente es (adecuación del pensamiento con la cosa).

VIRTUD: hábito del bien. En otro sentido: potencia, capacidad o virtualidad para hacer algo o llegar a algún término.

PREGUNTAS FRECUENTES

1. *¿Qué es cultura?*

La palabra cultura proviene del latín "**culturam**" que etimológicamente significa cultivo o siembra y que más tarde la lengua inglesa tradujo "a formas de vida". Traducción que abrió polémica al interior de esta ciencia sobre todo entre la antropología cultural norteamericana y la antropología social inglesa, los primeros la ven como una serie de pautas o patrones que el hombre aprende, los segundos lo ven como producto natural de la interrelación social del hombre.

Para Tylor, antropólogo británico que le dio mayor sentido y coherencia al término, señala que la cultura es "todo aquello complejo, que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto a miembro de la sociedad"

En pocas palabras la cultura es el conjunto de conductas colectivas, que identifican a un pueblo u organización y que la distingue de otras incluyendo al lenguaje.

2. *¿Qué es una pauta cultural?*

Se entiende a todos aquellos rasgos particulares de un individuo en una sociedad determinada en una época; tiene que ver con la forma característica de una cultura a través de sus instituciones y el otro con la conducta.

La pauta es el reflejo de los elementos comunes de las conductas individuales de los que viven en la cultura de la cual han nacido.

3. *¿Qué es un rasgo cultural?*

El rasgo cultural, es una expresión antropológica que designa las unidades más reducidas e identificables de toda cultura.

4. *¿Qué es un hecho social?*

Llamamos hecho social a todo modo de hacer, fijo o no que puede ejercer sobre el individuo una imposición exterior o también de forma general se dice que un hecho social es la expresión de una sociedad.

5: *¿Qué es la endoculturación?*

Es un proceso mediante el cual se aprenden las normas y valores, en consecuencia, los roles y conductas adecuados en cierta sociedad, sosteniendo que los principales factores de la endoculturación son la empatía, la identificación y la imitación, los cuales influyen constantemente en la vida cotidiana de los integrantes de una cultura.

6. *¿Qué es identidad?*

La identidad es el resultado de un proceso social que surge de la interrelación con otros, donde el individuo se reconoce a sí mismo en referencia al otro, que tiene que ver con nuestra historia de vida, que será influida por el concepto de mundo que manejamos y por el concepto de mundo que predomina en la época y lugar en que vivimos.

7. *¿Qué es transculturación?*

Es un proceso que ocurre cuando dos o más culturas comparten y mezclan los rasgos y pautas de sus culturas, puede ser voluntario o involuntario y cuyo resultado es el desarrollo de una cultura nueva, con influencia de todas las culturas, en un proceso continuo y evolutivo.

La transculturación expresa mejor las diferentes fases de un proceso transitorio de una cultura a otra, porque este no consiste solamente en adquirir una distinta cultura (que es aculturación), sino que el proceso indica también necesariamente la pérdida o el desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse de una parcial desculturación.

8. *¿Qué es la ideología?*

Una ideología es el conjunto de ideas, tendientes a la conservación o la transformación del sistema existente (económico, social, político, etc.), que caracterizan a un grupo, institución, movimiento, cultural, social, político y/o religioso.

Hablamos de ideología cuando una idea determinada es ampliamente compartida conscientemente por un grupo social en una sociedad. A veces es un rasgo fuertemente

identitario, de forma similar a la religión, la nación, la clase social, el sexo, etc. Además los miembros del grupo ideológico admiten o no que determinado individuo pertenece al grupo según comparta o no ciertos presupuestos ideológicos básicos.

9. A qué se refiere con identidad nacional

A las formas por las cuales somos representados o interpelados por la cultura en torno a la idea de nación, es decir, que todos los miembros que formamos una Nación participamos en el ideal de representación de nuestra propia cultura. De esto la identidad nacional cual sea, hablando en términos generales se puede manifestar en la configuración del sujeto, sus diferencias ante otros, los rituales, mitos y símbolos que van estableciendo las generaciones y que por supuesto son transmitidos, de igual forma es el lenguaje, la vida cotidiana, las instituciones, en pocas palabras los rasgos culturales, sociales, biológicos, etc.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Boas Franz, *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*, Edit. Solar – Hachette, Buenos Aires 1964.
2. Durkheim, Emile, “¿Qué es un hecho social?”, en *Las reglas del método sociológico*, Edit. La Pléyade, Buenos Aires 1974.
3. Durkheim, Emile, *La división del trabajo social*, vol. I, Edit. Planeta-Agostini, España 1982.
4. Esteva Fabregat Claudio, “El concepto de modelo y la teoría de la personalidad”, en *Cultura, sociedad y personalidad*, Edit. Anthropos, Barcelona 1978.
5. Evangelista NArtìnez Elí, Castro Sánchez Ana Elisa, *Acción cultural y Trabajo Social* Edit. Entorno Social, México 2000.
6. Fabelo, José Ramón, *Práctica, conocimiento y valoración*, Edit. Ciencias Sociales, La Habana 1982.
7. Giddents Anthony en Tejera Gaona Héctor, *La antropología funcionalista*, INAH, México 1996.
8. Gruzinski Serge, *México: identidad y cultura nacional*, UAM – Xochimilco, Biblioteca Memoria Mexicana, México 1994.
9. Harris Marvin, *El desarrollo de la teoría antropológica*, Edit. Siglo XXI, España 1979.
10. Herskovits, Melville, *El hombre y sus obras*, Edit. FCE, México 1973.
11. Kanh, J. S., *El Concepto de cultura: textos fundamentales*, Edit. Anagrama, Barcelona 1975.
12. Kaplan, David y Roberto, *Introducción crítica a la teoría antropológica*, Edit. Nueva Imagen, México 1979.
13. Lévi-Strauss, Claude, *Antropología estructural*, Edit. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires 1969.
14. Malinowski, Bronislaw, “La cultura”, en J.S. Kahn, *El concepto de cultura: textos fundamentales*, Edit. Anagrama, Barcelona 1975.
15. Norbert Elias, “El proceso de la civilización”, en *Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Edit. FCE, México 1994.
16. Piña Osorio Juan Manuel, “Representaciones, imaginarios e identidad: actores de la educación superior”, Edit. PLAZA Y VALDÉZ, CESU – UNAM 2003.
17. Sagols, Lizbeth, “El superhombre y el eterno retorno”, en *¿Ética en Nietzsche?*, Facultad de Filosofía y Letras – UNAM.

18. SoroKin Pitirim A., *Sociedad, cultura y personalidad: su estructura y su dinámica*, Edit. AGUILAR, Madrid 1973.
19. Tylor Edwad en Tejera Gaona Héctor, *La antropología funcionalista*, INAH, México 1996.
20. Valenzuela Arce José (coord), *Decadencia y auge de las identidades*, Edit PLAZA Y VALDÉZ, El Colegio de la Frontera Norte, México 2000.
21. Von Bertalanffy, Ludwig, *Teoría General de Sistemas*, Edit. FCE, México 1986.
22. Ward H. Goodenough, "Cultura, lenguaje y sociedad", en J.S. Khan, *El concepto de cultura: textos fundamentales*, Edit. Anagrama, Barcelona 1975.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Aguilar Carmín Héctor, *En torno a la cultura nacional*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México 1990.
2. Bejar Navarro Raúl, *El mexicano, aspectos psicoculturales*, UNAM, México 1988.
3. Bonfil Batalla, Guillermo, *Pensar nuestra cultura: ensayo*, Edit. Alianza, México 1991.
4. Gellner Ernest, *Naciones y Nacionalismo*, Edit. Patria, México 1991.
5. Rosales Ayala Héctor, *Primer seminario nacional sobre identidad y carácter nacional*, CRIM – UNAM, México 1989.

LISTA DE SITIOS DE INTERÉS

Valores para vivir, <http://www.livingvalues.net/espanol/principal.htm>, ofrece gran variedad de actividades sobre los valores basadas en experiencias prácticas, para explorar y desarrollar doce valores personales y sociales clave.

<http://www.conaculta.gob.mx>, en este sitio puedes consultar una gran diversidad de expresiones culturales que forman parte de la identidad.

<http://www.sinic.gov.co>, sitio que permite al Sistema Nacional de Información Cultural, apoyar procesos de análisis, toma de decisiones y difusión de información artística cultural.

Dentro de los sitios de interés que puedes consultar encontramos organismos gubernamentales y no gubernamentales que ofrecen información relevante en relación con la cultura e identidad de diversos grupos sociales, que nos permiten ejemplificar claramente los aportes teóricos revisados en cada unidad.

El Instituto Nacional Indigenista, pasó a ser Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas encargado de asesorar, coordinar y definir la política de atención a los pueblos indígenas de México, para poder consultarlo puedes entrar en los siguientes sitios:

<http://www.cdi.gob.mx/> y <http://cdi.gob.mx/ini/>

Instituto Nacional de Antropología e Historia, <http://www.inah.gob.mx>, puedes encontrar información sobre proyectos, archivos, zonas arqueológicas del INHA de Zacatecas. Incluye convocatorias para premios, eventos y apoyo para proyectos a nivel nacional.

Congreso de la Unión <http://www.cddhcu.gob.mx/bibliot/publica/dereindi/>, en este sitio puedes ubicar y conocer la "Ley de derechos y cultura.

ENLACE CIVIL A. C. <http://www.enlacecivil.org.mx/>, surgió a partir de una solicitud de un grupo de comunidades indígenas de las regiones Altos, Selva y Norte del suroriental estado mexicano de Chiapas. El objetivo de ENLACE CIVIL es servir de puente entre las comunidades indígenas chiapanecas y la sociedad civil nacional e internacional en el proyecto común de mejorar las condiciones de vida de los pueblos indios.

H-México, <http://www.h-mexico.unam.mx/>, es un grupo virtual que desde 1995 reúne a investigadores, profesores, estudiantes y en general todas las personas con un interés formal en el estudio de todos los aspectos y épocas de la historia de México.

Foro permanentemente para los pueblos indígenas, www.un.org/rights/indigenous/mediaadv.html, fue creado el 28 de junio del 2000 por el Consejo Económico y Social a recomendación de la comisión de derechos humanos de Naciones Unidas. Cuyo mandato es coordinar los programas destinados a los pueblos indígenas en el Sistema de las Naciones Unidas, así como de brindar asesoramiento a estos programas y realizar actividades de sensibilización en este campo. Aquí encontrará la información producida en la Primera Sesión del Foro realizada del 13 al 24 de mayo del 2002 en la sede de Naciones Unidas en Nueva York.

LUTISUC, ASOCIACIÓN CULTURAL, www.lutisuc.org.mx, es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, cuyo objetivo es el rescate, preservación y difusión de la cultura indígena del Estado de Sonora.

<http://www.museosdemexico.org/>, este otro sitio te ofrece un catalogo de todos lo museos que hay en México, teniendo con ello la posibilidad de conocerlos e interesarte en visitarlo, ya que en ello encuentran una gran diversidad de expresiones culturales y elementos que reflejan la identidad de cada pueblo.

La cultura y la identidad desde su perspectiva antropológica la puedes consultar en el siguiente sitio: www.antropologia.com.ar, el cual es una comunidad virtual que ofrece diversos recursos de investigación.

No solo las imágenes y los objetos reflejan rasgos y pautas culturales, la música también permite percibir estos, por ello les recomiendo este sitio, el cual puede ser visitado en Internet o en radio. <http://www.radioidentidad.com.ar/organizacion.php>, es una propuesta absolutamente nacional, que se transmite las 24 hrs. del día, los 365 días del año, por el 13000, "Radio identidad".

Hoy en día los jóvenes prefieren estar horas y horas en Internet, que acudir a una biblioteca, prefieren otros medios, los cuales proporcionan información de forma inmediata cuya presentación esta acorde al interés de ellos, por ello te sugiero visites este sitio:

<http://www.identidadreservada.com.ar/>, el cual presenta de forma humorística aspectos culturales, sobre todo información relevante en respuesta a diversos problemas que enfrentamos como jóvenes.

Te recomiendo revises la siguiente sitio <http://cdi.gob.mx>, de la comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas – México y http://cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=827